3 1761 05215805 2

SUPERCHERÍAS Y ERRORES CERVANTINOS

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/supercheriasyerr00icaz

SUPERCHERÍAS Y ERRORES CERVANTINOS

PUESTOS EN CLARO POR

FRANCISCO A. DE ICAZA

C. DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES

1465-71
26/7/18

1917

ES PROPIEDAD

MADRID.—Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.

SUMARIO

Págs.

Dedicatoria..... 11
Al lector..... 13

UNA SUPERCHERÍA MANIFIESTA:

De cómo fué a América el primer ejemplar del *Quijote*..... 17

UN FALSO PROCEDIMIENTO DE INDAGACIÓN:

Ir y venir..... 27

UN ERROR TRADICIONAL:

Fortunas y adversidades de Miguel de Cervantes..... 39

UN TÓPICO VULGARÍSIMO:

La pobreza de Cervantes..... 49

Págs.

UNA SUPERCHERÍA EXTRANJERA:

Cervantes y *Avellaneda*, según Le Sage y *Anatole France*..... 63

APOSTILLA CRÍTICA:

El padre Frauca y la superchería de *La Tía Fingida*..... 77

AVENTURA PÓSTUMA:

De cómo fué Cervantes, ya difunto, a dar atado en Constantinopla, donde jamás estuvo en vida..... 67

CERVANTES Y LOS BUSCADORES DE PLAGIOS:

Pretendidas imitaciones..... 109

NOTAS A UNAS NOTAS:

Anotaciones cómicas.—Lo que dijo Lope de Vega.—*Beber los kyries. Quién es Calleja.* Varias clases de golfos. Reportorios, mapas, pragmáticas guantes de polvillo y otras zarandajas.... 121

PIFIA ERUDITA:

Quién fué Santinuflo..... 139

Págs.

VARIOS EXCESOS:

Las cosas del padre Frauca..... 151

UN ANACRONISMO Y MUCHOS DESCONCIERTOS:

Horozco, Villalón y Cervantes..... 167

MENTIRA VIEJA:

La historia del *Buscapié*..... 199

LA ÚLTIMA SUPERCHERÍA:

No hay tal *Secreto de Cervantes*..... 215

MÁS SOBRE LA ÚLTIMA SUPERCHERÍA:

El Crimen de Atanasio Rivero..... 229

UNA INJUSTA VULGARIDAD:

Algo sobre los versos de Cervantes.... 245

UNA IMPENITENTE CONTUMACIA:

El culpable de la deportación de Cervantes a Constantinopla..... 261

LOS ÚLTIMOS ERRORES:

La lírica de Cervantes y la otra aventura póstuma del señor Bonilla y San Martín..... 277

REGISTRO ALFABÉTICO de autores citados..... 289

A CERVANTES,

HUMILDE Y DEVOTAMENTE, EN DESAGRAVIO
DE ALGUNOS DESAFUEROS SEUDO-CERVANTISTAS.

SIEMPRE pensé que, entre las vanidades literarias, era la vanidad de la erudición la más infundada y la más ridícula; porque, en último término, si a las noticias de los libros—antiguos o modernos—, y hasta a las de la personal investigación, no agrega el erudito algo propio en la inventiva, en el juicio o en el ingenio, demostrará únicamente haber dedicado sus ocios a un pasatiempo vulgar, menos activo que otros comunes deportes.

De ahí que el discreto deba estimar sus lecturas por el placer que le producen o en tanto le llevan al conocimiento de la verdad, y que si alguien—sea quien fuere—le demuestra que por ellas, o a pesar de ellas, ha caído en un error de hecho,

en asunto no opinable, deba también rectificarlo sin componendas ni reparos.

Bien sé yo que tal sinceridad no ha de pedirse a quienes creen meritoria la lectura sin discernimiento, y—contumaces en los errores en que pensaron fundar sus prestigios—entienden que así como puede cultivarse el arte por el arte, es posible practicar la erudición por la erudición. Pero para esos no se escribió ni sale a luz este libro.

FRANCISCO A. DE ICAZA

UNA SUPERCHERÍA MANIFIESTA

DE CÓMO FUÉ A AMÉRICA EL PRIMER EJEMPLAR DEL «QUIJOTE»

Cuenta González Obregón, en su libro *México viejo y anecdótico*, que fué Mateo Alemán, al pasar a Indias en 1608, quien llevó consigo el primer ejemplar del *Quijote* que se conoció en Nueva España, y refiere a ese propósito, cómo en casa de un amigo, cuyo nombre calla, dió con cierto manuscrito, apolillado e incompleto, en el que constaba la curiosa noticia. Añade la más peregrina aún, de que, al llegar a Veracruz, fué decomisado el libro por la Inquisición de flotas, incluyéndolo entre los prohibidos en América por ser de *historia fingida y fabulosa,* y que habríalo perdido Alemán, a no haber venido en su auxilio nada menos que el Arzobispo Fray

García Guerra, quien pasaba también entonces a México, para hacerse cargo de su Diócesis. Intervino el prelado—agrega—y por su recomendación y valimiento volvió el libro a manos del autor de *Guzmán de Alfarache.*

Si documentalmente no pudiera probarse la falsedad de esa serie de invenciones novelescas—pues existen en el Archivo general de Indias los asientos de *ida de naos* relativos a 1605, y en ellos las constancias, que han sido trasladadas y publicadas varias veces, del envío, ese año, de muchos libros del *Ingenioso Hidalgo*, destinados a Clemente Valdés, vecino de México [1]—bastaría la descrip-

[1] «*Registros de ida de naos, 18, 4,* 68/18 *y* 69/19.» «*Sólo en dos de las cajas que en 13 de julio registró Andrés de Hervás en la nao Espíritu Santo, para entregar en el puerto de San Juan de Ulúa, a Clemente de Valdés, vecino de México (fol. 144), se contenían respectivamente setenta y seis y ochenta y cuatro* libros del Ingenioso hidalgo Don quixote de la Mancha a doze Rs.» *Nota de Rodríguez Marín, en la página 35 de «El Quijote en América». Ma-*

ción del manuscrito, en que se dice está consignado el suceso para denunciar al menos práctico en estos asuntos, la superchería del relato. Bien vale la pena de comentarlo, pues pudiera creerse que, si no el primer ejemplar, uno de los primeros de los llevados a América fué el de las supuestas andanzas.

Consígnase el caso—según el propio señor Obregón—en el libro más inverosímil que jamás pudo verse: es un registro de obras decomisadas por la Inquisición de Flotas del puerto de Veracruz, desde 1601 a 1610, en el cual no se apuntan los libros recogidos, por su título, abreviadamente, como es y fué uso y costumbre en listas semejantes [2], sino que se copian

drid, 1911. Ya antes, con ocasión del Centenario, en 1905, y en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, había publicado las noticias referentes al envío del «Quijote» a América, desde 1605.

[2] *Véanse las listas, antes citadas, de las idas de Flotas que mencionó Rodríguez Marín, así como las del libro de la Hermandad de Impresores de Madrid, copiada, en parte, por Pérez Pastor en sus «Docu-*

sus portadas al detalle, del modo que hoy se haría la más minuciosa nota bibliográfica. Encabézase, además, el propio libro con una transcripción exacta de cuantas cédulas y disposiciones se habían expedido en España sobre el envío de libros a Indias. El empleado que formó el libro presentía, por las muestras con siglos de anticipación, el título XXIV de la *Novísima*, de donde las cédulas que se citan están extractadas casi por su orden.

Y aquí, a cualquiera ocúrresele pensar que no se vió jamás reunir en esos casos lo que tiene carácter de consulta permanente, con lo que debe renovarse por el uso. Que ningún negociante juntó el Código de Comercio con el libro de Caja, y nadie en el ejercicio de su profesión empasta sus minutas con los textos de la carrera.

mentos Cervantinos». En ésta como en aquéllas los apuntes son abreviados: apenas si se dice en una lista

5 Don quixotte de la mancha, *o bien enmendándole la plana a Cervantes se asienta tantos* don quijote y sancho pança

«El contenido más interesante, del muti-
»lado y polvoroso manuscrito—sigue dicien-
»do el señor Obregón—estaba en el folio 10,
»vuelta, pues en dicho folio se dice, que en
»la flota de 62 naves, y que se hizo a la vela
»en la bahía de Cádiz, el jueves 12 de junio
»de 1608, mandada por el general don Lope
»Díez Almendárez, la cual ancló con favora-
»bles tiempos la tarde del martes 19 de
»agosto del mismo año, en el puerto de San
»Juan de Ulúa, *fué recogido y mandado a*
»este Santo Oficio de la Inquisición de Méxi-
»co, un libro en 4.°, aforrado en pergamino,
»que dice en su carátula: El ingenioso hidal-
»go Don Qvixote de la Mancha, Compuesto
»por Miguel de Ceruantes Saauedra, Dirigi-
»do al Dvqve de Béjar, Marqués de Gibra-
»león, Conde de Benalcaçar, y Bañares, Viz-
»conde de la puebla de Alcozer, Señor de las
» Villas de Capilla, Curiel y Burguillos. (Es-
»cudo.) Año 1605. Con privilegio. En Ma-
»drid, Por Iuan de la Cuesta, que pareció al
»Comisario de la Veracruz y Oficiales Reales
»de la Real Aduana, ser Romance que con-
»tiene materias profanas, fabulosas y fingi-
»das. No proporciona más pormenores el
»importantísimo expediente; pero al margen
»de estas líneas que he copiado, con carac-
»teres minúsculos, casi borrados, y de letra
»diferente, encontré una apostilla que decía:
»se volvió el libro por súplica de S. Illma.
»d. fr. garcía guerra a su dueño Matheo Ale-

»*man, Contador y Criado de Su Magestad*».
»Por parcas que sean las líneas que he tras-
»ladado, el contenido de ellas no puede me-
»nos de ser interesante para los admiradores
»del gran príncipe de las letras españolas,
»Cervantes de Saavedra, hoy que el mundo
»entero celebra el tercer centenario...»

El simple empleo de la palabra *carátula*, en el sentido de portada, al hablar de la del libro, sería indicio del engaño que hay que deshacer; porque ningún español de ahora, ni mucho menos de comienzos del siglo XVII, habría usado ese americanismo, de origen relativamente moderno. El ejemplo más antiguo que halló Cuervo, y del cual da cuenta en sus *Apuntaciones críticas*, [3] es siglo y medio posterior, y aparece en la *Astronómica y Armoniosa Mano*, de Gamboa. Carátula quería y quiere decir careta, o «la propia cara cuando ésta es desproporcionada o ridícula», y, en tal sentido escribió Esquilache en sus *Rimas* [4]:

[3] *París, 1907, p. 399.*
[4] *Soneto 132.*

«Aunque parezca del mayor teólogo
Tu venerable calva y tu *carátula.*»

Del significado que, por extensión, tiene la palabra, en lo que toca al ejercicio del farsante, nadie lo expresa más claro que Cervantes mismo, cuando escribe: «desde muchacho fuí aficionado a la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras de la farándula.»

Unas líneas ajenas, muy mal acomodadas al principio del párrafo copiado, son también muestra evidente de la superchería en cuestión.

¿Por qué y para qué, a propósito del libro decomisado, iba a anotar el comisario en ese cartapacio incongruente, cuántas naves traía la flota en que había venido el libro, quién la mandaba, cuándo salió de España y hasta qué vientos corrió en el viaje? ¿Qué tenía que ver todo eso con la obra retenida? Pues todo depende, únicamente, de que el señor Obregón quiso dar carácter de época a su falsificación, copiando el primer párrafo de

los *Sucesos de D. Frai Garcia Gera,* donde dice Alemán, a la letra:

«Iueves doze de Iunio de ſeis cientos i »ocho, en conſerva de sesenta i dos naves, »de q̄ vino por jeneral, don Lope Diez de »Almendariz, con favorables tienpos i vien»tos, llegaron a ſurjir en el puerto de ſan »Iuan de Vlua, Martes en la tarde, diez i »nueve de Agosto.»

Y bien, ¿no es penoso que personas de los conocimientos y antecedentes del señor González Obregón, malgasten el tiempo en esos embustes que, afortunadamente, ni siquiera tienen el mérito de estar bien fraguados? Y digo afortunadamente, porque de otro modo serían más difíciles de evidenciar. Cuando hay todavía tanto por hacer en nuesta historia literaria en España y en los países de habla española, es verdaderamente lastimoso que se dediquen a oscurecerla y enredarla, por ansia de notoriedad o de lucro, o por simple pasatiempo, los pocos que podían contribuir a levantarla y esclarecerla tanto como merece.

UN FALSO PROCEDIMIENTO DE INDAGACIÓN

IR Y VENIR

Es cuestión de hecho que el verbo *venir* tuvo por mucho tiempo en castellano la amplitud que trajo en su origen, y que aun conserva en otras lenguas, en francés, por ejemplo. *Venir*, no sólo significaba antes, como ahora significa, caminar alguno desde la parte de allá acercándose a la de acá, en sentido directo o figurado, sino que, entre otros varios usos, quiso decir también ir o llegar *en cualquier sentido*.

En 1739, todavía esa significación anticuada no era extraordinaria, ya que el Diccionario de la Academia Española, llamado de Autoridades, la consigna expresamente de este modo:

«Venir: Vale también llegar absolutamen-»te *en cualquier sentido.* Lat.: Venire. Acce-»dere. Advenire.»

«Venir: Significa también ir, u caminar a »sitio, u paraje determinado con algún fin, u »intento. Lat.: Venire.»

Y da como autoridad el uso de Calderón—debió decir Moreto, pues de éste es la obra—, en la comedia *Antioco y Seleuco,* jornada I, donde escribe:

«Venid, pues, a vuestro quarto:
»vosotros todos aprissa,
»llevad al Príncipe al suyo.»

(Dic., t. VI, págs. 447 y 448.)

Es decir, que entonces se usaba, como en francés, en la frase *je viendrai chez vous,* que no indica de ninguna manera el sitio donde se habla; pues traducida al castellano lo mismo quiere decir *iré* que *vendré, o llegaré* a la casa de usted.

Por lo tanto, mientras no se demuestre que la significación restringida de hoy en día era la que se usaba

entonces, carecerá de base la argumentación que viene empleándose, de Pellicer acá, por ciertos historiadores de nuestras letras, para inferir, teniendo en cuenta el uso de esos verbos, dónde y cuándo escribieron sus obras nuestros clásicos. Los ejemplos aducidos en un sentido o en otro, serán o no acertados, sin que esto cambie el fondo de la cuestión.

Aparte de la puerilidad que supone imaginar al escritor de fines del siglo XVI, o comienzos del XVII, calculando de memoria, o frente a un mapa de los de entonces, las distancias a que se hallaban las ciudades de Italia o de Flandes que menciona, para emplear los verbos *ir* o *venir*, según estuvieran más o menos lejos, que coordine quien pueda los testimonios siguientes, tomados del primero de esos libros, que tengo a mano, del *Guzmán de Alfarache.*

En Roma, decía *El Pícaro,* estaba determinado de *irme* a Siena. En boca de Guzmán estaría bien; en boca de Alemán, que escribía en Sevilla—o

en Madrid, según otros—, sería *venirme*. En el libro VII de la II parte, capítulo I, léese: «Despedido Guzmán de Alfarache del capitán Favelo, diciéndole *ir* a Sevilla, se *fué* a Zaragoza.» En el capítulo II «sale Guzmán de Zaragoza, vase a Madrid». En el capítulo VII del libro I de la segunda parte, Guzmán de Alfarache, que está en Roma, «se quiere *ir* a Florencia»; *venir* sería según el sistema que, imitando a Pellicer, emplearon, y, naturalmente, sostuvieron, los señores Asensio, Pérez y González, entre varios más, y sigue defendiendo alguno. En el capítulo I del libro II, «*sale* Guzmán de Alfarache de Siena para Florencia; encuéntrase con Saavedra, *llévale* en su servicio»; *tráele* sería según el sistema de referencia. En el capítulo II, Guzmán *va* en su seguimiento; *viene* sería, pues viénese a Bolonia; en el capítulo VI, de Milán *vase* a Génova; *viénese* sería. «Cuando a Bolonia *llegamos*»; no dice vinimos, y vienen de Florencia y se dirigen a España, y en España escribía Alemán.

Yo no digo—entiéndase bien—que los verbos *ir y venir, llevar y traer,* no se emplearan entonces, a la vez que en otros sentidos en que hoy ya no se usan, en el que ahora le ha quedado a cada uno como exclusivo, determinado y restringido: prueba de que se empleaban así es que se haya llegado al uso actual, que no se estableció de súbito, sino se formó poco a poco por costumbre, como se forman las lenguas, clasificando significaciones. Lo que afirmé y afirmo es que siendo el uso de esas voces vario entonces, no se puede basar sobre él ninguna regla. El señor Rodríguez Marín corrobora mi idea, pues aunque alguna vez parece aceptar a medias el procedimiento, agrega con su franqueza y buena fe habitual: «No he estudiado ni medio a fondo este punto; declárolo paladinamente, así como que entre los ejemplos que tengo a la vista paréceme que hay de todo.»[1] Pues si hay de todo, carece

[1] «*Rinconete y Cortadillo*», *Sevilla, 1905, página 171, nota 7.*

de fundamento el sistema, y es tan falso como sencillo.

Una prueba evidente de la amplitud del sentido de esos verbos y de restricción actual está en la frase hecha: «*Iré* hasta el fin del mundo»; ya nadie dice ahora: «vendré hasta el fin del mundo»; pues bien, léase este diálogo de la *Lozana Andaluza:*

«DIÓMEDES: Yo voy a Caliz, suplico a vues»tra merced se venga conmigo.

»LOZANA: Yo, señor, verné a la fin del »mundo.»

Examinando, en particular, el uso de estos verbos por Cervantes, insisto en que, a la manera común en escritores de su tiempo, empleaba a menudo el verbo *venir* en la acepción de *ir,* como usaba el verbo *traer* en casos en que hoy se diría *llevar*, y en que deducir, por ejemplo, como hizo Pellicer, que si leemos en el manuscrito de *Rinconete y Cortadillo:* «Viniendo de Castilla para Andalucía», es prueba de que en Andalucía escri-

bió la obra, y si en las novelas impresas aparece así la frase: «Como vamos de Castilla a la Andalucía», depende de que en Castilla la corrigió, es una suposición arbitraria. Podrá acertarse, o no, al azar y por otros conceptos; pero, desde el punto de vista de la crítica seria, esas deducciones son nulas.

Por si cupiere alguna duda—ya que en el uso del verbo *venir* habría que considerar, no sólo el lugar en que estaba el que escribía, sino la persona en boca de la cual se ponía la palabra—, un párrafo del mismo Cervantes resuelve y determina la controversia sin apelación alguna.

En el capítulo VI del libro tercero del *Persiles* [2], dice:

«Seis leguas se habrían alongado de Ta-
»lavera, cuando delante de sí vieron que ca-
»minaba una peregrina... Preguntáronla a
»dónde iba... y, convidados como ella del
»ameno sitio, se le sentaron a la redonda...

[2] *Folios 140 y 141 vueltos, y 142 frente de la edición príncipe.*

»respondiendo a la pregunta que le habían »hecho, dijo... por ahora voy a la gran ciu»dad de Toledo».»

El lugar en que la escena se desenvuelve está claramente determinado: a las seis leguas de Talavera, en dirección de Toledo, adonde la peregrina iba «a visitar a la devota imagen del Sagrario».

Y continúa Cervantes:

«En esto, por el camino real, que junto a »ellos estaba, vieron venir a un hombre a »caballo, que llegando a igualar con ellos al »quitarles el sombrero para saludarles y ha»cerles cortesía habiendo puesto la cabalga»dura, como después pareció, la mano en un »hoyo dió consigo y con su dueño al través »una gran caída.»

Y añade:

«El cual hombre les dijo: Quizá señores »peregrinos ha permitido la suerte que yo »haya caído en este llano para poder levan»tarme de los riesgos donde la imaginación »me tiene puesta el alma. Yo, señores, aun»que no queráis saberlo, quiero que sepáis

»que soy extranjero y de nación polaco: mu-
»chacho salí de mi tierra y *vine* a España
»como a centro de los extranjeros y a madre
»común de las naciones.»

Aquí el empleo del verbo es el usual ahora; pero sigamos el párrafo:

«Serví a españoles, aprendí la lengua cas-
»tellana de la manera que veis que la hablo,
»y llevado del general deseo que todos tie-
»nen de ver tierras *vine* a Portugal a ver la
»gran ciudad de Lisboa.»

En esta segunda ocasión se emplea el verbo *venir* como sostengo que se empleaba antes en el sentido de *ir;* pues de lo contrario habría que suponer que dos renglones del párrafo se habían escrito en España y los otros dos en Portugal, lo que a todas luces sería un soberano desatino.

El asunto no tiene salida. Natural es que quienes usaron y usan de ese mismo sistema para descubrir el sitio en que las obras de Cervantes o de otros escritores de la época fueron escritas, hayan pretendido defender-

se; pero no por eso deja de ser, como ya dije, tan fácil como desacertado.

Y basta de *ir y venir;* persistiendo, se disputa por disputar, justificando el título de este artículo en el sentido de insistir sin fruto en una misma especie, revolviéndola continuamente en la imaginación.

UN ERROR TRADICIONAL

FORTUNAS Y ADVERSIDADES DE MIGUEL DE CERVANTES.

Cervantes no fué único en sus fortunas y adversidades, aunque lo haya sido al novelarlas. De andanzas gloriosas en Italia, y de cautiverios, cárceles, destierros, hambres y miserias en Argel y en España, están llenas las historias de sus precursores inmediatos, de sus compañeros y de sus émulos. Mendoza, Embajador en Roma y en Venecia; Quevedo, Ministro de Osuna en Nápoles; Cetina, soldado y cortesano de Ascoli y de Molffeta; Suárez de Figueroa, Juez y Auditor de gente de guerra en la Colateral y en Sicilia, y Alemán y Espinel, pícaros, o por lo menos apicarados; todos recibieron un nuevo impulso de arte en Italia. Y quien no fué cautivo de

moros, como dícese de este último, sufrió prisión por deudas o cuentas mal ajustadas, como Alemán. Alguno, como Suárez de Figueroa, al igual de Cervantes, vino a padecerlas con excomunión inclusive, por cumplir mandatos superiores, o hubo de ser preso por riñas y heridas, como Salas Barbadillo, o por libelos, como este último y el propio Lope, dejando prueba documental en sendos y voluminosos procesos. De castigos y venganzas no estuvieran exentos, por fuero de ingenio, ni el prócer, con serlo un Don Diego Hurtado de Mendoza, ni el noble, aunque fuera un Villamediana; ni el caballero y señor, aun siendo un Don Francisco de Quevedo. Menos iba a estarlo Cervantes, hijo de hidalgos pobres y honrados, y mucho menos, todavía, Alvarez de Soria, y con él los mozos picaños de buen linaje, malas costumbres y temible vena cómica.

Encaráronse Mendoza y Quevedo con los rigores de la suerte, consumiéndose en la prisión o el destierro; pasaron alternativamente de una a

otro, Alemán, Espinel, Figueroa, Barbadillo y Lope, y harta fortuna tuvieron en escapar del hierro y de la cuerda, que pusieron fin a las aventuras y a las sátiras de Villamediana y de Alonso Alvarez.

La vida de Cervantes no se desenvuelve, pues, aparte y única, como todavía algunos la quieren ver. Sus dichas y sus desdichas son las de los suyos, las de su tiempo y las de su patria. A él llegaron juntas, más que a los otros, y por eso el soldado en Italia y en Lepanto, cautivo en Argel, excomulgado en Écija, y preso en Sevilla, en Castro del Río y en Valladolid, es representativo. Lo es en las desgracias y en la tranquila serenidad —resignada o desconsoladamente irónica—con que las recibe, y lo es, también, en la firme conciencia de su gloria.

El desdén o el desconocimiento de su valer intelectual no tuvo que añadirlo a sus desdichas. Los lectores arrebatábanse sus obras: es cierto que más en provecho de impresores y

libreros que del autor mismo; pero ¿cuándo pasó entre nosotros algo diverso?

Hasta sus más irreconciliables enemigos alabábanle encarecidamente, entre algún desahogo de la envidia o alguna represalia de las bromas y censuras que prodigó a los escritores de su tiempo y que están bien claras en sus propios escritos.

Si Cervantes arremetió en serio contra el teatro entonces en boga, y se burló de buena gana, en los preliminares del *Quijote,* de quienes dándolas de nobles, sin serlo, imaginaban escudos, cuarteles nobiliarios y jeroglíficos con que adornar las portadas de sus libros: si rió de los que en éstos, aunque fueran «fabulosos y profanos», volcaban «sentencias de Aristóteles y Platón, y de toda la caterva de filósofos», y ponían en los principios «sonetos cuyos autores eran Duques, Marqueses, Condes, Obispos y damas»; si se burló más todavía, de quien, para mostrarse «hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo»,

tras de hablar del Tajo hacía la «famosa anotación»: «Tajo, río de... etc.»; es evidente que aludió a la *Arcadia, La Dragontea*, el *Isidro,* y el *Peregrino.* Si, en los diálogos de que hizo preceder y seguir la visita a la Cueva de Montesinos, parodió a los que, apoyándose en Polidoro Virgilio y sus congéneres, inventaban la historia de las cosas y sabían quién tuvo el primer catarro y quién se rascó primero, que fué Adán, según Sancho; y quién fué el primer volteador, que fué Lucifer, según la propia autoridad, que al declararlo, decía: «para preguntar necedades y responder disparates no he menester ayuda de vecinos»; sátira que alcanza entre otros libros de *Inventores* a la *Plaza Universal* de Suárez. Si Cervantes, además, desdeñó la traducción de las lenguas fáciles, pues «no arguye ingenio ni elocución», y veía en general las otras traducciones como tapices de revés, —en lo que, no obstante una salvedad, o quizá por ella misma, se dió por aludido el propio Suárez de Fi-

gueroa, y, desde luego, Villegas—, ¿qué mucho que contestaran a la sátira con la sátira, y fuera ésta punzante en Lope, acre en Figueroa y áspera en Villegas, si así lo eran ellos? Y téngase en cuenta que debían escocerles las opiniones de Cervantes, pues aun no corrían impresas y ya iban de boca en boca, como nos lo demuestra la correspondencia privada de Lope. Pero ni por tales escaramuzas de murmuración literaria, borró Suárez de Figueroa sus alabanzas de la *Plaza Universal,* ni Lope de Vega dejó de encomiar a Cervantes, no una, sino muchas veces.

De él, y no de otro, dijo Quevedo que había que ver sus libros «con temor y reverencia»; a Cervantes fué a quien llamó Tirso «nuestro español Boccaccio»; llenos de alusiones de elogio a su inventiva están el teatro y la novela de entonces, y Lope mismo —ya hube de hacerlo notar en otra ocasión—en *El premio del bien hablar*, cuando de discreciones se trata, hace que se diga de Leonarda:

«¡Como discreta! Cicerón, Cervantes...
»ni Juan de Mena, ni otro después, ni antes,
»no fueron tan discretos y entendidos.»

Viniendo así a encomiarle todos en el concebir, el inventar y el conmover; en suma, en cuanto puede constituir al artista perfecto y consciente.

Al suponerle menospreciado, se diría que la ignorancia y la erudición—salvo contadas excepciones—se ponen de acuerdo en idéntico error.

Hoy mismo, delimitados ya los campos de la propiedad intelectual, que como los de las otras propiedades estaban entonces por definir, ¿qué relación forzosa puede haber entre la posición económica y social de un escritor y su mérito, por alto e indiscutible que sea? El ingenio no da jerarquía social; no da riqueza; dará consideración o autoridad literaria, que son cosas bien distintas, y Cervantes tuvo ambas. Los bienes de fortuna no sacarán al mediocre ni al

nulo de su medianía o nulidad; y, pobre y hambriento, aunque parezca contrasentido, el verdadero ingenio puede, entre gentes de nuestra raza, ser admirado como tal.

UN TÓPICO VULGARÍSIMO

LA POBREZA DE CERVANTES

A quienes se escandalizan por la mezquindad con que las obras literarias eran remuneradas en tiempo de Cervantes, habría que preguntarles si, dado el valor de la moneda, estamos, salvo en el Teatro, ahora mejor que entonces, y a cuánto equivaldrían hoy «los cien escudos de oro en oro» que el librero Miguel Martínez dió a Espinel por el privilegio del *Marcos de Obregón*.

No se nos diga que ninguna de las obras actuales es comparable con las de antaño; porque, aparte de que respecto a las de Cervantes, lo sabemos de sobra, sería inútil discutirlo y considerarlo, pues no se trata del mérito de los escritos, sino de su valor

en el mercado de libros e impresos. Del valor literario no tienen por qué juzgar los mercaderes, a quienes sólo toca apreciar el negocio; ni siquiera pueden hacerlo definitivamente los críticos, por sagaces y avisados que sean. Únicamente la persistencia en la admiración de varias generaciones literarias puede consagrar en definitiva a un autor, pues la consabida «revisión de valores» es hecho constante en la historia del Arte.

Además, la situación no depende, en lo económico, de libreros y de empresas, que rara vez tuvieron pingües ganancias, y rarísima prosperidad duradera. Nos cupo la suerte de moldear nuestras ideas en este insuperable idioma nuestro, y la pena de escribir para pueblos donde—hablen las estadísticas—pocos saben leer, y menos quieren hacerlo. La Prensa vive del anuncio más que en ninguna otra parte, y los literatos viven de todo menos de la Literatura.

Las Letras, sin la base de empleo público, prebenda eclesiástica o renta

propia, jamás sirvieron en los países de lengua española ni para lograr siquiera de modo seguro y permanente el necesario sustento. La mayoría de los profesionales de la Literatura son, y fueron, como en los tiempos de Cervantes, «criados del Rey nuestro señor». Al que se extrañe de este nombre habrá que advertirle que quienes a guisa de título así lo estampaban en las portadas de sus libros, rara vez se contaron en el servicio inmediato del monarca: le servían en puestos o empleos de la Administración o del Estado, de los cuales viven, y vivieron, con alguna señaladísima excepción, clásicos, románticos, naturalistas y modernos; cuantos en castellano escribieron para el público.

Hasta aquellos que socialmente pasaron por próceres de las Letras, no fueron sino altos funcionarios. Sin la dotación de sus embajadas en Inglaterra e Italia, ni habría podido Don Diego Hurtado de Mendoza enriquecer las bibliotecas con manuscritos preciosos como los que se conservan

en El Escorial, ni proteger la imprenta de los Aldos en Venecia, ni encargar a Ticiano aquellos cuadros entre los que se contaba el misterioso retrato de mujer de que nos habla el Aretino, ni favorecer a éste largamente, no sólo por encargo del César Carlos V, sino por propia munificencia. Sin la previsión del primer Tassis, que concertó «para sí y por varias vidas» el lucrativo cargo de Correo mayor—como quien dice el monopolio de los correos del Reino—, el segundo Conde de Villamediana, el único en la Literatura, no habría podido ser tan largo de manos para dar joyas a sus amigas, como para arrancárselas por sí mismo al creerse engañado, como refiere su contemporáneo Pinheiro hizo en Valladolid asaltando el coche de la Marquesa del Valle. Tampoco habría podido dejar por tierra el joyel que se desprendió de su sombrero al justar, teniendo por poco gallardo detenerse a recogerlo, según cuenta Góngora en una de sus cartas a Cristóbal de Heredia. Todo lo cual

no impide, sino, por el contrario, explica, que existan constancias notariales de que, a no salvarlo su nobleza, habría dado en la cárcel por deudas como cualquier poetilla de poco más o menos; pues acosado por sus acreedores, tuvo que hacer con ellos un vergonzoso convenio, en el cual queda en claro que aquel «*Esplendor generoso de señores*», a la vez que dilapidaba sus rentas, adeudaba hasta a sus más modestos sirvientes años enteros de salario.

Y pasando de aquellos de quienes podría decirse escribieron por deporte, aunque lo tuvieran por el mejor de todos, a los que, como Quevedo, aun en medio de la más encarnizada lucha política, lo estimaron como el más noble y preferente ejercicio o a aquellos verdaderos próceres de las Letras que las tuvieron por profesión única, como Lope de Vega y Góngora, habremos de ver de bulto lo dicho antes.

Quevedo, excepto un breve período de abundancia, vive malamente de

una pensión eclesiástica conseguida sobre Italia. Enredado en hipotecas y pleitos, para salir de ellos concierta, apoyado por el Duque de Medinaceli, su enlace con una viuda rica, linajuda y cincuentona, D.ª Esperanza de Cetina, de la que viene a separarse a los tres meses de casado, tratándole ella con tal desprecio, que en los documentos posteriores a la boda, salvo uno, siguió llamándose viuda del primer marido. A eso reducen los testimonios fehacientes la leyenda de su conversión amorosa. A un percance en sus penurias económicas; a una triste y momentánea claudicación, de la que su carácter le salvó a tiempo, con más decoro, o menos ridículo que el que era de temer, si hubiera vivido al lado de la señora de Cetina, y riñendo con los hijastros por «los sus bienes», que aquéllos reclamaban para sí.

Lope mismo, que, según las palabras de Cervantes, «alzóse con la monarquía cómica, avasalló y puso bajo su jurisdicción a todos los farsantes;

llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas... y todas, que es una de las mayores cosas que pueden decirse, las ha visto representar»—aquí respira por la herida el autor postergado—; el mismo Lope, «monstruo de la naturaleza», con sus dos mil doscientas comedias, no habría podido ni alimentarse en sus últimos años sin los gajes de las secretarías que despachó y los que le produjo su capellanía. El librero Alonso Pérez, padre de Montalbán, procesado y condenado por la edición fraudulenta del *Buscón*, de Quevedo, reclamaba a su muerte el pago de cierta deuda, y la propiedad de la pobre casa que dejó Lope a sus hijas en la calle de los Majadericos. El nombre viene bien, y por majaderico en cuestión de negocios ha de haber pasado Lope a los ojos del Alonso Pérez.

Las miserias de Góngora no eran menores porque las arrastrara, desde el palacio del Conde-Duque hasta los aposentos de las más famosas comediantas, un desvencijado coche

tirado por dos mulas hambrientas, que apenas podían con el peso de la gloria, los rencores y los achaques de aquella triste vejez sensual y apoplética.

Nada percibió por sus escritos. Vivió de ciertos beneficios eclesiásticos, aumentados durante sus estudios por los regalos de su tío materno el prebendado D. Francisco de Góngora, y más tarde por su ración de la catedral de Córdoba y alguna otra renta de aquella diócesis y la de Granada. Siempre con aparente holgura y en la más estrecha pobreza.

Del agobio de deudas de Lope y de Góngora, nos dan cuenta sus cartas. Gran parte de la correspondencia privada que de ambos ha llegado hasta nuestros días, se ocupa en el relato congojoso de aquella vida: Góngora reclama el pago de sus rentas y Lope el de sus servicios; pero los dos en términos tan angustiados, y con tal desconfianza de percibirlo, que más parecen pedir limosna que reclamar lo que por derecho les co-

rresponde. La situación que describían no era exagerada; la comprueban varios documentos notariales, incluso inventarios y testamentos. El de Góngora, hecho ante el escribano Francisco de Barrio, es una verdadera lástima. Debía a todo el mundo: A Bernal, su «criado cochero»; a Ana de Retes, «por el alquiler de la cama»; «a María Rodríguez mi criada—dice también—, por el buen servicio que me ha hecho y obligación que la tengo por algunos dineros que ha puesto por mí».

Y si esto pasaba con esos «monstruos de la naturaleza», ¿qué hubo de suceder con los otros grandes escritores, y con los medianos, y con los pequeños?

De las vicisitudes de Cristóbal de Villalón, Juan de la Cueva, Mateo Alemán, Suárez de Figueroa, Espinel, Salas Barbadillo, Luis Belmonte Bermúdez, Céspedes y Meneses, Castillo Solórzano, Jerónimo de Cáncer, Gabriel Bocangel, Anastasio Pantaleón de Ribera, en fin, de todos hay so-

bradas noticias, cuando no en sus propias declaraciones, en bromas y vejámenes, y hablan con verdaderos testimonios, los archivos, sobre todo el de protocolos de Madrid.

La historia de esas miserias siempre fué la misma de entonces acá. Los lances picarescos de la familia Bécquer, el empeño y rescate de las coronas de Zorrilla, no son casos aislados, sino típicos.

En nuestros días, ¿no tenemos a Galdós cargado de laureles y de años, recurriendo a una suscripción popular para poder subsistir?

Armando Palacio Valdés me contaba en cierta ocasión que la vida del literato español le traía a la memoria la de un personaje de Dickens, que se pasa la vida pretendiendo un puesto de barrendero, y muere el día que logra alcanzarlo. «Escribo para divertirme, y hago jabón para vivir», me decía Pereda. Más práctico, como más joven, Pío Baroja hace novelas y hace pan: es la manera segura de tenerlo, teniendo la tahona en casa.

En suma: si Cervantes naciera otra vez y pretendiera de nuevo vivir sesenta y ocho años del producto de otros seis libros, aun siendo como los suyos, es muy probable que esta vez sí muriera de hambre, porque le sería mucho más difícil hallar quien, como el Cardenal de Rojas, sin esperar a que otros lo declararan célebre, «le señalase—según refiere Salas Barbadillo—un tanto al día para que pasase su vejez menos incomodidad». A no ser que inaugurara en persona, y como huésped de honor, ese asilo de su nombre que, con el apoyo oficial—de otro modo no habría de fundarse—quiere establecer en Madrid la Sociedad de Escritores y Artistas.

Todo lo cual no impediría que, corridos los años, se celebraran sendos Centenarios, abominando de quienes así trataron al más grande escritor «que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros».

UNA SUPERCHERÍA EXTRANJERA

CERVANTES Y «AVELLANEDA», SEGÚN LE SAGE Y «ANATOLE FRANCE».

No seré yo, ciertamente, quien incurra en la injusticia, que en este caso sería torpeza o ignorancia, de discutir a Le Sage sus admirables cualidades de escritor y su innegable habilidad en todo género de supercherías literarias. Pero las condiciones de estilista, que dan a sus escritos un lugar entre los textos del idioma, y la perfección con que zurció retazos ajenos, unido a la circunstancia de que existan en sus novelas algunos fragmentos de procedencia desconocida, y que, probablemente, serán suyos propios, no le redimen de sus delitos contra la propiedad, para los cuales no hay, ni puede haber, prescripción penal literaria.

Malo es que *El Diablo Cojuelo* aparezca en francés a nombre de Le Sage, sin que para nada Vélez de Guevara suene y figure en la adaptación. Malo, también, que el vulgo literario en Francia siga ignorando los orígenes del *Gil Blas* y las concomitancias de ese y otros trabajos de Le Sage, con *El Escudero Marcos de Obregón,* y con diversas obras de Quevedo, Salas Barbadillo y otros. Pero, al menos, los autores saqueados no sufrieron los malos tratos del arreglador. No pasó lo mismo con Cervantes. La importancia del *Quijote,* aun en aquel período en que era visto en Francia como obra únicamente de vulgar pasatiempo, le imposibilitaba para apropiárselo del modo que hizo con las obras de otros ingenios de menor cuantía, y hasta para dar la imitación de *Avellaneda* como un nuevo *Quijote* de su invención. Es curioso que, por estas circunstancias, en este libro, donde hay más suyo que en otros que hizo pasar por originales, haya guardado Le Sage el más completo incógnito.

Ni siquiera figura como traductor y prologuista. Sólo unas iniciales, en el reconocimiento del privilegio, pedido por el librero Martin, quien declara que la traducción es de M. le S., y el traspaso a otra librería—la de madame Barbin—, firmado L. S., denuncian documentalmente a Le Sage como autor de este arreglo, que más tarde ha de aparecer como suyo en alguna lista de sus obras.

Y, sin embargo, hay capítulo, como el VII de *Avellaneda,* que en la versión de Le Sage se convierte en tres: el IX, el X y el XI. En cambio, lo que Le Sage piensa que interesará poco a su público, como la descripción de las justas de Zaragoza, que en el original ocupa los capítulos XI y XII, redúcese en el arreglo a la más breve expresión. Los capítulos XV y XVI, donde se cuenta la novela del *Rico Desesperado,* están suprimidos; los XVII al XX, que contienen el cuento de *Los Felices Amantes,* han sufrido una radical transformación, en que si la moral ha salido ganando,

la pintura de costumbres no ha quedado gananciosa. De lo que Le Sage ha puesto de su cosecha podrá formarse idea quien recuerde que, no obstante las supresiones indicadas, los treinta y seis capítulos de la obra de *Avellaneda* se convierten en setenta en la de Le Sage.

No comparto la opinión de quien considera el arreglo de Le Sage superior al *Quijote* de *Avellaneda*, y aprueba, en conjunto, las variaciones introducidas por aquél. Estarán, si se quiere, dentro del gusto francés; pero no es lógico que los que juzgan ilegítimos los cambios y supresiones de Florián, por tratarse de una obra de Cervantes, justifiquen las variantes y aun las añadiduras de Le Sage, por ser la novela transformada obra de un autor para ellos odioso, pero que, digan lo que quieran los fanáticos, tiene mérito indudable. Es evidente que ciertas crudezas de expresión, no sólo de *Avellaneda,* sino de toda la literatura española, y de otras varias de aquella época—la inglesa,

por ejemplo—se avienen mal con el orden, la claridad y la pulcritud de composición, que ya desde entonces caracterizan al ingenio francés; no por eso han de justificarse a nuestros ojos esas mutilaciones y esos añadidos que despojan a las obras de su personalidad, reduciéndolas a un ficticio modelo afrancesado. Y no se crea que en Francia nadie pensó de este modo. Años después, un escritor, tenido en su tiempo por loco o monomaníaco, y más tarde por precursor del naturalismo francés—Restif de la Bretonne—, decía traduciendo a Quevedo: «el traductor se ha sujetado, sobre todo, a conservar el giro de las frases españolas; es de aquellos que creen que no es traducir a un autor, sino imitarlo y, algunas veces, parodiarlo, vestirlo enteramente a la moda del país al cual se trasplanta su obra».

No es de extrañar que quien vivió, como Le Sage, a costa del ingenio ajeno, aguzando para ello el propio ingenio, viera con buenos ojos, y

hasta con la estimación y simpatía con que se mira a un precursor, a quien antes que él se dedicó a esos aprovechamientos de legitimidad más que dudosa. Por lo tanto, es natural que acepte y apruebe el procedimiento de *Avellaneda*, que, al menos, inventaba, lo que él hizo rarísimamente. Lo que ya parece extraño es que, al apropiárselo, haya también hecho suya la abierta malquerencia con que *Avellaneda* mira o finge mirar a Cervantes, y que en Le Sage es inexplicable. Esa mala voluntad formó opinión en el siglo XVIII; la vemos retoñar en el XIX—ejemplo, Barbey d'Aurevilly—, y en el siglo XX aparece nada menos que en la respuesta dada por *Anatole France* en la información a propósito del Centenario.

Le Sage inventa que una antigua odiosidad separaba a los autores de los dos *Quijotes;* pero no sólo coloca a *Avellaneda* al mismo nivel intelectual y moral, sino que le juzga superior a Cervantes, ya que «la pasión

de éste contrasta con la ecuanimidad de *Avellaneda*».

Respecto a ambas obras, dice textualmente:

«Hay que notar que si se encuentran co»sas que tienen cierto parecido en estas dos »segundas partes, no habiendo compuesto »Cervantes la suya sino largo tiempo des»pués de la de *Avellaneda*, fácil es juzgar »quién fué el copista.»

A propósito de Sancho, agrega:

«Hay que conceder que es excelente, más »original que el de Cervantes.»

Como se ve, Le Sage llevaba el absurdo hasta imaginar a Cervantes plagiario de *Avellaneda*. De las condiciones de ambos libros hace afirmaciones tan extraordinarias como las siguientes: «el Sancho de Cervantes quiere ser gracioso y a menudo no lo es; el de *Avellaneda* lo es, casi siempre sin saberlo», y, por último, «si un autor es más correcto que el otro—añade—, eso nos debe ser indiferente a los extranjeros, con tal que tenga el

ingenio regocijado y nos divierta en nuestra lengua tanto como el otro».

En el fondo de todo ello no hay ino un puro mercantilismo. Si *Avellaneda* buscó en su libro la utilidad y ganancia, más que otra cosa, como dice Cervantes, Le Sage hizo el reclamo del suyo con una serie de injusticias, llegando hasta la engañifa de llevar al pretendido *Quijote* de *Avellaneda* detalles inspirados en el de Cervantes.

Y es el caso—como ya dije—, que la superchería de Le Sage, limpia de las más graves groserías y obscenidades de *Avellaneda*, les parece a muchos lectores franceses mejor que el mismo *Quijote* de Cervantes; y no quieren darse cuenta de que a un lector de habla castellana no pueden convencerle tales acomodaciones.

Lo verdaderamente lamentable, en esta parte de la historia crítica del *Quijote,* es que los elogios interesados con que se propuso el traductor de *Avellaneda* realzar el mérito de su obra, hayan venido corriendo como

moneda de ley entre gentes que pasaron por cultas, y algunas de las cuales lo fueron, y lo son en realidad; y que haya formado cierta opinión hostil a Cervantes, que—según indiqué ya—prevaleció en Francia en el siglo XVIII, y con la cual piensa todavía, más o menos declaradamente, una minoría francesa, entre la que se cuentan espíritus tan sutiles y exquisitos como el de *Anatole France*. Digno este último de estar mejor informado ahora, y de saber que lo que admira más que el *Quijote* de Cervantes, en el final del de *Avellaneda*—según sus recientes declaraciones con motivo del Centenario cervantino—, no es sino un añadido del mismísimo Le Sage.

El *Quijote* de *Avellaneda* no termina de ningún modo: «sin escudero—dice el texto español—pasó por Salamanca, Avila y Valladolid, llamándose el Caballero de los Trabajos, los cuales no faltará mejor pluma que los celebre». Proponíase *Avellaneda,* sin duda, dejarse campo libre para escri-

bir una tercera parte, si el buen éxito de la segunda le animaba a ello. Los dos tiros en la cabeza, con que mata Le Sage a Don Quijote, por mano de un arquero [1], como a perro rabioso, fueron obra de su exclusiva invención. *Il lui perça la teste de deux balles*. Yo, en honor del propio *France*, me permito creer que no ha leído la obra verdadera. De otro modo sería imposible que prefiriera esa atrocidad a la muerte de Quijano el Bueno, de la que con razón dice Turguenef:

«La muerte de Don Quijote llena el alma »de inefable emoción. El gran carácter del »personaje se revela entonces a todas las mi»radas. Su escudero, para consolarle, le dice »que pronto volverán a correr nuevas aven»turas: *no*, responde el moribundo, *yo fuí »loco y ya soy cuerdo, fuí Don Quijote de la »Mancha, y soy agora Alonso Quijano el »Bueno*. ¡Alonso el *Bueno!*; ¡qué admirable »palabra! Este sobrenombre evocado aquí

[1] «*Nouvelles | aventures | de l'admirable | Don Quichotte | de la Mancha | .....*» *Paris, Barbin, MDCCIV, t. II, pág. 506.*

»por primera y última vez, conmueve singu-
»larmente al lector. Todo pasa: dignidades,
»poderes, fama universal; todo se convierte
»en polvo. Todo, excepto las buenas obras:
»éstas viven más que la más deslumbrante
»belleza; todo *pasa*, ha dicho el apóstol, *sólo*
»*la caridad vivifica*.»

APOSTILLA CRÍTICA

EL PADRE FRAUCA Y LA SUPERCHERÍA DE «LA TÍA FINGIDA»

Hablando de Cervantes, dice el padre Cejador y Frauca en su *Historia de la Lengua*, libro que tiene en curso de publicación [1]: «El sello cervantino está en *La Tía Fingida* tan de bulto como en las demás novelas: es cuestión de ojos.» La frase no es nueva. Ya la había estampado Gallardo en *El Criticón* desde el año 1835. «Basta tener ojos en la cara», escribía aquel señor entonces, y, como observa muy bien Foulché-Delbosc, son muchos los que después han venido repitiendo dogmática e inconscientemente las palabras de Gallar-

[1] «*Historia de la Lengua y Literatura...*» *Madrid, 1915, t. III, p. 215.*

do [2]. Pero es el caso que al padre Frauca, sacándole del montón, había que exigirle que, antes de copiarlas del último copista, se pusiera de acuerdo consigo mismo.

Pase—que ya es pasar—que el dicho señor juzgue ciegos en meteria cervantina a Pellicer y a Clemencín, porque no vieron lo que él creyó que debían ver. Pase también por ciego don Andrés Bello, aunque nadie lo tuvo ni tendrá por tal en cuestiones de lengua castellana. Y digo que pasen, no porque yo convenga en ello, sino porque nadie impediría que el padre Frauca recusara su autoridad. Pero ¿cómo explicarse que si, para él, en asuntos literarios, no tenía ojos en la cara D. Marcelino Menéndez y Pelayo, estampe, como epígrafe de su libro, unas palabras del célebre crítico? Y ¿cómo que dedicara el volumen a D. Francisco Rodríguez Ma-

[2] *En el artículo sobre «La Tía Fingida», inserto en «Revue Hispanique...» Paris... Picard . 1896. Páginas 256 a 306.*

rín, ciego también, por las señas; pues ni uno ni otro creyeron que la tal novela anónima fuera de Cervantes? [3]

Menéndez y Pelayo dice—hay que repetirlo para que el padre Frauca se vaya enterando—:

«No salió de su pluma. Cervantes no »imitaba de esa manera que se confunde con »el calco. Un autor de talento, pero de se»gundo orden, bastaba para hacerlo.»

Y si esto dijo por las semejanzas que con *La Celestina* tiene *La Tía Fingida*, ¿qué habría dicho a conocer los plagios de los *Ragionamenti*? Pues

[3] *«Contra lo que usted benévolamente supone—dijo a ese propósito el señor Rodríguez Marín, contestando a D. Mariano de Cavia desde las columnas de «El Imparcial» de Madrid—no tengo autoridad para dictar resolución en ningún linaje de pleitos literarios, y menos en el referente a la verdadera paternidad de la precitada novelita—«La Tía Fingida» —, en el cual nunca podría ser juez quien, por haber opinado desde mucho tiempo ha contra la atribución a Cervantes, es parte en el litigio. Con todo, volveré al asunto lo antes que pueda y razonaré mi opinión como Dios me dé a entender, bien que a lo dicho por el señor Icaza y por usted poco podría añadir aun el que más presuma de bien enterado.»*

confirmar lo que dice Cávia, otro escritor a quien, dados los antecedentes, no puede recusar el padre Frauca, y que conviene en que

«es un calco, ¡pero un calco indecoroso y »servil!... la retahila que ensarta la Claudia, »no puede ser fruto postizo de quien, para »pintar con cuatro pinceladas a los españo»les de diversos lugares, maldita la necesidad »que tenía de plagiar servilmente.»

Y después de declarar que

«nunca halló en aquellos tipos, escenas »y pormenores narrativos, el olor, color y »sabor genuinamente cervantesco», añade: «Esto—decía yo por mero instinto—es im»posible que lo haya escrito Cervantes.»

Y agrega, por último:

«El señor Icaza, al cabo de tantos años »de una negación meramente instintiva, nos »da la clave para la negación crítica y fun»damental.»

A mayor abundamiento, *Azorín* escribe:

«El autor—Icaza—, en este libro, trata de »de demostrar, y demuestra cumplidamente,

»a nuestro parecer, que *La Tía Fingida*, »atribuída durante mucho tiempo a Cervan»tes por eruditos casquivanos, no es más »que un acoplamiento a la española de los »*Razonamientos* del Aretino.»

Y en cuanto al sistema de cotejo de palabras y frases sueltas, usado para comprobar la atribución por los que quisieron adjudicarla a Cervantes, dice el propio *Azorín:*

«Como estas palabras y giros son com»pletamente vulgares y usados corriente»mente en los siglos XVI y XVII, tenemos »que lo mismo que *La Tía Fingida* puede »ser atribuída a Cervantes, puede ser adju»dicada a cualquier otro escritor de la épo»ca. Icaza intenta una prueba ingeniosísima; »según el sistema de los tales pesquisidores, »y siguiendo el mismo método que ellos, »nuestro autor nos demuestra por chanza »que *La Tía Fingida* es de Salas Barbadi»llo. Y aun quizás nos pudiera llevar un »poco más lejos la broma, todo para rechi»fla de eruditos arrepticios, y es demostrar »concluyentemente que *La Tía Fingida* la »escribieron el P. Isla o Torres Villarroel, »cuando no Galdós o Pío Baroja.»

Ciego será también para el padre

Frauca el Sr. Gómez de Baquero que resume la cuestión diciendo:

«En un libro reciente, escrito con mucho »estudio y sagacidad crítica, se plantea nue»vamente el problema literario de *La Tía* »*Fingida*. «*De cómo y por qué La Tía Fingi*»*da no es de Cervantes*», reza la portada. El »autor de este libro es Francisco de Icaza, »gran poeta, crítico excelente y cultivador »erudito de la historia literaria.»

Desentiéndase el lector, si le place, de las frases benévolas con que el crítico me distingue, pero fíjese en la exposición clara y sucinta del asunto que presenta así el Sr. Gómez de Baquero:

«El libro de Icaza no es, ciertamente, una »improvisación ni una opinión de última »hora. Lo han precedido conferencias en el »Ateneo, artículos en el *Boletín de la Real* »*Academia Española*, de que es Icaza corres»pondiente. Icaza es, de antiguo, el impug»nador de la paternidad cervantina de *La* »*Tía Fingida*. Esta paternidad, que a mu»chos parece indiscutible, ha inspirado du»das muy serias a grandes autoridades lite»rarias; Icaza va en buena compañía. Pero él »es quien ha estudiado a fondo la cuestión »de *La Tía Fingida*.»

«¿Qué es esta novelita? Hemos dicho an-
»tes que es una novela celestinesca. Es la
»historia de una falsa doncella; en realidad,
»dama cortesana, Esperanza, que, acompaña-
»da de una dueña celestina, que usa el nom-
»bre pomposo de doña Claudia de Astudillo
»y Quiñones, va a Salamanca con mucho
»boato a ejercer su oficio. Allí acaba por ca-
»sarse con un estudiante que se enamora de
»ella hasta tal punto, no desconociendo la
»calidad de la dama. El nervio de esta nové-
»lita son los consejos que da doña Claudia a
»su sobrina postiza, doña Esperanza de To-
»rralva, y las pláticas que hay entre ambas
»sobre el arte de cazar incautos con el recla-
»mo de la hermosura y la fingida doncellez.»

«Icaza muestra en su libro que, en gran
»parte, *La Tía Fingida* es un trasunto de
»los *Ragionamenti* del Aretino. Párrafos hay
»trasladados casi palabra por palabra. En
»parte, es también esta obrita un nuevo bro-
»te de la abundante literatura celestinesca,
»de la prole numerosa de la inmortal tragi-
»comedia de Calisto y Melibea. ¿Qué se in-
»fiere de esto? Que la *La Tía Fingida* no es
»esa joya extraordinaria que sólo pudo com-
»poner el soberano ingenio de Cervantes,
»sino una obrita nada original, imitada de
»otras, un pasatiempo literario.»

«Y que, por otra parte, no es método
»admisible de investigación literaria el de
»establecer la paternidad de las obras, ba-

»sándose en analogías de lenguaje, que casi »siempre son el tono o el parecido de época.»

Ciegos serán igualmente, según Frauca, todos aquellos que como Manuel Bueno, Díez-Canedo, etc., dicen lo propio; y, por lo menos, tuerto el Sr. Bonilla y San Martín, al cual dedica el padre Frauca otro tomo del mismo libro, y que hasta ayer pensaba que *La Tía Fingida* debía de ser obra del autor del falso *Quijote*.

En cuanto a mí, ¿cómo se explica que lo sea, cuando el padre Frauca, sin consultarme, me distingue tomándome por lazarillo, apropiándose páginas y más páginas de mis escritos, que traslada al pie de la letra sin darse siquiera el trabajo de citarlos? Y, cosa curiosa, los tales escritos son precisamente cervantinos.

Nada habría dicho sobre este particular a no ser por la reincidencia del Sr. Cejador; pero si es verdad, aunque parezca paradoja, que el plagiado debe sentirse en cierto modo satisfecho del plagio, pues es un tácito tributo de admiración de parte del pla-

giario, no es menos evidente que, corridos los años y en nuevas ediciones, nadie sabe quién fué el copista como no se cuide a tiempo de aclararlo; y si el padre Frauca, por lo visto, no da importancia a esas cosas, yo sí les doy muchísima, pues pienso que en las Letras, como en todo, la probidad es condición fundamental.

Para que no se crea que exagero, ahí va una muestra:

ICAZA. — *Las Novelas Ejemplares,* etc., p. 69 y 70. Madrid, 1901.

Por la índole de «Rinconete y Cortadillo», «El Celoso Extremeño» y «La Española Inglesa», así como por haber hecho mención Cervantes de las dos primeras en el «Quijote» y de las copias de Porras de la Cámara en la última, puede inferirse que las compuso en Sevilla. Hay en «La Ilustre Fregona» y

CEJADOR Y FRAUCA. *Historia de la Lengua y de la literatura,* etc., t. III, p. 214. Madrid, 1915.

Por la índole del *Rinconete,* del *Celoso Extremeño* y *La Española Inglesa,* así como por haber hecho mención Cervantes de las dos primeras en el *Quijote* y por lo que al final de la última insinúa del Arzobispo y de Porras de la Cámara, y no menos por hallar-

«*La Fuerza de la Sangre*», *escenas que parecen apoyar la tradición de que fué en Toledo donde se trazaron; algo semejante se puede decir de* «*La Gitanilla*», *que se supone obra de su estancia en Madrid y de* «*El Casamiento Engañoso*» *y* «*El Coloquio de los perros*», *escritos probablemente en la casa que habitó cerca del hospital de la Resurrección en Valladolid. Sin embargo, nada de esto puede probarse en absoluto, pues la acción del recuerdo...*

se las dos primeras con *La Tía Fingida* en las copias del mismo Porras de la Cámara, se puede sacar que las compuso Cervantes en Sevilla. *La Ilustre Fregona* y *La Fuerza de la Sangre*, tienen trazas de haberse planeado en Toledo. *La Gitanilla* por lo mismo, en Madrid y *El Casamiento Engañoso* y *El Coloquio* en Valladolid en la casa que habitó cerca del hospital de la Resurrección. Con todo, pudo valerse del recuerdo...

Y por si fuera poco, véase cómo forma el padre Frauca su fondo de erudición:

ICAZA.—Ob. cit., 1901, págs. 20, 21 y 96.

Tambien ay libros de Nouelas, dellas traduzidas de Italia-

CEJADOR Y FRAUCA Ob. cit., 1915, t. III, pág. 214.

»Lope, *Filomena*, fol. 58: «También ay

nos, y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo a Miguel Cervantes... La | Filomena | ... de Lope de | Vega Carpio | ... año 1621 | ... Barcelona, Cormellas. Fol. 58 vto. y 59. Quevedo. En la «Perinola» dice, refiriéndose a las novelas de Montalván: «Para agravarlas las hizo tan largas como pesadas, con poco temor y reverencia de las que escribió el ingeniosísimo Miguel de Cervantes; y añade «Deje las novelas para Cervantes y las comedias a Lope...» Paréceme, señores, que después que murió nuestro Español Bocacio (quiero dezir Miguel de Cervantes)... Cigarrales | de Toledo | ... Tirso de Molina | ... Año 1631 | ... Barcelona, Margarit. Fol. 73. ...

libros de Novelas, dellas traduzidas de Italianos, y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo a Miguel de Cervantes.» Quevedo, *Perinola:* «Para agravarlas las hizo (Montalván) tan largas como pesadas, con poco temor y reverencia de las que escribió el ingeniosísimo Miguel de Cervantes... Deje las novelas para Cervantes y las comedias a Lope». Tirso, *Cigarrales*, fol. 73: «Paréceme, señores, que después que murió nuestro Español Bocacio, quiero dezir Miguel de Cervantes...» Sal. Barbadillo, *Aprob.:* «Con ésta confirma Cervantes la justa estimación que en España y fuera de ella se hace de su claro ingenio, singular en

escribía Salas Barbadillo en la aprobación de la obra:... «Con ésta confirma Cervantes la justa estimación que en España y fuera de ella se hace de su claro ingenio, singular en la invención y copioso en el lenguaje, que con lo uno y lo otro enseña y admira, dejando de esta vez concluídos con la abundancia de sus palabras a los que siendo émulos de la lengua española la culpan de corta y niegan su fertilidad»

la invención y copioso en el lenguaje, que con lo uno y lo otro enseña y admira, dejando de esta vez concluídos con la abundancia de sus palabras a los que siendo émulos de la lengua española la culpan de corta y niegan su fertilidad.»

Nadie creerá que, habiendo varias ediciones de los libros que cita, dé la casualidad de que sean las mismas que yo tengo y he usado. Pero si alguien lo duda, vea esta nueva muestra de exactitud en la información bibliográfica:

ICAZA.—*Novelas Ejemplares*, 1901, págs. 96 y 97.

... «*no sólo el padre de la prosa italiana, sino uno de los más grandes inventores y maestros del arte moderno en lo que tiene de más amplio, en la representación del vivir humano; un hombre bueno, libre y escogido, que nutrió modesto un amor constante y desinteresado, el amor del arte, y que podría compendiar toda su vida en aquella humilde y gloriosa confesion:* Studium fuit alma poesis. ... *Boccaccio era múltiple en la fantasía de los argumentos como en el estilo. Y ¡qué estilo! ¡Cuánta elegancia y qué armonía en aquellas frases tan hábilmente prolongadas en el agrupamiento, no sólo*

CEJADOR Y FRAUCA *Historia de la Lengua*, 1915, t. III, pp. 208-9.

«No es sólo el padre de la prosa italiana, sino uno de los más grandes inventores y maestros del arte moderno en lo que tiene de más amplio, en la representación del vivir humano; un hombre bueno, libre y escogido, que *mantuvo* modesto *el* amor constante y desinteresado, el amor del arte, y que podría *cifrar* toda su vida en aquella humilde y gloriosa *cifra: Studium fuit alma poesis.* Boccaccio era múltiple en la fantasía de los argumentos como en el estilo. Y ¡qué estilo! ¡Cuánta elegancia y qué armonía en aquellas frases tan hábilmente prolongadas

sonoro, sino racional, de una multitud de ideas accesorias maravillosamente asociadas.»	en el agrupamiento, no sólo sonoro, sino racional, de una multitud de ideas accesorias maravillosamente asociadas!»
Discorsi / litterari e Storici / ... Carducci ... / 1889, p. 265-288.	Discorsi letterari, 1889, p. 265.

Una de las poquísimas erratas de esa edición de mi libro sobre *Las Novelas Ejemplares*, fué la supresión de unos puntos suspensivos que debían dividir los dos párrafos de la cita tomada del libro de Carducci—páginas 268 y 282—, como ahora se indica. El padre Frauca copió todo, exactamente todo, hasta la errata, y supuso, además, que se trataba de un solo párrafo de la página 265 que es la anteportada del estudio, que abarca hasta la 288 del volumen, en la edición Zanichelli de 1889. Obsérvese que las cuatro únicas palabras que cambia Frauca en mi traducción la echan a perder y son inaceptables. Primero, porque *cifrar* en *cifra* es un disparate que suena detestablemente, y, des-

pués, porque la frase italiana está literalmente traducida por mí: ... *sí che poté conchiudere tutta la sua vita in quella umile e gloriosa confessione:* «*Studium fuit alma poesis.*»

La seriedad e importancia de las opiniones del padre Frauca está retratada con estos hechos: ve con mis ojos, y no con los suyos, todo lo referente a las *Novelas Ejemplares;* sólo un punto lo calca al revés, es decir, asentando lo contrario de lo que yo había escrito, y en esta única ocasión no se le olvida mencionarme, como se le olvidó cuando me copiaba a las claras páginas enteras. Con motivo de esta única discrepancia, y sin duda para demostrar su originalidad e independencia de carácter, me moteja de ciego por no opinar que *La Tía Fingida* sea de Cervantes; y ciegos han de ser, forzosamente, los que como yo opinen; ¿no es un verdadero colmo?

Quedan aún por cotejar otras páginas que tomó Frauca de mis libros, y no resisto a ampliar, siquiera sea

brevemente, la documentación de mis palabras:

ICAZA.—*Novelas Ejemplares,* 1901, págs. 94, 95 y 103. *Boletín de la Real Academia,* 1914, p. 433.	CEJADOR Y FRAUCA. *Historia de la Lengua,* 1915, t. III, págs. 208 y 209.
Esto no quiere decir que de igual manera que leyó a Ariosto a la vez que a Caporali, no leyera a Boccaccio al par que a Sacchetti; y, ya en el terreno de las suposiciones, es imposible imaginar que desconociese las obras, populares entonces, de Lasca, Cinthio y Bandello...	Cervantes, como novelista, no imita a Boccaccio, a Sacchetti, a Lasca, a Cinthio, a Bandello, aunque sin duda los leyó.
Boccaccio es, entre los novelistas que precedieron a Cervantes, el único que, sin igualarle, pues hay en las Novelas elementos personales enteramente nuevos, puede comparársele.	Boccaccio es, de los que le precedieron, el que más se acerca a Cervantes, aunque todavía queda a larga distancia.
Y es que Cervantes pone algo suyo en	No menos hay en todas sus novelas pe-

cada uno de sus personajes. En el alma más abyecta — como no se trate de un monstruo — hay un rincón sagrado, y Cervantes dió siempre con él.

dazos de su propia vida, y, sobre todo, los sentimientos de su propia alma, que habiendo sido tan nobles y hermosos, no hemos de extrañar hallarlos en todos los personajes de sus novelas, hasta en los que la fábula pide sean malos y feos.

Podemos, por lo tanto, frente a esas copias directas, darnos cuenta de lo que fué la realidad vivida, y cómo se convirtió, en manos de Cervantes, en realidad artística.

La realidad vista o vivida se convirtió en manos de Cervantes en realidad artística.

Y aquí termino, no sin desear al padre Frauca, a guisa de ciego, y a nombre de los ilustres escritores antes aludidos, «que Dios le conserve la vista y le aumente la buena voluntad».

AVENTURA PÓSTUMA

Por si no bastaran las desventuras de Cervantes—manco en Lepanto, cautivo en Argel y preso en Sevilla, en Castro del Río y Valladolid, según demuestran informaciones de rescate, provisiones y procesos—, una nueva y descomunal aventura viene a agregarse a las ya conocidas. Y esta aventura podría titularse, al estilo de antaño, «*De cómo, por no saber inglés don Adolfo Bonilla y San Martín, fué Cervantes, ya difunto, a dar en Constantinopla, donde jamás estuvo en vida.*»

Si el Cid de la leyenda ganaba batallas después de muerto, tócanle al autor del *Quijote* «desastres y fieros males», después de enterrado hace siglos.

Me di cuenta de esa aventura y desventura póstuma, al hallar reproducidos en cierta biografía de Cervantes, aparecida con ocasión del Centenario, unos errores de la *Historia de la Literatura española,* de don Jaime Fitzmaurice-Kelly; errores que sólo en parte corresponden al autor, aunque yo, en un principio, los creí todos suyos. Lo son de uno de sus traductores, del Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín.

Se trata del episodio del rescate en Argel, y el traductor hace decir al Sr. Fitzmaurice-Kelly lo siguiente:

«El 19 de septiembre de 1580, el redentorista Fray Juan Gil ofreció 500 ducados de oro como rescate de un caballero llamado Jerónimo Palafox. Consideróse insuficiente la cantidad para redimir a un hombre de la posición de Palafox; pero bastaba para poner en libertad a Cervantes, que fué embarcado en la galera del Bey, y conducido atado a Constantinopla. Llegó a Madrid el 18 de diciembre de 1580, y se sospecha sirvió en Portugal y en las islas Azores. Se dice también que desempeñó algún cargo de poca importancia en Orán; sea lo que

»quiera, volvió a España, lo más tarde, en el »otoño de 1582» [1].

Como comprobación de tamaño enredijo de contradicciones, recomienda el traductor que se vean las páginas 40 y 81 de los *Documentos cervantinos*, de Pérez Pastor. Y nos recomienda que las veamos nosotros, porque, sin duda, sus ocupaciones no le permitirían a él mismo verlas. Contienen una súplica, hecha desde noviembre de 1576 por la madre de Cervantes, pidiendo se ampliara la información sobre el cautiverio de sus hijos, y un poder de la misma señora cediendo en agosto de 1582 una cédula de pase de mercaderías de Valencia a Argel, merced que le había sido concedida años antes, para aplicar su producto al pago del rescate de su hijo Miguel. Ninguna relación tienen esos documentos, por lo tanto, con la conducción de Cervantes a Constantinopla, ni atado ni sin atar,

[1] *Obra citada. Ed. de «La España Moderna», págs. 204 y 205.*

ni con su regreso a Madrid en 1580, no volviendo a España hasta 1582. Sin haber leído ni conocer la partida de rescate, publicada por D. José Miguel Flores en su *Aduana Crítica,* y después por Pellicer y por Ríos; ni la Información de Argel, reproducida con alguna de sus declaraciones por D. Martín Fernández de Navarrete en su *Vida de Cervantes*, acompañada de muy eruditas observaciones; y aun desconociendo el expediente, inserto íntegro por D. Pedro Torres Lanzas en la *Revista de Archivos* del 1905, e ignorando todo lo referente a la epopeya de su cautiverio, la incongruencia de esa serie de sucesos salta de tal modo a la vista, que hace increíble que el traductor no se diera cuenta de que él, al interpretar, o el autor, al escribir, debían de haberse equivocado. Porque si Cervantes *fué conducido atado* a Constantinopla el 19 de septiembre, en Constantinopla, y no en Argel, habrían tenido que comenzarse de nuevo las gestiones de su rescate, y, dada la dificultad de

éstas, pues los padres redentoristas quedaban en Argel, ¿cómo iba a encontrarse libre en Madrid el 18 de diciembre del mismo año? Y si no volvió a España hasta el otoño de 1582, ¿cómo estaba en Madrid dos años antes? A menos que, en la geografía del señor traductor, Madrid anduviera entonces fuera de España. Nada, que a Cervantes podían haberle llevado atado al fin del mundo, pero que estas noticias no tenían atadero.

El error proviene simplemente de que donde el Sr. Bonilla y San Martín tradujo: «Fué embarcado en la galera del Bey y conducido atado a Constantinopla», el original decía: *«who was already shipped on the Dey's galley bound for Constantinople»*[2]; es decir, que ya estaba a bordo de la galera del Bey, pronta a partir para Constantinopla.

[2] *A History of | Spanish Literature | by | James Fitzmaurice-Kelly | ... London, Heinemann, págs. 216, 211 y 172, respectivamente.*

Lo más lamentable del caso no son las equivocaciones en que el traductor ha incurrido. Por desgracia, no es raro que los traductores desconozcan la lengua de que traducen; otros errores de esa magnitud, por lo menos, hay en el libro, y no vienen a ser, sin embargo, tan significativos. Al principio del mismo capítulo, donde el autor escribió: «El libro de caballerías se acerca al término de su carrera» —*the chivalresque romance has well-nigh run its course*—, el Sr. Bonilla traduce: «El romance caballeresco ha perfeccionado su evolución»; y antes, donde el autor puso, hablando de Juan de la Cueva: «El *Infamador* hace presentir la futura comedia de capa y espada» — *not merely foreshadows* —, el propio Sr. Bonilla interpreta: «El *Infamador*, no sólo simboliza la comedia de capa y espada», etc. Vuelve así de revés lo que el autor dijo, pues ni «romance caballeresco» es lo mismo que «libro de caballerías», ni mucho menos perfeccionar la evolución, es decir, llegar al apogeo, equivale a lle-

gar a término por haber acabado y fenecido, sino que es todo lo contrario. De igual modo que «hacer presentir» es también todo lo contrario de haber alcanzado tan acabada perfección en un género que se pueda decir que «lo simboliza».

Esos dos errores—y como estos hay muchos en el libro—dan la medida de cómo lo entendió y tradujo el Sr. Bonilla, y, sin embargo, no tienen un valor representativo, como los que tocan a la vida de Cervantes y a su fantástica conducción «atado a Constantinopla», regreso a España, etcétera. Porque estas últimas equivocaciones vienen a demostrar en el laborioso traductor—que es asimismo editor y anotador de unas «Obras completas», de Cervantes—, un desconocimiento, ese sí que completo, del período más admirable y glorioso de la vida del autor a quien edita y comenta.

No hay en las historias reales nada que se parezca al valor abnegado y a la serenidad heroica de Cervantes al

declararse ante el Bey el único autor del plan de aquella fuga de cautivos de Argel, librándolos así de los tormentos y de la muerte. Cervantes, que había visto morir a algunos de sus compañeros en los más atroces suplicios, al presentarse espontáneamente a Azan Bajá, tiene algo de la épica locura de Don Quijote haciendo abrir la jaula de los leones: la fiera y el Bey perdonaron la vida al débil y osado, heroicamente loco, que así los desafiaba. De aquellos sucesos se han escrito muchas páginas, más conmovedoras mientras más sencillas, como las que se contienen en las informaciones y en la *Topografía de Argel,* del Padre Haedo. En ellas, según dice muy bien Navarro Ledesma, se admira al hombre, no al escritor, que, como tal, apenas si Cervantes era conocido de unos cuantos. Después, sus historiadores han venido glosando aquellas páginas, casi siempre afortunadamente. La grandeza del asunto se ha comunicado aún a las palabras de los más modestos; y en los casos

en que el escritor estuvo a la altura del asunto, dieron motivo a capítulos literarios tan admirables y definitivos como los que el propio Navarro Ledesma les dedicó. Aprieta el corazón el relato del último y más culminante de aquellos sucesos. Aquel azar de la suerte, que, salvando a Cervantes, condenó al noble caballero aragonés D. Jerónimo de Palafox a ser conducido—ese sí en realidad—a Constantinopla. Si Palafox, de diversa posición social, pudo quizá ser rescatado más tarde, aunque de ello no he encontrado noticia, Cervantes habría perecido, sin duda, en la esclavitud, perdiéndose con él el *Quijote*. De la suerte de aquel momento dependió que se escribiera o se dejara de escribir el mejor de nuestros libros, por no decir de los del mundo entero. Y lo que yo creí sabido de todos —yo, al menos, lo conocía desde niño—, era ignorado de algunos, y entre ellos, por uno de esos señores—no por cierto de los menos laboriosos y estimables—que comentan y anotan

casi profesionalmente a Cervantes.

Y bien, yo me pregunto si no sería acaso más natural y debido que tales especialistas cervantinos estudiaran la obra viva y la obra escrita de Cervantes, en vez de malgastar largas horas en la rebusca y traslado de cosas de tan poco interés para el resto de los mortales como las ocasiones en que el autor del *Quijote* rimó *alcanza* y *esperanza;* según hizo el comentarista en cuestión, tras de contar el número de consonantes que tienen en castellano esas palabras, que según el Sr. Bonilla, pasan de ciento cuarenta. Todo para deducir que salieron de la pluma cervantina unos detestables versos anónimos. Aun logrado su intento—que no lo alcanzará por ese camino — nada habrían ganado ni Cervantes ni la poesía lírica.

Por fortuna, el *Quijote* no se escribió para esos o los otros cervantistas, sino para el mundo entero, que no ignora que Cervantes—como decía de sí mismo Lord Byron—«hizo por el mundo algo más que los libros».

CERVANTES Y LOS BUSCADORES DE PLAGIOS

PRETENDIDAS IMITACIONES

I

Muy explotado en el siglo XVIII y primera mitad del XIX fué el facilísimo sistema de imaginar una imitación o una glosa detrás de cada cita hecha por Cervantes. Porque habló de Apuleyo en el *Coloquio de los Perros,* se inventó que este diálogo provenía del *Asno de Oro;* porque mencionó al Ariosto en *El Curioso Impertinente*, se dijo que esa novela había salido íntegra del *Orlando*, y así sucesivamente.

La suposición de otros plagios tuvo un origen aún más disparatado. En el malísimo arreglo francés de *La Fuerza de la Sangre,* hecho por Scribe con el nombre de *Leocadie*, había—ya fuera en realidad, o ya sólo en la imagina-

ción de un cronista que quiso darla de humanista—, un resorte o recurso escénico que más parecía de comedia de Terencio que de novela de Cervantes. Mal enterado, años después, un cervantista español, trocando los frenos—cervantista había de ser—, declaraba a Cervantes plagiario del poeta latino.

Hoy, todavía, algún atrasado de noticias suele exhumar como novedad aquellos olvidados descubrimientos; pero las personas medianamente cultas están ya al tanto de que las *Metamorfosis* de Apuleyo, nada tienen que ver con el *Coloquio de Cipión y Berganza;* de que la *Hecyra* de Terencio, no se parece a *La Fuerza de la Sangre,* y que todo lo que la moderna crítica italiana—verdadera autoridad en la materia—pudo aventurar respecto al origen de *El Curioso*, cuando no dejó inadvertida la mención del *Orlando,* fué llamar al protagonista de la novela de Cervantes «un marito che deve aver letto l'Ariosto».

Sorprende que, mientras por apa-

recer doctos sin trabajo, algunos supuestos eruditos españoles, que dieron en llamarse cervantistas, tuvieron la manía de rebajar la obra de Cervantes desde el punto de vista de la originalidad; fuera de España, por quienes estaban en mejores condiciones de juzgarla, se reconoció ésta siempre sin reparos, admirando en ese mismo *Curioso Impertinente* el análisis de un caso morboso de psicología conyugal tan honda como sabiamente novelado, y tan fundamentalmente diverso de la breve anécdota fantástica del *vaso encantado*, que el Ariosto versificó en el *Furioso*. En anteriores trabajos cervantinos [1], puse especial empeño en dejar bien claro lo relativo a esas presuntas imitaciones, no porque si los modelos hubieran existido en realidad, se mermara con ellos el mérito e importancia de

[1] *En «Las Novelas Ejemplares de Cervantes», traté de esos particulares. El lector que se interese en ellos podrá hallarlos en los capítulos correspondientes del citado libro, y aquí, en otro estudio, nuevas noticias del asunto.*

las *Novelas Ejemplares,* pues razón de sobra tiene Savj-López—uno de los críticos italianos a que antes me referí—al decir «que la influencia cuenta por muy poco cuando inspira obras maestras», sino solamente porque esos y otros modelos no han existido más que en la imaginación de algún pedante extranjero—como Huet, que ni siquiera había leído a Cervantes—, o en la pluma de algún rutinario copista español.

Cervantes no ocultó el influjo de las obras ajenas cuando le sugirieron alguna idea. Dígalo *El Viaje,* de Caporali. Seguro de su fuerza, y de que no perdería en el cotejo, fué el primero en señalar la obra inspiradora. Como todo autor consciente, sabía que vivimos a través de la vida y de los libros; pero bueno es decir con Croce—el más autorizado de los críticos italianos contemporáneos, en esta y otras materias—que lo mejor del bagaje literario de Cervantes ni es italiano ni de la antigüedad clásica, sino en absoluto suyo propio.

II

Los comentaristas de Cervantes anotaron en el *Quijote* ciertas coincidencias de frase: ya con un clásico latino, ya con un libro de caballerías o con un escritor de fines del siglo XVI. Estas últimas son locuciones hechas y lugares comunes literarios que nada significan en realidad: suprimidos no cambiarían, ni modificarían siquiera, ni en lo fundamental, ni en lo accesorio, ni aun en lo nimio, la obra de Cervantes. Son las otras, reminiscencias literarias conscientes: puestas en labios de Don Quijote justifican y completan el tipo del ingenioso hidalgo, fanático lector de los libros de caballerías. Por lo que toca a las reminiscencias clásicas, son harto conocidas, pero están acomodadas con tan buen gusto que dan, ya ímpetu, ya gracia a las peroraciones quijotescas y a la vez muestran la cultura literaria de Cervantes punto de

vista desde donde la crítica verdadera, no la erudición indigesta y pedante, las examinó.

III

Y ahora, apenas curados, o a medio curar, cervantistas o cervantómanos, de la ridícula costumbre de perseguir la huella de un plagio en cada cita de Cervantes—como si la inexactitud de todas ellas no viniera a comprobar cuán en lo cierto estaba al decir de sí mismo: «naturalmente, soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos», y como si el cotejo de las obras cervantinas con los pretendidos originales no mostrara bien a las claras la falsedad de los supuestos plagios, a la vez que lo infructuoso de ese género de investigación—, ahora, hay quien da en la flor de hacer provenir algunas de sus mejores obras de códices y cartapacios que han permanecido iné-

ditos hasta hace muy poco tiempo.

Aun dado caso de que existiera entre esas obras algo más que una semejanza fortuita, lo primero que habría que hacer, antes de suponer el plagio, era demostrar que Cervantes conoció las inéditas.

Es evidente que, al decir esto, no me refiero a los parecidos de otros libros con *La Tía Fingida,* que no es de Cervantes. La semejanza de ésta con alguno de esos manuscritos, no impresos hasta fines del siglo XIX, viene a evidenciar únicamente que ambas producciones tuvieron origen común en una obra anterior. *La Tía* y el capítulo del *Crotalón*, están tomados los dos de los *Razonamientos*, del Aretino, el último directamente o a través del *Coloquio de las damas*, traducción parcial de Fernán Xuárez.

Los plagios que Cejador pretende además atribuir a Cervantes, son otros.

«La riqueza de inventiva y la viveza de »color, la clásica ironía y el tono helénico »de esta obra maravillosa—dice el Padre

Cejador y Frauca, hablando del *Crota-*»*lón*—, debieron encantar a Cervantes, que »la leyó manuscrita.»

Desentendámonos, por lo pronto, del hiperbólico juicio que el pintoresco y deshilvanado manuscrito atribuído a Villalón merece al padre Frauca, quien por las muestras desconoce las fuentes del *Crotalón;* y, anotando sus arbitrarias afirmaciones, sigamos leyendo:

«Tengo para mí—agrega—que de los »cantos del *Ariosto*—¿cuáles?—y de los can»tos 3.° y 1.° del *Crotalón* tomó pie para tra»mar la novela del *Curioso impertinente;* del »canto 9.° tomó parte de la descripción de »la tempestad del *Persiles,* y el asunto de »*Las dos doncellas;* del canto 10 copió fra»ses; del canto 7.° salió, etc., etc.»

Como base de esas temerarias suposiciones, añade:

«En 1580, rescatado Cervantes por los »trinitarios, le es testigo Cristóbal de Villa»lón, natural de Valbuena, de cuarenta y »cinco años, aunque puede haber error en »la edad. Eran, por consiguiente, muy ami»gos, y así se explica que Villalón dejase »leer a Cervantes su obra manuscrita.»

La historia que cuenta el padre Frauca carece de todo fundamento: el autor del *Viaje de Turquía,* y su homónimo, el testigo de la *Información de Argel,* son dos personas diferentes. No había nacido este último cuando ya el primero estaba hecho «a servir a señores para enseñar a hijos», según documento notarial que lo comprueba. Pero aunque ambos no fueran sino uno solo, nada autorizaba la irreverente suposición que hemos de analizar después, separadamente. ¿Qué concepto tendrá de Miguel de Cervantes este señor sacerdote, que se lo imagina robando frases, capítulos, y hasta asuntos enteros, del manuscrito inédito que un buen amigo—pues amigo lo supone y de los probados en la adversidad—había tenido la imprudencia de confiarle? Y cuenta que habría hecho Cervantes acopio de plagios para toda la vida, pues hasta en el *Persiles* publicado después de su muerte, hay, según el padre Frauca, plagios del *Crotalón!*

NOTAS A UNAS NOTAS

Creo haber dicho alguna vez, y si no lo dije séame permitido decirlo ahora, que no es necesaria la lectura de las notas y comentarios de las obras de Cervantes, para poder sentir y apreciar su belleza en lo que tiene de más alto e imperecedero. De lo contrario, habríamos de convenir en que nadie comprendió y estimó en su justo valor el *Quijote*, hasta que las aclaraciones y comentos de este o de aquel escritor aparecieron, cosa evidentemente inaceptable, y que no resiste la menor discusión. Pero de ahí a imaginar superfluo todo comentario cervantino, hay gran distancia. Las anotaciones de Pellicer, las de Clemencín, las de Hartzenbusch, las de

Rodríguez Marín, nos ayudan a darnos mejor cuenta de los detalles de la obra inmortal, y son para mí en extremo interesantes en la mayoría de los casos. Sabido es que esa condición del interés fué siempre, si cabe, más subjetiva que otros particulares de la obra literaria, y no hay que pedir a los demás que se interesen en lo que a uno mismo le atrae. Yo veo con interés esas notas, no sólo cuando me enseñan lo que no sé, lo que pasa muchas veces, sino cuando me repiten clara y brevemente condensado lo que ya sabía. El libro es útil como lección o cómo recordatorio; en él se encuentra reunido el conocimiento que se posee y el que se debe ampliar. Desde ese punto de vista no me explico como hay quien combata el trabajo serio y desinteresado de estos anotadores. Es más: hasta cuando no se está de acuerdo con ellos sugerirán una idea nueva y provocarán e incitarán a renovar la lectura del libro admirado y querido. Pero lo que es inadmisible por todos

conceptos, y contra lo que cualquier censura parece poca, es la manía de anotar lo que no necesita anotación, por ser claro de toda claridad, y la no menos ridícula de explicar lo que los comentadores no saben, figurándose, en ambos casos, que el lector no sólo es ignorante, sino tonto de capirote. Más grotescas aún, si cabe, son las anotaciones en «bernardinas» —como diría el propio Cervantes—, donde el anotador amontona al pie de las páginas de los clásicos o pone en fila, al fin del texto, cuantos recortes y virutas tiene en la gabeta o en la mollera, vengan o no al caso, tirando de las citas con sacacorchos, a fin de probar una erudición falsificada e innecesaria.

Tales vicios de nuestras Letras no son nuevos; de ellos se burlaba ya Lope de Vega en *La Dorotea,* con la gracia que le caracterizó siempre en la sátira, sobre todo en sus mocedades. De estos géneros de comentaristas, dice César en el cuarto acto, escena segunda, que se parecen

«... a los trastejadores, que desde el teja-»do ageno van echando a la calle quanto ha-»llan: allá va vna bola, allá vnas calças vie-»jas o algún cadáuer (de) gato, a quien die-»ron la muerte los perdigones y las tejas »supultura.»

«Ludovico.—Assí son muchos, que quan-»to hallan en *Estobeo*, la *Poliantea* y *Coran-»do Gisnerio* y otros librotes de lugares co-»munes, todo lo echan abaxo, venga o no »venga a propósito.»

»César.—Sin pasión digo que muchos de-»llos no son dignos de alabança... porque »como la inuención es la parte principal del »poeta, sino el todo, y inuención y imita-»ción sean tambien vna misma cosa, ni lo »uno ni lo otro se halla en el que comenta; »antes parecen a los horcones de los árbo-»les, que aunque están arrimados a las ra-»mas, no tienen hojas ni fruto, sino sólo sir-»uen de puntales a la fertilidad agena, y »como si no lo viéssemos, nos están dizien-»do: «Esta es pera, éste es durazno y éste es »membrillo», como el otro pintor que puso »a un león trasquilado: «Este es león ra-»pante.»

De estas maneras de anotación, que asustan a los editores, y que por una vez que hagan reír aburren ciento al lector, voy a dar unas cuantas

muestras extranjeras y nacionales, no sin declarar honradamente que no todos los anotadores son de igual talla mental, ni todas sus anotaciones, aun las de la misma procedencia y marca, son de igual condición y calibre. El lector clasificará.

***

Véase cómo explica la edición inglesa de las *Novelas Ejemplares,* dirigida por D. Jaime Fitzmaurice-Kelly, las frases proverbiales *Beber los kyries* y *Sépase quien es Calleja.*

«*Bebieron los Kyries*, dice anotando a *Rin-*
»*conete.* «Es alusión al kyrie eleisón de la
»Misa. Los *kyries* se repiten tres veces, lue-
»go otros tres *christes*. Así es como Mr. Fitz-
»maurice-Kelly ha tenido la amabilidad de
»explicarme que la idea de la triple repeti-
»ción es el sentido expresado en la frase.»

No hay tal cosa. Si se dijo *dormir los kyries,* como Rojas Zorrilla hizo decir en *El más impropio verdugo*, no iba a ser dormir tres veces y despertarse

para volver a dormir otras tantas. Si se dijo también, entre gente de trueno, *jugar los kyries*—citas todas de D. Francisco Rodríguez Marín, en sus anotaciones a *Rinconete*—no significaba jugar tres veces consecutivas alternadamente, pues se decía asimismo llorar los *kyries,* como escribe Quevedo en su *Cuento de Cuentos*, y no hubo de ser llorar tres veces y volver a llorar otras tres, como puede cantar un gallo, o rebuznar un asno. Equivalía, respectivamente, a *dormir a pierna suelta,* a *jugar hasta la camisa,* a *deshacerse llorando* o a *beber hasta reventar.*

*
* *

En la propia edición inglesa de *Las Novelas Ejemplares*, *Sépase quien es Calleja*, se explica—es un decir—de este modo:

«El Diccionario de la Academia Españo-
»la cita de la *Pícara Justina*, *Todo se sabe*
»*y lo de la callejuela.* Callejas y Callejuela
»son, como Villadiego, personajes descono-
»cidos que han encontrado su camino en ex-
»presiones proverbiales. La frase sólo expre-

»sa con más fuerza el pensamiento que *Todo* »*se sabrá el día del juicio.*»

Lo que con semejante comentario no se sabrá ni el día del juicio, es quién es Calleja. Aunque el Sr. Fitzmaurice-Kelly tome las de Villadiego, se ha metido en una callejuela sin salida. Porque si el propio Sr. Kelly tuvo también, en este caso, la amabilidad de hacer la explicación que acabo de copiar, a una segunda persona, traductor o lo que fuese, mal anduvo de explicaderas como mentor y maestro; y si ha dejado pasar tales *bernardinas* a guisa de notas, no estuvo a la altura a que, dados otros trabajos suyos, merecía estar como editor y director de traducciones de Cervantes.

¡Qué terceto para ese género chico, al que dedica un capítulo nuevo en su *Historia de la Literatura Española!* Salen los tres «personajes desconocidos»—muy señores míos—«que han encontrado su camino»—Villadiego, al menos, lo encontró—«en expresiones proverbiales».

CALLEJAS. A mí me llaman *Callejas.*
CALLEJUELA. Y yo el *Callejuela* soy.
VILLADIEGO. Y aquí llega el *Villadiego*
Que viene a darles convoy.

Aquí no estará demás decir desde luego que *dar convoy* es modismo, y equivale a hacer compañía a otro u otros, andando o formando séquito. No vaya a tomar la frase por errata algún traductor, corrija y ponga *cow-boy*, y resulte un cuarto personaje: el joven *Cow-boy,* que convierta el terceto en cuarteto.

*
* *

Las demás anotaciones de esa edición son por el estilo. Cómo no serán, que hasta el propio Sr. Bonilla se ve obligado, no obstante sus relaciones literarias con el Sr. Fitzmaurice-Kelly, a meterse con alguna, explicando que «pasar de golfo lanzado», como dice Cervantes en *El Amante Liberal*, quiere decir pasar rápidamente, sin hacer escala; y que traducir *ist indented bay*, y anotar que

la condición de *golfo dentado* es característica del de Alejandretta, es un doble disparate.

«El golfo de Alejandretta tiene sin duda »irregulares costas—dice el Sr. Bonilla— »pero ¿cómo habían de tocar en él los per- »sonajes de Cervantes, si parten de Nicosia »en dirección S. O. impulsados por viento »de levante, y pasando a la vista de Alejan- »dría? El golfo de Génova no tiene nada de »dentado y, sin embargo, Vélez le aplica el »modismo de Cervantes.»

Hasta aquí va bien el Sr. Bonilla, aunque algo confuso y difuso; pero ¿por qué añade, ni qué tendrá que ver con lo anterior esta coletilla?:

«Hay también un juego de naipes deno- »minado de *el golfo*.»

Sí, señor, y hay igualmente un juego de pelota escocés llamado *golf*, y *golfo* se dice—aunque es uso relativamente moderno—del pillete vagamundo; y hay muchos golfos en Madrid, y hay un proyecto de asilos de golfos, y hay en el Atlántico una corriente marina llamada *gulf stream*

—corriente del golfo—y todo eso no tiene nada que ver con el «golfo lanzado» de Cervantes ni con el «golfo lancelado» o «lanceolado» o «con lanzas» de su traductor.

Pasemos de «golfo lanzado», es decir sin detenernos, sobre los otros disparates, de esas anotaciones, pero no sin extrañar que uno de los pocos hispanistas bien informados—el señor Morel-Fatio, benemérito de los estudios cervantinos—haya dicho a propósito de esa edición, en la *Revue des deux Mondes* de junio último, lo que sigue:

«Los españoles no poseen todavía la des»treza y el método riguroso de los editores »de Dante, de Shakespeare o de la Colec»ción de nuestros *Grands Écrivains*. El arte »de editar un texto y de darle vueltas hasta »sacarle todo el jugo, exige una paciencia »y una minuciosidad que no les halaga »mucho; llegarán, sin duda, sobre todo si »se sienten vigilados y estimulados por la »competencia extranjera. Esta no descansa, »y son una vez más los ingleses los que »marchan a la vanguardia. Entre sns traba»jos nada mejor concebido, por ejemplo,

»que esa traducción inglesa de las obras »completas de Cervantes publicada por un »librero de Glasgow acompañada de muy »buenas introducciones de un verdadero co»nocedor, el Sr. Fitzmaurice-Kelly.»

No soy sospechoso de parcialidad en favor de los editores y comentaristas hispano-parlantes antiguos y modernos; lo prueban este libro y otros que le precedieron; pero si no abundan las buenas ediciones de nuestros clásicos de la literatura y de la historia, algunas hay admirables, y, aunque no las hubiera, no podría dársenos como modelo y ejemplo de las que deben hacerse en lo futuro, esa de los *Kryries;* los *Callejas*, los *Villadiegos*, los *Callejuelas* y demás *golfos dentados* o sin dientes. Perdóneme el ilustre crítico. Esta vez no se dió cuenta de esos libros: es cuestión de hechos; si no fuera así, yo nada diría. En asuntos de idea, no sólo respeto su opinión literaria, cuando estoy de acuerdo, que es casi siempre, sino que si disiento callo y pienso con razón de su deseo de ser independien-

te y justo, lo que benévola y caballerosamente pensó él de mí cuando dijo: *Il faut l'en louer, même quand on ne partage pas sa manière de voir.*

***

Bien está que el Sr. Rodríguez Marín hable en sus anotaciones a *Rinconete* y *Cortadillo*, del *Reportorio de todos los caminos de España,* por Juan de Villuga, para indicar o presumir el sitio de la Venta del Molinillo, en donde se coloca el comienzo de la acción de la novela, ya que el dicho *Reportorio* es de 1546. Bien está, igualmente, que, a propósito «del cuello valón almidonado con grasa» que llevaba uno de los chicos, se cite, como de oportunidad entonces, la pragmática de Felipe II, en 1586, pues la escena se desenvuelve en 1589; pero ¿cómo explicarse, sino por un prurito de anotación, venga o no a cuento, que don Adolfo Bonilla y San Martín, anotando una novela anónima que cree cervantina, y cuya acción se supone en

1575, nos diga y enumere los lugares que figuran próximos a Jaraicejo, en el mapa hecho por D. Tomás López en 1798, doscientos y pico de años después de la fecha en que se imaginaron acontecidos los sucesos de *La Tía Fingida*?, pues esta es la novela de que se trata. Y todo porque un arriero, que aparece incidentalmente en la narración, nombra una vez ese pueblo.

Si el mapa peca de retrasado, tampoco vemos cómo la pragmática de 2 de julio de 1600 había de aplicarse al sayo y a la capa «del escudero de los tiempos de Fernán González», en el propio año de 1575. No sólo porque en ese año no podía nadie profetizar lo que se dispondría en el de 1600, sino porque, aun en esta última fecha, siendo el sayo de velludo ya sin vello, de puro viejo, aunque la pragmática lo vedara, el escudero podría seguirlo gastando. El aficionado a este género de estudios podrá haber visto que, tras de una pragmática de trajes, venía, casi sin excepción, un

permiso para usar los que ya estuviesen hechos, y se habrá dado cuenta de que, como la comprobación era difícil, de esa trampa valíanse quienes deseaban y podían hacerlo por disponer de dinero y de influencia para burlar la ley y seguir vistiéndose como les viniera en gana. En cuanto a las capas de fajas, eran de esta clase por lo general las escuderiles y lacayunas, salvo en las libreas de lujo que las pragmáticas trataban de limitar. Fueron la fajas en las capas, el origen de lo que después se llamaron y se llaman embozos o vueltas, y se comenzaron a usar para hacerlas más ligeras y más baratas que las capas forradas por completo.

*
* *

Y a propósito de esos detalles y accesorios de indumentaria, el señor Bonilla y San Martín, para explicar en esas mismas anotaciones la frase «guantes de ámbar olorosos y no de polvillo», dice simplemente: «guan-

tes perfumados con esa sustancia». No es eso. La frase significa guantes de ámbar legítimos y no imitados o falsificados. A los guantes de gamuza ordinaria, para hacerlos parecer de ámbar, es decir, de piel fina adobada con esa sustancia, poníanles polvillos de aquel perfume. En la literatura de la época señálase no pocas veces esa diferencia; pero basta, para dar con

«El polvillo en el guante de gamuza»,

fijarse en la *Sátira de Spinel contra las damas de Sevilla*—«hallada en un »manuscrito de Italia por el laborio»so hispanista Eugenio Mele y pu»blicada con todos sus yerros por »D. Adolfo Bonilla y San Martín en »la *Revista de Archivos*»—según decía, dando a cada uno lo que es suyo, el Sr. Rodríguez Marín, en sus anotaciones al *Celoso Extremeño*.

Pero dejemos por ahora esas anotaciones de polvillo, y pasemos a sacudir el polvo a otros comentarios más presuntuosos, pero no más verdaderos.

PIFIA ERUDITA

QUIÉN FUÉ SANTINUFLO

Después de copiar aquellos renglones de *La Tía Fingida* donde se habla de un rosario con cuentas «tan gordas como las de Santenuflo», y unos versos de la primera jornada de *El Gallardo Español*, donde Buitrago exclama:

«—¡Por Santo Nuflo,
que apenas hay para que masque un diente!»

se han preguntado algunos anotadores de Cervantes, o de las obras que se le atribuyen: ¿quién fué *Santo Nuflo?*

Arrieta, con su habitual y desatinado desparpajo, escribió: «Un ermitaño célebre de aquel tiempo» —dél tiempo de Cervantes—. D. Francisco

Rodríguez Marín dijo, sencillamente, «*Sant Onuflo* o *Sant Onufrio:* San Onofre». Bonilla y San Martín, refiriéndose a este último señor, y en tono de enseñar al que no sabe, escribió:

«Que *Santinuflo*, *Santenuflo*, *Santenufflo* o »*Santonuflo* era un ermitaño, parece eviden»te, según la mención que de él hace Bui»trago en *El Gallardo Español.*»

Y sin detenerse a probarlo, sin duda porque para él era cosa evidente, añadió:

«Que fuese San Onofre, me parece algo »dudoso, y en este punto, mientras no tenga »más pruebas, me alumbro con la linterna »de Arrieta. Ni el anacoreta egipcio es santo »de la Iglesia española, ni se sabe que gas»tase ni pudiese gastar rosario; ni, por lo »tanto, que las cuentas de éste fuesen gordas »ni flacas. ¿Se tratará quizá de un personaje, »harto conocido entonces, de algunas de las »farsas o églogas de nuestro teatro del si»glo XVI?»

¡Ya salió el personaje! Porque he observado que ciertos anotadores de

Cervantes, cuando no saben cómo arreglárselas, sacan a escena un personaje que, a veces, dicen «desconocido», otras «harto conocido», y que en verdad ellos menos que nadie conocen. Pero les ayuda a salir del trance, que es lo que hace falta.

En la edición inglesa de las *Novelas Ejemplares*, dirigida por Fitzmaurice-Kelly, a propósito de la frase *sépase quién es Calleja,* había que explicar quién era Calleja, y nos cuenta el anotador que ese *Callejas*—textual—lo mismo que el *Callejuela* de *todo se sabe y lo de la callejuela* «son, como *Villadiego,* personajes desconocidos que han encontrado su camino en expresiones proverbiales».

Esta vez, para el Sr. Bonilla, Santenuflo debe de ser «un personaje harto conocido». ¿De quién?, porque del Sr. Bonilla no parece serlo.

A quienes sí debe ir conociendo el lector son a aquellos «personajes desconocidos que han encontrado su camino» comentando libros que no leyeron o traduciéndolos de lenguas

que entienden a medias o a cuartas.

Pero volviendo al Sr. Bonilla, después de perderse en un mar de suposiciones y confusiones, dice:

«Por último, *Enufio* es uno de los sabios »cuyas sentencias figuran en el *Bonium* »(ed. Knust: *Mittheilungen aus dem Eskurial;* »Tübinguen, 1879, pág. 341). Steinschnei- »der piensa que se trata de Aurelio o de »Eunapio.

»Lo que no hallo es Sant Onuflo, ni Sant »Onufrio.»

Sólo alumbrándose con la linterna de Arrieta, que es peor que quedarse a oscuras, porque es ver visiones, pudo el Sr. Bonilla explicar un diminutivo vulgar español, haciendo ese viaje, sin alforjas, hasta la tierra y los tiempos del sabio Enufio, «cuyas sentencias figuran en el *Bonium*».

Si D. Adolfo Bonilla y San Martín hubiera dejado para mejor ocasión las *Mittheilungen aus dem Eskurial,* edición de Knust, y se hubiera contentado con abrir a tiempo el *Tesoro de la Lengua* de Covarrubias, se habría evitado tan pintoresca equivoca-

ción, que, aunque ahora se corrija, escrita ha de quedar, como aquella «Bermuda» que de isla convirtió en campana el Sr. Bonilla, porque «hacía ruido», o aquellos «velicómenes» que transformó de vasos en instrumentos punzantes, «porque—según él—velicar en medicina es punzar los humores acres y mordaces de alguna parte del cuerpo», o aquellas «costas» que hizo «postas», porque sí, etcétera, etc. Pero, ¿no sería más natural darse cuenta de las cosas antes de pretender explicarlas? En el *Tesoro de la Lengua* habría podido ver: «*Nufla*, a Vide supra verbo Nofre», y en «*Nofre,* es nombre cortado de Onofre, Lat. Onufrius». Y se habría convencido de que el Sr. Rodríguez Marín no andaba descaminado ni merecía su reprimenda.

En los nombres abreviados no puede buscarse la lógica del origen, ni mucho menos en los diminutivos. *Nofre* y *Nuflo* lo eran, respectivamente, como Frasco fué el nombre cortado de Francisco, y Paco uno de

sus diminutivos. Del propio modo que José se convirtió en Pepe. Así se dijo en broma doña Nufla y Santonuflo o Santinuflo, como habría de decirse doña Pepa y San Paco.

> «Seis hace si bien me acuerdo
> el día de San Tinuflo...»

Nuflo, como diminutivo de Onofre, fué muy usado en toda España. Madrileño, en *La Dorotea* de Lope; cordobés, en los *Romances burlescos* de Góngora; sevillano, en el desconocido autor de *La Tia Fingida;* leonés, en el de *La Pícara Justina;* castellano, en varios romances anónimos, y de España entera, en *El Gallardo Español* de Cervantes: sin buscar un *Nuflo* o un *Santinuflo* entre los sabios del *Bonium*, donde es natural que no se encuentre, como en vano se buscaría ahí un Paco o un San Pepe, hállase no obstante a porrillo en toda la literatura de la época. Y en escenas bien pintorescas y características por cierto.

En los diálogos más regocijados de

la célebre «acción en prosa», como llamaba Lope a *La Dorotea*, en aquellos que escribió hacia 1587, y en los versos populares de Góngora, pueden verse estas graciosísimas muestras:

Gerarda—celestina copiada del natural, sin brujerías ni ensalmos—recuerda a su *Nuflo*, rufián y ladrón a quien pasearon en asno, azotándolo, por la calle Mayor. Recuerda también su mansedumbre y peregrina erudición, tan valiosa como la del Obispo de Mondoñedo, y dice:

«Quando yo me acuerdo de mi Nuflo Ro»dríguez a la mesa... ¡Qué dezía él de cosas! »¡Qué gracias! ¡Qué cuentos! Dél aprendí las »oraciones que sé. Era vn bendito, no hizo »en su vida mal a un gato; que quando le »sacaron a la vergüença fué por ser tan hom»bre de bien, que nunca quiso dezir quién »auía tomado los platos del canónigo. Aora »parece que le veo por essa calle Mayor; »¡qué cara lleuaua en aquel pollino! No dixe»ran sino que iba a casarse. Y como él tenía »tan linda barba, agraciáuale mucho el des»enfado con que picaua aquella bestia lerda. »Ya le dezía yo que no saliera sin acicates.»

Y después:

«La leche de los viejos es el vino: no sé »si lo dize Cicerón o el Obispo de Mondo- »ñedo. ¡Ay mi buen Nuflo Rodríguez!»

Y adelante, en la misma escena:

«La primera vez que yo me fuí de con mi »Nuflo, no estuue más de cinco meses fuera »de su casa; aún aora se me acuerda con »qué gracia que me dixo, quando boluí:

»Aguardaría la señora a que fuesse por »ella.»

Todos esos *Nuflos* están en unos cuantos renglones de la escena sexta del acto segundo de *La Dorotea*. ¡Y pensar que el Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín andaría no sé cuánto tiempo a vueltas con el *Bonium*, *Mittheilungen aus dem Eskurial*, etc., etc., sin dar con uno solo!

Ni una *Nufla* en el *Bonium*, y da la pícara casualidad que en *La Pícara Justina*, que puede hallar hasta en la Biblioteca de Rivadeneyra, dice:

«Sucedió que andaba de bardanza en la »procesión un hidalguete de los de la casa »de doña Nufla el cual etc., etc.»

¡Ni un solo *Santinuflo* en el *Bonium!*, y Góngora en uno de sus romances, no de los menos conocidos, dice:

«Seis hace si bien me acuerdo
»El día de San Tinuflo
»Que perdí aquel malogrado
»Que hoy entre los vivos busco.»

Y es que en esto, como en todo —siguiendo el símil del anotador—, hay que despabilar el propio quinqué. Yo de mí sé decir que no habría de alumbrarme, no ya con la linterna de Arrieta, ni con el farol del señor Bonilla.

VARIOS EXCESOS

LAS COSAS DEL PADRE FRAUCA

En la dedicatoria del primer tomo de su *Literatura Castellana* decía el padre Cejador y Frauca, dirigiéndose al Sr. Bonilla:

«Cuando leí el ejemplar de la *Historia de* »*la Literatura Española*, compuesta por »Fitzmaurice-Kelly y por usted traducida »—Madrid, 1913—se me subió la sangre al »rostro, considerando lo desairado del papel »que representamos los literatos españoles »al dejar que nos ganen por la mano y se »nos adelanten los extranjeros en cosa (!) tan »nuestra, que, por muy cenocedores que »sean de nuestras cosas (!!) nunca pueden »penetrar el espíritu de la raza que en ellas »late y bulle, y mucho menos en cosas (!!!) »tan castizas y hondas como el idioma y la »literatura...»

Y por eso va el padre Frauca, y ¿qué hace con tantas *cosas*? Pues co-

piar al pie de la letra al Sr. Fitzmaurice-Kelly, como puede verse por el cotejo o comparación que sigue:

FITZMAURICE-KELLY —*Historia de la Litteratura española,* Madrid, 1913, páginas 197-201.	CEJADOR Y FRAUCA. *Historia de la Lengua y de la Literatura española,* 1915, t. II, páginas 38-40.
Cristóbal de Castillejo (1490-1550)... Nació en Ciudad Rodrigo; entró al servicio del Infante Fernando, hermano de Carlos Quinto; recibió órdenes sagradas, y volvió, en 1525, como secretario, a las órdenes de Fernando que llegó a ser, sucesivamente, rey de Bohemia (1526), rey de Romanos (1531) y rey de Hungría (1540). Castillejo acompañó al rey a la dieta de Augsburgo y luego por varios lugares en Austria y Bohemia; su familia fué declarada noble en 1532 y	Cristóbal de Castillejo (1490-1550) nació en Ciudad Rodrigo, entró de paje al servicio del Infante don Fernando, hermano de Carlos V... Recibió órdenes sagradas y viajó como secretario con don Fernando (1525), cuando fué nombrado Rey de Bohemia (1526) Rey de Romanos (1531) y Rey de Hungría (1540). Asistió con él a la dieta de Augsburgo y después anduvo en otras partes por Austria y Bohemia. En 1532 fué declarada noble su familia y en

en 1536 fué nombrado para un beneficio en Ardegge, en la diócesis de Passau. Podríamos pensar que tal beneficio era una sinecura, si no lo hubiese renunciado en 1539 quizá porque tenía que ir a Venecia en ese año, entre el séquito del embajador Mendoza. Siempre delicado... hacia sus últimos días, era pobre... Según la inscripción grabada sobre su tumba en Viener Stadt, Castillejo murió el 12 de Junio de 1550. Falleció en Viena... Si hemos de creerle, había viajado por Francia, Esclavonia, Paises Bajos, Polonia, Hungría, Italia, Alemania e Inglaterra... En un cáustico soneto, cita a Mendoza y a Garcilasso, a Boscán y a Luis de Ha-

1536, nombrado él mismo para un beneficio en Ardegge, diócesis de Passau, que renunció en 1539, acaso por tener que pasar aquel mismo año a Venecia con el embajador Mendoza. Fué siempre delicado de complexión y pobre los últimos años de su vida, que acabó en Viena el 12 de Junio de 1550, según reza la inscripción de su sepulcro en aquella ciudad. Como da a entender él mismo, recorrió *la* Francia y *la* Esclavonia, *la* Polonia y los Países Bajos, *la* Hungría y *la* Italia, *la* Alemania y *la* Inglaterra... Boscán y Garcilaso, Mendoza y Luis de Haro, andaban hechos unos italianizantes enteros y verdaderos, como lee-

ro, como italianizantes típicos... ningún contemporáneo supo competir con él en la composición de aquellos lindos versos que dedicaba a numerosas damas, sobre todo a aquella Ana (Anna von Schaumburg) por la cual sentía una admiración entre jocosa y seria... Glosaba con gusto una poesía de Jorge Manrique o un romance como el de «La bella malmaridada»; imitó otros romances con cierta nota triste, como en «Tiempo es ya, Castillejo» y en su lamento «Por la dolencia va el viejo...» canciones de aldeanas bodas, refranes populares y sabrosos... hizo tres traducciones de Ovidio... algunas estrofas de su poesía «Vuestros lindos ojos, Ana», son una

mos en un su soneto, burlándose de novedades... Nadie le gana al cantar sus amores con Anna von Schaumburg, entre veras y burlas, con alegría mezclada de gravedad. Glosó a Jorge Manrique y el romance de *La bella malmaridada;* remedó otros como *Tiempo es ya, Castillejo*, con el mismo triste y melancólico plañido que lamentó *Por la dolencia va el viejo*... canciones aldeaniegas de bodas y jolgorios, refranes populares y sabrosos... Tres traducciones hizo de Ovidio; en la poesía *Vuestros lindos ojos, Ana*, hay algunas estrofas remedadas de Catulo

adaptación de Catulo (car. LI.), a quien sigue imitando en «Dame, amor, besos sin cuento» (car. V)... De cupidine et Hyella, es la fuente de las encantadoras coplas «Al amor preso». Se ha observado en la «Torre del viento» un recuerdo del Petrarca... Había practicado la antigua métrica por lo menos desde 1518, fecha probable de su poesía «En una partida de la corte para Madrid...» acercábase a los cuarenta años... Boscán y Garcilasso comenzaron sus nuevos ensayos; había traspasado los cincuenta cuando las obras de éstos fueron impresas y, en semejante edad, no sentía ningún deseo de volver a ir a la escuela. «Si hubiese vivido en España, quizás hu-

(carm. 51), y no menos en *Dame, amor, besos sin cuento* (carm. 5); imitó el epigrama de Navagero De cupidine et Hylla en las coplas *Al amor preso*, y se acuerda de Petrarca en la *Torre del viento*. Desde el año 1518, por lo menos, que compuso *En una partida de la corte para Madrid* en metro castellano, hasta los cuarenta de su edad, cuando Boscán y Garcilaso trajeron los nuevos metros de Italia, tenía cincuenta y más de edad al imprimirse las obras de aquellos ingenios... y le despegaba de cuanto fuese imitación y cosa extraña... hallándose lejos de España, no pudo ser adalid formidable de los muchos que acaso hu-

biera sido el alma de una formidable resistencia contra la escuela italiana... aquel verdadero poeta, impenitente conservador, representa con brillo una escuela poética que posee el sabor del terruño hispano, escuela que tres siglos de modas predominantes no han podido destruir.»

bieran acudido a su bandera contra la innovación... «Aquel verdadero poeta—dice Fitzmaurice-Kelly — impenitente conservador, representa con brillo una escuela poética que posee el sabor del terruño hispano, escuela que tres siglos de modas predominantes no han podido destruir.»

Obsérvese que no es sólo la biografía de Castillejo lo que el padre Frauca copia textualmente de la obra ajena, sino cuanto hay en ella de crítica literaria. El trabajo del Sr. Fitzmaurice-Kelly no es de investigación personal, como lo fué antes el de la señora Nicolay, en su tesis doctoral al recibir el grado en la Universidad de Pensilvania [1], y como lo ha sido después el del Sr. Foulché-Delbosc, al

[1] *The Life and Works of Cristobal de Castillejo. Filadelfia, 1910.*

reimprimir y comentar *Dos obras de Castillejo* [2]; pero, al menos, está preparado y aderezado por el propio señor Kelly, y no es la mejor manera de protestar contra los extranjeros «que pretenden ganarnos por la mano» en asuntos de «idioma y de literatura», «cosas tan castizas y hondas, en que nunca pueden penetrar el espíritu de la raza que en ellas late y bulle»—como ya vimos que dice el padre Frauca, refiriéndose al mismo Sr. Fitzmaurice-Kelly—irles a copiar palabra por palabra lo que dijeron, citando sólo algunas, y abriendo y cerrando las comillas que debían indicarlas todas, de un modo arbitrario y desatentado. Lo único que cabe es coadyuvar al trabajo y hacerlo originalmente y mejor que los que nos precedieron, si se puede, como lo hizo D. Juan Menéndez Pidal en sus *Datos para la biografía de Cristóbal de Castillejo* [3]., y

[2] *Revue Hispanique, 1916, t. XXXVI, págs. 489 a 620.*

[3] *Boletín de la Real Academia Española, tomo II, p. 3 a 20.*

el Sr. Foulché en la publicación antes citada.

El lector habrá podido observar, que entre las poquísimas variantes introducidas por el Sr. Cejador y Frauca en el texto de la biografía que puntualmente copia, está la de agregar a los nombres de los países por donde había viajado Castillejo el artículo que no necesitan. El Sr. Fitzmaurice-Kelly, y su traductor el señor Bonilla, quedan en lo cierto al escribir «había viajado por Francia, Esclavonia, Polonia, Hungría, Italia, Alemania e Inglaterra», y no lo está el padre Frauca, y hasta quebranta una regla gramatical de las rudimentarias, cuando corrige *la* Francia, *la* Esclavonia, *la* Polonia, *la* Hungría, *la* Italia, *la* Alemania y *la* Inglaterra.

Un chico de la escuela, por poco adelantado que esté, sabe, pues es cosa que aprende en el segundo capítulo de la gramática castellana, que, sólo por excepción, «los nombres de regiones, reinos, provincias, distritos

y pueblos» pueden ir precedidos de artículo, y que si debe decirse *el* Perú y *el* Peloponeso, y si, indistintamente, «decimos China y *la* China, Persia y *la* Persia, Africa y *el* Africa, Países Bajos o *los* Países Bajos», no podemos decir *la* Francia y *la* España, sin incurrir en intolerable galicismo, sino en aquellas frases que llevan un complemento que limita o concreta a una condición determinada la mención del nombre. La Real Academia Española dice a ese propósito: «a no ser en locuciones como estas...: «*el* Toledo, *el* Madrid, *el* Méjico *de aquellos años*».

Asunto es este en que todos los gramáticos están de acuerdo.

Es castellano — escribe Salvá — «conforme con lo que practicaron nuestros buenos escritores, decir América, Francia, Inglaterra, y no *la* América, *la* Francia y *la* Inglaterra», lo que califica de «empalagoso galicismo». Baralt, conforme en todo, inserta otro «caso en que *la* está bien usado»:

«Así y todo, la España de nuestros días »no es la mísera España de Felipe IV, la »España degenerada...»

Es, pues, imperdonable que el padre Frauca haya incurrido, no en uno, sino en una serie de galicismos, pues sobran los artículos; está en lo cierto esta vez D. Adolfo Bonilla y San Martín, y la corrección no está justificada.

En cambio el padre Frauca traduce y hace suyo un error en que a la vez incurrieron los Sres. Fitzmaurice-Kelly y Bonilla. Ambos dicen, en la edición de que es traslado exacto en esta parte el libro del padre Frauca, que Cristóbal de Castillejo está enterrado en Viena. No es así. Su tumba y esa lápida que señala el enterramiento, de la que los tres hablan, no está en Wiener Stadt, como escribe Fitzmaurice-Kelly y deja decir Bonilla, o en Viena, como traduce el padre Cejador y Frauca, sino en Neustadt, que no es lo mismo.

Wiener-Neustadt no es por cierto una ciudad ignorada: sobre la línea de Viena a Venecia por Pontebba,

con una Academia militar e interesantes antigüedades de los siglos XIII, XIV y XV—que enumeran todas las guías—, en circunstancias normales es muy frecuentada por los turistas. Allí en Neuklosterkirche, donde se conserva el monumento de Leonor de Portugal, la mujer de Federico III, está—y yo la he visto—la tumba de Castillejo. La distancia entre Viena y Neustadt que hoy en el rápido se recorre en una hora aproximadamente, en los tiempos de Castillejo hacíase en tres jornadas, y la Sra. Nicolay, que no quería convencerse de que Castillejo hubiera sido monje circense, como demostró después D. Juan Menéndez Pidal, no se explicaba «por qué el cuerpo fué llevado a través de la distancia grande que separa a Viena de Wiener Neustadt, un viaje de dos o tres días, a lo menos».

Habrá quien piense que en la historia de la literatura castellana no significa mucho, y hasta podía pasar inadvertido, que el padre Cejador y Frauca, después de negar a los escri-

tores de lenguas extrañas poco menos que el derecho de opinar acerca de la literatura castellana—en lo que no andaría del todo descaminado si se circunscribiera a rechazar ciertos fallos sobre detalles de técnica artística—, se adjudique, no sólo ideas, sino noticias literarias de segunda y tercera mano, y hasta las palabras con que las refiere un manual extranjero de vulgarización. Yo no opino así. No tenemos tantas obras que traten en general de la historia de nuestras Letras para que un libro de la extensión y condiciones del intentado por el padre Cejador, pueda, por equivocado que esté, parecer desdeñable. Por el contrario, como estímulo o ejemplo merecía, y merece, la más detenida atención, para alabar sus méritos, si los hubiera tenido, o para poner en claro sus deficiencias y errores. Nada representarían éstos que he señalado si igual inconsciencia a la que puso en esa ocasión, no la hubiera puesto al hablar de todos nuestros clásicos, y en especial de

Cervantes, publicando por tres veces consecutivas en muy poco tiempo, con motivo del Centenario, la misma suposición arbitraria, y de todo punto infundada, de que aprovechando la inadvertencia de un amigo que le confió cierto manuscrito inédito, copió Cervantes y dió como obras suyas diversas partes de él.

Unicamente el extraño concepto que del respeto a la propiedad ajena tiene el padre Frauca, cuando esa propiedad es literaria, y del cual hemos dado y daremos aún más muestras documentadas, atenúa la parte ética de esta suposición, que no por eso deja de ser menos descabellada, según vamos a pormenorizar separadamente.

UN ANACRONISMO Y MUCHOS DESCONCIERTOS

HOROZCO, VILLALÓN
: : : Y CERVANTES : : :

Pasada la edad de piedra de la crítica cervantina, la de los Estala, los Bosarte y los Arrieta, gente menos culpable en su inconsciencia que alguna de la de ahora, pues los clásicos españoles hallábanse en una crisis de estimación, nadie habría osado imputar a Cervantes los plagios que, para celebrar el Centenario, quiere atribuirle el padre Cejador y Frauca.

Si aun entonces, cuando el abate Estala imaginó, sin razón, que el *Curioso Impertinente* estaba en la edición príncipe de la *Silva Curiosa* de Medrano, que Estala no había visto ni por el forro; y cuando Bosarte asentó, a vuelta de algún distingo hipócrita, que *Rinconete* y *El Celoso* eran obra

de Porras de la Cámara, no faltaron quienes, como D. Tomás Sánchez y D. Juan Antonio Pellicer, pusieran en claro lo disparatado de aquellas invenciones, justo es que hoy hagamos con el padre Frauca algo semejante.

Sé de sobra—y este es uno de los casos que lo comprueban—que no en todos sus errores es el padre Cejador y Frauca original. Como traslada sin reposo ni descanso lo que antes que él escribió la crítica sobre los muchos libros que él no tuvo tiempo ni ocasión de ver, y de los cuales no obstante habla en sus prólogos improvisados y en su *Historia de la Literatura*, más improvisada aún, según su propia declaración, lo mismo hace suyos los ajenos aciertos que las ajenas equivocaciones.

Copia, al pie de la letra, lo que decía haber descubierto Gallardo en *La Tía Fingida*, desde el año 35 del siglo XIX [1]; reproduce, a través de lo dicho por Menéndez y Pelayo, lo que

[1] *En el núm. 1 de «El Criticón».*

creyó investigar Amador de los Ríos sobre el Arcipreste de Hita el 61 del siglo pasado; se apropia las ideas apuntadas por Asensio acerca del autor del *Lazarillo* en remotas calendas [2], y se adjudica las opiniones de Serrano y Sanz respecto al presunto autor del *Crotalón*, escritas hace cerca de veinte años [3]. Todo sin darse cuenta de que de entonces acá ha llovido, como él diría; de que han pasado muchas cosas, y, de que otras no pasan ya. El mismo Gallardo, a pesar de su vocabulario usual, que arredraba a D. Andrés Bello, no escribiría hoy de igual modo que escribía entonces.

El tono discretísimo con que el antes citado D. José María Asensio insinúa la idea de que el *Lazarillo de Tormes* pueda ser de Sebastián de Horozco, o el modo condicional y dubitativo con que el Sr. Serrano y Sanz apunta la posibilidad de que el

[2] *En «Sebastián de Horozco», Sevilla, Geofrín. 1867.*

[3] *En la «Ingeniosa Comparación», ed. Bibliófilos Españoles.*

Cristóbal de Villalón, autor presunto del *Crotalón*, fuera la misma persona que el testigo de Cervantes en la *Información* de Argel, y que quizá por eso influyera en alguna de las obras cervantinas, contrasta con la manera impulsiva que el padre Frauca emplea al apropiarse esas suposiciones; desvirtuada la referente a Horozco por los datos y motivos que expuso el Sr. Cotarelo en la introducción de los *Refranes Glosados*, del propio Horozco, y desmentida en absoluto, documentalmente, la relativa a Villalón por el descubrimiento del pleito de éste con los Condes de Lemos, publicado en el *Boletín de la Real Academia Española* por D. Narciso Alonso Cortés, pleito que deja en claro, sin ningún género de duda, que se trata de personas diferentes.

Lo que únicamente distingue al padre Frauca en esas expropiaciones, es su estilo dogmático, afirmativo y perentorio, no ya en lo discutible, sino hasta en lo rectificado hace mucho tiempo. El padre Frauca da la

impresión de un hombre que se enterara vagamente del sistema de Tolomeo, lo declarara suyo, e ignorando que Copérnico había existido, se empeñara en hacernos creer a la fuerza y con malos modos que el sol giraba al derredor de la tierra.

La *Ingeniosa comparación* fué publicada por Serrano y Sanz en 1898. Antes de aquella fecha es de suponer hiciera los estudios que precedieron a su comentario, que no fué improvisado. En el término de veinte años se ha investigado mucho acerca de la vida de Cristóbal de Villalón. Serrano y Sanz, equivocado por excepción en este caso, pero discreto como siempre, no afirmaba nada, después de preguntarse si sería o no sería el autor del *Crotalón* la misma persona que el testigo presentado por Cervantes en su *Información*, dijo: [4] «dejamos la cuestión indecisa esperando que nuevos documentos la iluminen». La publicación de la *Información de*

[4] *Obra citada, ed. Bibliófilos españoles, p. 63.*

Argel íntegra, hecha en la *Revista de Archivos* por el Sr. Torres Lanzas, y el descubrimiento del proceso promovido por el Villalón del *Escolástico*, a los condes de Lemos—documentos de que antes hice mención—han iluminado suficientemente el punto, y el propio Sr. Serrano y Sanz, ya no se atrevería a hacer las suposiciones que hace veinte años juzgaba dudosas y que ahora el padre Frauca, prohija y presenta como propias.

No es posible reimprimir a dos columnas los cuatro gruesos volúmenes que lleva publicados el padre Cejador y Frauca acerca de la *Historia de la Lengua y la Literatura Castellana.* Quien sienta curiosidad por esos particulares, coteje las páginas del prólogo del *Lazarillo* en la edición de «La Lectura», reproducidas después en el tomo segundo de la dicha *Historia*, con aquella nota de Asensio en sus *Noticias* sobre Horozco, que comienza diciendo:

«El suceso es enteramente igual—habla del episodio del ciego en Horozco—hasta

»en algunas de las expresiones, al que se re-
»fiere al final del *Tratado* 1.° de la vida de
»*Lazarillo de Tormes*. Hasta en el nombre
»son iguales los dos picarescos guías. ¿Qué
»autor fué el que inventó? ¿Refirieron tal vez
»ambos un cuento popular anterior? ¿Podrá
»tal vez creerse que el autor de esta *Histo-*
»*ria Evangélica* sea el mismo que escribió
»el *Lazarillo de Tormes*, de cuya composi-
»ción nunca se dió por entendido D. Diego
»Hurtado de Mendoza? Arduas preguntas
»de resolución muy dudosa. Notaremos, sin
»embargo, en favor de la originalidad de la
»*Historia Evangélica*, que ésta debió estar
»escrita, como la antecedente parábola, mu-
»cho antes del año de 1548, y el *Lazarillo*
»se publicó por vez primera en Amberes en
»1553. ¿Cómo oliste la longaniza y no el
»poste?—dice el Lazarillo a su ciego—. El
»de Horozco exclama:

«Pues que olistes el tocino,
»¿Cómo no olistes la esquina?»

«Cierta analogía encontramos entre el
»diálogo y frases de Sebastián de Horozco
»y las del *Lazarillo de Tormes* que nos ha-
»cen sospechar pudiera ser la novela obra
»de aquél; pero es duda muy infundada, y
»que tal vez podría declararse si encontrá-
»semos el libro de cuentos que tenía escrito

»el autor, según noticias de Tamayo de Var-
»gas.» [5]

Eso por lo que toca a la documentación ajena que el Sr. Cejador se calla; lo que se refiere a la crítica, donde quiere ser original y relacionar el estilo de Horozco con el de Cervantes, es verdaderamente peregrino.

Dice el padre Frauca:

«Cuanto es de elegante y bien redondea-
»do el lenguaje en los versos de Sebastián
»de Horozco, tanto es de descuidada, llana
»y floja la prosa de sus *Colecciones de varios*
»*sucesos*... Pero también la misma libertad y
»desparpajo para sacar los más sucios tra-
»pillos a la colada, y con la misma elegancia
»y risueña manera, sobredorando lo más
»grosero y torpe con el rodeo con que lo
»expresa. No hay escritor más sucio ni des-
»envuelto en el fondo, ni más elegante y de-
»licado en la forma, que el autor del *Can-*
»*cionero*, igualando en esto a Cervantes.»

Y como para comprobar esa «elegancia», y esa «delicadeza», y ese ro-

[5] *Sebastián de Horozco | ... | por | D. José María Asensio y Toledo | ... Sevilla, Geofrín, 1867, p. 46.*

deo con que expresa lo más grosero y torpe, copia en seguida lo que sigue:

«Pues a la mesa sentados
»las tripas cantan de hambre;
»pónenles a los cuitados
»los manteles tan cagados...»

Perdonen los lectores; la cita es del padre Frauca, no es mía. ¡Vaya un modo de sobredorar! ¿Qué entenderá el Padre por «elegancia y delicadeza»? ¡Ni qué puede parecer cervantesco en ese estilo!

Véase también una muestra de lo que cita Frauca como «elegante y bien redondeado lenguaje en los versos»:

»Y si no, algún ravanillo
»de antenoche, si hay sobrados,
»o tajada de quesillo,
»que con el más ruin soplillo
»volará por los tejados.
»La cocina es singular
»una agua con yerbezillas...» [6]

Ya comprenderá el lector por qué al padre Cejador y Frauca no le gus-

[6] *Cejador y Frauca «Historia de la Lengua», t. II, págs. 127-130 y 239-241.*

tan los versos de Cervantes, y aun le parece poco poeta el mismísimo Garcilaso, de quien dice:

«Garcilaso, en su edad madura, hubiera »quizá (!) sido un poeta castizamente español »en el fondo, clásico en la forma: un poeta »de cuerpo entero, (!) comenzó, a fuer de »principiante, (!) ensayándose en la imita»ción del clasicismo italiano... Es una roza»gante (!) y deslumbradora tela (!) recamada »de oro; pero hecha con filamentos de tela »de araña (!). Increible parece que este »poeta escribiese «tomando, ora la espa»da, ora la pluma», como él dijo, sin que »jamás se oyese en sus versos el chasqui»do (!) de las espadas y sólo veamos la pluma »de un cisne traída de la remota Arcadia, »que melopea (!!!!) suavemente sin decirnos »cosa.»

«¡Que melopea suavemente!» ¿Quién comenta eso? Ni Garcilaso puede ser tela, de araña o de cedazo, ni fué lo que el Sr. Frauca dice.

A ser verdad no habría influído tan poderosamente como influyó en las obras de Cervantes.

«He observado—anota Ticknor y anota bien, pues críticos posteriores han compro-

bado minuciosamente sus palabras — que »las frecuentes alusiones que Cervantes hace »de Garcilaso, son más bien de los últimos »años de su vida, y que se hallan en la se»gunda parte del *Quijote*, en sus *Comedias*, »en sus *Novelas*, y sobre todo, en su *Persi»les y Sigismunda*, como si la admiración »que le profesaba fuera el resultado de un »juicio maduro y meditado.»

Es cierto; no sólo le llama varias veces «príncipe de los poetas españoles» o «el gran poeta castellano nuestro», sino que los versos de Garcilaso van frecuentemente entremezclados a la prosa cervantina. Eso por lo que se refiere a las ideas, y en cuanto al modo de relatar del padre Cejador y Frauca, ni las espadas chascan como los látigos, ó como la madera que se raja, ni existe el verbo «melopear». Si existiera, habría que suprimirlo por mal sonante. Frauca lo dispara a todo pasto. Lo mismo dice «que melopea Garcilaso» que melopea fray Luis, o que melopean otros varios, lo que ya es excesivo. No, padre Frauca, no más verbo melopear. Intente Frauca conjugarlo y verá lo que le resulta...

Hay que tener sentido del idioma y de lo ridículo.

Pero volvamos a los supuestos plagios de Cervantes.

«El *Crotalón*—escribe el propio Cejador en el prólogo del *Lazarillo*—es una de las »mejores obras del siglo XVI, imitación libre »y desenfadada de los Diálogos de Luciano, »y crítica magnífica de la sociedad españo- »la. La riqueza de inventiva y la viveza de »color, la clásica ironía y el tono helénico »de esta obra maravillosa debieron encantar »a Cervantes, que la leyó manuscrita.»

Antes de examinar la afirmación del padre Frauca—esa sí que desenfadada, pues no parece sino que Cervantes mismo le refirió de palabra haber leído el manuscrito que a Villalón se atribuye—anotemos de paso que el juicio del padre Cejador y Frauca sobre el *Crotalón* es un puro fantaseo.

El *Crotalón* es un mamotreto tan curioso como deshilvanado y desigual. Hecho a retazos, ni siquiera puede decirse propiamente que tiene estilo suyo, aunque haya en él uno

predominante. No sólo hallaron cabida en él glosas y traslados de Boccaccio, de Ariosto—de éste sobre todo—y del Aretino, sino que se insertan íntegras hasta *Relaciones* de sucesos como la del entierro y honras del marqués del Vasto.

El *Crotalón* tiene poquísimo de Luciano, y hasta lo declaradamente lucianesco está visto a través de paráfrasis italianas, y diluído en largos párrafos, muy diversos de la manera casi esquemática del escritor griego.

«Una de las mejores obras del siglo XVI», dice Cejador. ¿Cómo podrá compaginarse este concepto con el de las personas bien enteradas? Por ejemplo, del propio Sr. Serrano—aunque ignoraba éste las varias fuentes italianas del libro—, o del Sr. Morel-Fatio, que dice del estilo predominante en el manuscrito que es pesadamente pedante y enmarañado—*lourdement pédant et enchevêtré* [7]—.

[7] *Etudes / sur L'Espagne / ... première série / ... París, Bouillon, p. 165.*

El propio Cejador está muy ajeno de que lo que llama, sin haberlo leído y creyéndolo de Villalón, «clásica ironía», «tono helénico» y «obra maravillosa», es lo mismo que, sin leerlo tampoco, y suponiéndolo de Horozco, señala como estilo «descuidado, llano y flojo», pues aunque el argumento del canto onceno del *Crotalón* diga estar tomado de Luciano en el libro de Luctu, añade: «Descriuesse el entierro del marqués del Gasto, Capitán general del Emperador en Ytalia; cosa muy de notar», y en él se contiene la misma relación que en la *Miscelánea* de Horozco se titula: «Memoria de la orden y forma que se tuvo en Milán en el enterramiento del Ilustrísimo señor marqués del Gasto» [8], que tampoco es original, pues el relato es de un testigo ocular, y Horozco hizo la copia en Toledo.

Si el estilo del *Crotalón* fuera «clá-

[8] *Ms. de la Biblioteca Nacional, n.º 9.175. Sin título, fol. 167.*

sico», «maravilloso» y de «tono helénico»—como el padre Frauca dice—, evidentemente no debió de haberlo escrito el Villalón de Argel que contesta a la pregunta XXV, a propósito del presbítero Juan Blanco:

«Oyó decir publicamente, que se tomo »con los dos sacerdotes que la pregunta »dize, y que les dió el bofeton y coces en »ella declarado.»

Pintar a un presbítero dando coces, no resulta ni muy clásico, ni muy helénico, aunque tal vez al Sr. Cejador—dado su sentido de *sobredorar,* que antes vimos—se lo parezca.

Sigue Cejador:

«Tengo para mí—repite—que de los can»tos del Ariosto y de los cantos 3.° y 1.° del »*Crotalón* tomó pie para tramar la novela »del *Curioso impertinente*; del canto 9.° tomó »parte de la descripción de la tempestad del »*Persiles* y el asunto de *Las dos doncellas;* »del canto 10 copió frases; del canto 7.°... »etcétera. En 1580, rescatado Cervantes por »los Trinitarios, le es testigo Cristóbal de »Villalón, natural de Valbuena, de cuarenta »y cinco años, aunque puede haber error en

»la edad. Eran, por consiguiente, muy ami-
»gos y así se explica que Villalón dejase
»leer a Cervantes su obra manuscrita.»

Cejador—a través de las palabras de Serrano de quien, como dije, calca el supuesto descubrimiento—se da cuenta del anacronismo en que incurre, y dice, como ya vimos, «de cuarenta y cinco años, aunque puede haber error en la edad». Error, ¿de qué? De copia no puede ser, porque está escrito en el documento con todas sus letras «*quarenta y cinco años*, poco más o menos». Falsedad no cabe, porque, si no se tratara de dos Villalones, sino de uno solo, ¿qué interés podría tener un viejo octogenario—como a vivir entonces aun lo habría sido el autor del *Viaje de Turquía*—, en aparecer de menos edad de la que verdaderamente tuviera?

No había nacido aún el Cristóbal de Villalón testigo de Cervantes en las Informaciones de Argel, cuando su homónimo, el autor declarado del *Escolástico*, e indudable del *Viaje de*

Turquía—probable autor del *Crotalón*, y muy discutible del *Diálogo de las Trasformaciones*—se asentaba en Salamanca con doña Beatriz de Castro, Condesa de Lemos, «para enseñar latynidades a don antonio y a don Rodrigo sus hijos, con salario en cada un año de ocho mil maravedis, y racion para su persona, y posada»; y ya entonces estaba hecho, según asegura él mismo, «a servir a señores para enseñar hijos». Así consta en un curiosísimo proceso, existente en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, e inserto por D. Narciso Alonso Cortés en sus noticias sobre el autor del *Viaje de Turquía.* [9]

Este Cristóbal de Villalón dice de sí mismo en el citado *Viaje:* «en el año del Señor de mil y quinientos y veynticinco yo me hallé en esta bienaventurada Universidad, trabajando en mi estudio por coger della aquel fruto que suele distribuir». Debió,

[9] *Boletín de la Real Academia Española, t. I, p. 434.*

pues, de haber nacido a principios del siglo XVI.

Estaba de regreso en España en 1555. En 1558 publicó su gramática castellana, en cuya dedicatoria cuenta que vivía retirado en una aldea. Serrano y Sanz supone que debió de ser un pueblo cercano a la Corte donde buscó descanso de las fatigas pasadas. En aquella época frisaba en los sesenta años. Se ignora la fecha de su muerte. Es, por lo tanto, absolutamente imposible que sea el mismo Villalón que veinte años después se hallaba en Argel como esclavo «al servicio del gobernador de Tenes», y que entre sus respuestas en la Información acerca de Cervantes declaraba el año de 1580 tener «quarenta y cinco años».

El nombre de Cristóbal de Villalón no era raro. De otros individuos que lo llevaban halló también noticias y documentos D. Narciso Alonso Cortés: mercader era el uno, y *borceguilero* el otro. De alguno más habla igualmente el Sr. Serrano. Ya no el

anacronismo que hace imposible el hecho, bastaba la frecuencia con que en los documentos de la época se encuentra el nombre, para no aceptar tan descabellada y grotesca suposición. Más fácil sería tomar al padre Frauca, o a cualquiera hombre hecho y derecho, por niño de la doctrina, que hacer pasar a un anciano de ochenta años por hombre de cuarenta y cinco.

El Villalón de Argel no era, como se le ocurre inventar al padre Frauca, de los primitivos compañeros y amigos de cautividad de Cervantes, sino que de sus declaraciones resulta todo lo contrario. «*A la sazón quel dicho miguel de cerbantes se perdió y fue traido para argel, este testigo estaua en Tenes, que era su patrón gobernador de aquella tierra*»—dice—. Vino después a Argel acompañando a su amo, y, en aquella ocasión de la fuga, Cervantes le comunicó su propósito. Todo lo concerniente a la evasión lo sabía el testigo directamente; de lo demás tiene sólo noticias de referencia. A la

pregunta IV «declara este testigo *lo oyo dezir por argel*»; a la V, que lo «*sabe de oydas* porque lo en ella contenido, fué público por argel»; a la VI, «*fue muy publico* y notorio por argel»; a la VII, «*fue muy dibulgado* por argel, y publico, como dicho tiene, y este testigo, por estas rrazones lo creyo y supo»; a la VIII, «paso así, *publico y notorio*».

Si hubiera sido compañero de Cervantes en la prisión, y testigo presencial de los hechos habría tenido cuidado de declararlo, como hicieron los que se hallaban en ese caso. Esa sinceridad da más fuerza a su testimonio sobre la heroica determinación de Cervantes cuando únicamente al llegar «a las diez y seis preguntas, dixo»:

«Queste testigo sabe todo lo en la dicha »pregunta contenido, porque como dicho »tiene en las preguntas antes desta, este tes»tigo hera consorte en el negocio y no pa»saua cosa que no procuraua de saber; de »mas de quel dicho miguel de serbantes le »dixo a este testigo quando estuvo en poder

»del rrey yendose a poner en sus manos, »que no se escondiese ni tubiese miedo nin»guno, que él en semejante ocasión usará el »termino que deben usar los hombres de va»lor, animo y constancia; y así este testigo »se rreporto y no hizo ausencia y tomo gran»de animo por lo quel dicho miguel de ser»bantes le dixo; el qual asi lo cumplio y me»jor quel susodicho lo avia manifestado, »pues a ninguno hizo mal ni daño, ni con»denó, sino antes les enbiaua a dezir dende »la prisión, que si alguno prendiesen, que »se descargase con el dicho miguel de ser»bantes, hechandole a él solo la culpa, y »esto dize y rresponde a esta dicha pregun»ta, a la qual se rrefiere.»

Esclavo seguía siendo este Villalón el 22 de octubre de 1580, según se desprende de esas declaraciones que acabo de copiar, y no hay hasta ahora ninguna noticia conocida de su regreso a la Península, ni se le menciona entre los redimidos al mismo tiempo que Cervantes. El anacronismo hace inútil toda discusión, pues un anciano octogenario, ni puede hacerse pasar por hombre de cuarenta y cinco años, como ya dije, ni estar al servicio inmediato del goberna-

dor de Tenes, ni emprender esos largos y fatigosos viajes por tierras africanas.

Es imposible, además, que en tales circunstancias llevara a cuestas Villalón el voluminoso manuscrito, y cuando apenas tendrían tiempo para hablar de algo tan grave como era la evasión, donde lo mismo podían encontrar todos la libertad que la muerte, se entretuviera en hacerle leer a Cervantes, a quien acababa de conocer, el enorme cartapacio. Y es imposible que éste, burlando su confianza, y en esas condiciones se dedicara a hacer acopio de frases, páginas y hasta escenas completas que había de ir acomodando en libros hechos *ad hoc* durante todo el curso de su vida, acoplando algunas páginas, como las del *Persiles* treinta y seis años después de robadas, y que no hubieron de ser impresas sino después de su muerte. Aun sin el anacronismo, como dije antes, la invención es del todo disparatada y absurda. Por el hecho, y porque, ¿quién pudo referírselo al padre

Frauca, como no fuera el propio Cervantes?

De aquel Sr. Apráiz, escritor muy admirado por el padre Frauca—y a quien el Sr. Bonilla, después de haber prohijado sus anotaciones a *La Tía*, le llama «el bueno de Apráiz»—sabemos, pues así lo declara en su edición de *La Tía Fingida*, que frecuentemente evocaba el espíritu de Cervantes «para marchar en la mejor armonía con él».

Al padre Frauca estaba reservado evocarlo para oírlo en confesión, aunque no debe de ser eso, pues entonces no podría contarnos lo que el espíritu penitente le habría dicho en el Santo Tribunal.

Pero, qué más, la inconsciencia está palpable en sus propios escritos, y he de copiarla como palabra final.

En la citada *Historia*, el padre Cejador dice de Villalón:

«Vivió bastante tiempo en Salamanca »(1525-1538), donde estaba el año 1525 tra»bajando en su estudio, enseñando acaso en »el colegio Trilingüe.»

Todo lo cual es exacto y está corroborado por los documentos de que antes hablé. Pero no lo es lo que sigue, en que Cejador intenta afirmarse en lo que dijo en el prólogo del *Lazarillo,* atenuando sólo la forma, pegándose más aún a lo escrito por el Sr. Serrano y Sanz[10].

«En la información que hizo Cervantes »para sincerarse de las calumnias que le le»vantaba Blanco de Paz, entre los testigos »parece un Cristóbal de Villalón, natural de

[10] *El Sr. Serrano decía en la «Ingeniosa comparación» — edición de «Bibliófilos Españoles», 1898, p. 63—: Cervantes hizo «una información auténtica »para sincerarse de las calumnias contra él lanza»das por el traidor Blanco de Paz. Entre los testigos »que declararon figura un Cristóbal de Villalón, na»tural de Valbuena... tenía en el año 1580 cuarenta »y cinco de edad, y el autor de «El Escolástico» debía »contar a lo menos sesenta, una vez que ya en 1536 »había publicado, siendo Bachiller, la «Tragedia de »Mirra». ¿Habrá un error de edad, cosa que era fre»cuente con tales informaciones, y ambos serán el mis»mo? Si esto sucediera, se explicarían fácilmente las »relaciones que hay entre «El Crotalón» y etc.» Como se ve, exactamente lo mismo repite el Sr. Cejador veinte años después, en el prólogo del «Lazarillo» y en la «Historia de la literatura», t. II, págs. 127 y 128.*

»Valbuena, de cuarenta y cinco años de »edad aquel año de 1580. El autor de *El* »*Escolástico* debía de contar a lo menos se»senta, ya que en 1536 había publicado, »siendo bachiller, la *Tragedia de Mirrha.*»

E insiste en agregar:

«Pudiera haber error de edad, como su»cedía a menudo en tales documentos, y »así, siendo un mismo Villalón, se explica»ría lo que Cervantes parece tomó del *Cro»talón.*»

Ni «hay error», ni «se explicaría», ni «parece». Al asentar que en 1580 contaría Villalón sesenta años, olvida el padre Frauca, en su inconsciencia y precipitación, que acaba de decirnos que el año de 1525 enseñaba en el colegio Trilingüe, que entre 80 y 25 hay 55 años de diferencia, y que no ya en el colegio Trilingüe, ni aun en el Templo, según la narración bíblica, enseñó Jesús a los cinco años.

Entiendo que hasta el propio padre Frauca quedará convencido de su error de hecho, confiéselo o no lo confiese.

En cuanto a las restantes equivocaciones, son tantas y tan diversas, que habrá que resumirlas y enumerarlas para concluir.

Ni la prosa auténtica de Horozco es tan mala como el padre Cejador y Frauca asegura, ni la de Villalón tan buena como el propio señor pretende; y en *El Crotalón* se da el caso extrañísimo de que—para sorpresa del padre Frauca que escribía de todo eso sin estar en antecedentes—conviniendo ambos autores en el traslado de un original ajeno, sean, en la relación del entierro del Marqués del Vasto, las dos prosas una misma. Lo que parece un galimatías y, como ya se explicó, es la pura verdad.

Ni el verso de Horozco ni la prosa de éste y de Villalón tienen el más remoto parecido con el verso o la prosa de Cervantes, «sobredorados» o sin sobredorar.

El canto III de *El Crotalón* ni es «maravilloso», ni «helénico», ni de gran «riqueza de inventiva», ni mucho menos, en todo o en parte, es

«una de las mejores obras del siglo XVI, imitación libre y desenfadada de los Diálogos de Luciano, y crítica magnífica de la sociedad española», ni es nada, absolutamente nada, de lo que al padre Cejador y Frauca se le ocurre contar, sino que, simple y sencillamente, es una traducción en prosa, casi textual, de las octavas 13 a 46 del *Canto Cuarenta y Tres* del *Orlando,* salvo algunas supresiones, entre ellas la de parte de las estrofas 15, 16, 17, 20 y 21 y de la 22 íntegra.

Cervantes no pudo, ni necesitó ver la leyenda del vaso encantado en *La Novela de Melissa,* traducida en *El Crotalón,* manuscrito inédito hasta fines del pasado siglo, y donde, por cierto, no se dice que sea de Ariosto. Le bastaba haberla leído en el *Orlando*, como declara en la mención hecha en *El Curioso,* por cierto equivocadamente, lo que indica que no la tenía a la vista y guardaba de ella imprecisa memoria. ¿A qué complicar lo que está claro y no necesita nue-

vas explicaciones, cuando además estas son gratuitas y calumniosas a la buena memoria del autor del *Quijote.*

El Curioso Impertinente no es un plagio. Compárese en sí y en las muchas obras a que ha dado origen en nuestra literatura y en las extranjeras—en el teatro español y en el teatro inglés, por ejemplo—, con la propia novela de Melissa en el Ariosto y con las producciones que de ella proceden, el cuento de La Fontaine, entre otros, y se verá patente la capital diferencia. El canto del Ariosto sigue siendo en sí y en sus derivados la vieja fábula de *Céfalo y Procris;* la novela de Cervantes ya es otra cosa humana y diferente.

En este caso se pone de bulto la penetración y clarividencia de Hegel cuando dijo que del mundo de los *Libros de Caballerías* tomó Ariosto lo fabuloso y Cervantes lo novelesco, pues del episodio del vaso encantado, que tiene su fuente inmediata en Tristán, y del asunto general de la

leyenda mitológica de *Céfalo y Procris* hizo Ariosto un cuento fantástico, escéptico y risueñamente irónico, y Cervantes un extraño y triste análisis de psicología morbosa.

MENTIRA VIEJA

LA HISTORIA DEL «BUSCAPIÉ».

Por una incomprensible tergiversación de ideas en lo que toca a la ética literaria, algunos escritores, que es de creer no mentirían en otros actos y circunstancias, tuvieron a gala y diversión enredar la historia y la literatura forjando patrañas y supercherías que sostuvieron después a todo trance—hasta en el de la muerte—como obras auténticas y descubrimientos verdaderos.

Un escepticismo desdeñoso ha ido haciendo, quizá por la conciencia de que es cada día más difícil atraer y fijar la atención pública sobre cualquiera clase de escritos, que no se repudien como ilegítimos del todo esos medios de escandaloso reclamo

con que el autor desconocido pretende asaltar sin espera la cima de la notoriedad. Sólo se le pide, para perdonarle, que sus patrañas demuestren algo de saber o de ingenio, y ya no caen sobre esos impostores las implacables censuras o las burlas regocijadas, sino cuando, por la gravedad del asunto, o lo basto, rudo y desmañado de la falsificación, merecen de sobra tales castigos.

Tan copiosa fué en todo tiempo la cosecha de ese género de producciones, que, aparte de la bibliografía especial en cada caso, existen en otras lenguas, no una, sino varias obras que comentan y dan a conocer las principales supercherías del mundo entero, ya que inventariarlas todas sería punto menos que imposible. En francés, las *Curiosités Litteraires*, de Lalanne; las *Questions de Littérature Légale*, de Carlos Nodier, y las *Supercheries Littéraires Dévoilées*, por Quérad, fueron durante algún tiempo los libros de vulgarización más fácil a ese respecto.

La literatura española, rica en todo, lo ha sido también en falsarios. Cuando de patrañas histórico-literarias se trata, no se olvida en muchas de esas obras extranjeras—pues tal conocimiento pertenece al género de erudición vulgar—, los embustes del padre Jerónimo Román de la Higuera; sábense asimismo las mentiras de sus discípulos e imitadores; las supercherías de Miguel de Luna, y las largas polémicas provocadas por aquellas crónicas, fraguadas con habilidad y arte, y cuyas falsedades tanto tiempo costó destruir.

En cuanto a las supercherías puramente literarias, nadie olvida al abate Marchena, que lo mismo aderezaba uno de los capítulos que decía faltaban en el *Satyricón* de Petronio, y que él, Marchena, había descubierto, que inventaba unos cuarenta exámetros de Catulo y los hacía imprimir por Didot, contando haberlos trascrito de un papiro procedente de las excavaciones de Herculano. Se recuerda, como episodio curioso en los

fastos de la erudición, el modo con que le batió con sus propias armas Eischtaedt, profesor de la Universidad de Jena, quien, usando de igual treta, dijo haber hallado en la Biblioteca de aquella ciudad un manuscrito antiguo con otra lectura mejor de aquellos versos; y con pretexto de corregir las erratas del copista del papiro de Herculano, «descubierto por Marchena», corrigió las faltas de prosodia latina de éste y puso en evidencia el embuste.

No por eso escarmentó el Abate—y eso sí que ya es menos común recordarlo—; tan dentro de su naturaleza y gusto estaban esas farsas y tramoyas, que no conforme con propagar las propias, tradujo y propaló a sabiendas de su falsedad las ajenas, y a Marchena debemos la primera versión fragmentaria de los *Cantos de Ossian*, superchería inglesa de Macpherson, inmediatamente descubierta; pero que, por lo visto, perdura entre nosotros como obra auténtica, ya que un escritor español, y no de

los malos, citaba recientemente «al Homero del Norte».

Era imposible que al derredor de la gloria de Cervantes no surgieran las falsificaciones. La primera en orden cronológico, y también en valer literario, fué el *Quijote* de *Avellaneda*. Pero, en rigor, la escandalosa imitación no era propiamente superchería sino en el título, al hacerse llamar *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. La primera superchería propiamente dicha fué *El Buscapié*.

A guisa de conseja hablada corrió algún tiempo, y de ella nos informa desde 1778, vagamente y sin darle crédito, Pellicer en su *Ensayo de una Biblioteca de Traductores*.

Es Ríos quien nos da detalles sobre el particular, escritos antes que Pellicer, pero publicados más tarde.

La superchería del *Buscapié* tuvo su origen conocido en el dicho de un señor Ruidíaz, que contó primero de palabra, y después por escrito—véase la carta publicada por D. Vicente de

los Ríos en su *Vida de Cervantes*—, haber visto en la Biblioteca del conde de Saceda, por los años de 1759,

«un tomo anónimo en 12.°, impreso en esta »Corte con sólo aquel título. No tengo pre»sente el año, ni en qué oficina—añadía—, »su grueso como de unos seis pliegos de »impresión, buena letra y mal papel».

El tal escrito, atribuído al propio Cervantes por Ruidíaz, era, según éste, un elogio del *Quijote* con el cual se propuso ganar lectores. Lo curioso es que Ruidíaz contaba que Cervantes se alababa a sí mismo, diciendo que el *Quijote* «era una producción de las más ingeniosas que hasta entonces se habían dado a luz». Y agrega que, para dar mayor incentivo a la obra,

«Prosigue parangonando los sucesos, y aun»que procuró desfigurarlos con arte, se »trasluce, no obstante, que tuvo por objeto »varias empresas y galanterías de Carlos V, »porque la mayor parte de las comparacio»nes son de este héroe».

Ríos, sin ajustarse a esos datos,

únicos que poseía y que presentaba como testimonio de la existencia del libro, fantaseó, de buena fe sin duda, pues no debe confundírsele con los necios o los falsarios que lo rodeaban, la noticia de otro diverso *Buscapié*, en que, para interesar a los doctos, pues el *Quijote* apenas si era leído del vulgo, se satirizaba Cervantes a sí mismo, y dice a tal propósito:

«Nada hace tan palpable el singular in»genio de Cervantes, el conocimiento que »tenía del corazón humano y la destreza con »que sabía manejarle, como el haberse va»lido del medio de censurar su obra para »acreditarla y darla a conocer. La sátira es »el hechizo y encanto del vulgo, y no hay »lazo alguno más seguro para prenderle: la »del *Buscapié* contra Cervantes fué causa de »que esta obrita fuese bien recibida y leída; »su lección incitó a la del *Quijote*, y la de »éste hizo conocer a todos su discreta e in»geniosa invención.»

Arrieta, cuyo nombre va unido a toda necedad cervantina, atestiguando con muertos, contaba años después—en 1832, en carta que publicó Ferrer en el segundo tomo de su edi-

ción del *Quijote*—que el conde de Fernán-Núñez poseía un ejemplar, que debió de ser quemado por la inquisición entre otras obras de la Biblioteca de aquel prócer.

Como se ve, toda esta patraña no tenía fundamento alguno, y, no obstante, obsérvese de qué modo esas invenciones, por necias que sean, dejan, a la manera de ciertas enfermedades, aun después de curadas, persistentes reliquias, y no nos asombremos de que algunos escritores extranjeros, de los más ilustres, dieran crédito en otro tiempo a las supuestas alusiones a Carlos V y al duque de Lerma, cuando en nuestros días hay gente cultísima, en España y fuera de ella, que sigue pensando todavía que Cervantes fué admirado por el vulgo y desdeñado por los escritores de su tiempo. ¡Desdeñado!, aquel de quien decía Quevedo que había que leer sus libros con «temor y reverencia». Cien veces habremos de recordarlo, juntando a la frase de Quevedo otras alabanzas, aun de sus

émulos, y cien volverá a imponerse la mentira tradicional, reviviendo la desechada invención con que quiso Ríos justificar el cuento del libro fantasma.

Con esos antecedentes ya tuvo motivo y base D. Adolfo de Castro para urdir y dar a la estampa su *Buscapié*, que si no era ni la alabanza inventada por Ruidíaz, ni la sátira imaginada por Ríos, ni tampoco un ejemplar más del *Buscapié*, quemado por la Inquisición según Arrieta, tenía algo de los dos primeros, y merecía ser hecho cenizas según sus impugnadores.

Castro pinta en él a Cervantes camino de Madrid a Toledo y dando, manos a boca, orilla del Manzanares con un bachiller, caminante también, cuya escuálida cabalgadura cae en tierra con su jinete. Cervantes ayuda a levantarse al maltrecho viajero, y charlan ambos mientras a la vera del camino descansan. Llevaba consigo el bachiller, entre otros libros con que divertir la fatiga del viaje, un *Don*

Quijote de la Mancha. Trábase la conversación acerca de éste, y Castro hace dialogar a Cervantes y a su interlocutor sobre asuntos de erudición quijotesca, hechos de armas del Emperador Carlos V y otras ficciones que, aparentemente, tenían relación con las vagas noticias del *Buscapié*, imaginariamente perdido.

Para forjar las pocas páginas de su escrito puso a contribución D. Adolfo de Castro una multitud de autores, que el gran conocimiento bibliográfico y felicísima memoria de don Bartolomé José Gallardo y de D. Cayetano Alberto de la Barrera hubo de sacar a luz y pormenorizar. Tocóle a Villergas hacer burla de los remiendos y zurcidos propios de Castro, y excusado es decir cómo saldrían de tales manos el autor y su engendro.

Punto por punto se le dijo, y se le demostró, que el prólogo lo había hecho juntando el del *Viaje del Parnaso* con el de las *Academias Morales*, de Enríquez Gómez; que la trama era un

remedo del encuentro de Cervantes con el estudiante pardal, referido en el prólogo de *Persiles;* que en *La adjunta al Parnaso*, en los epigramas de Polo de Medina, en el *Libro de la Gineta* por Fernández de Andrada, en las célebres octavas de Pablo de Céspedes, en el *Examen de Ingenios* de Huarte, y en el *Diálogo de la verdadera honra militar* por Urrea, estaban los elementos y los retazos enteros con que se confeccionó el texto.

Así y todo, la superchería de Castro tuvo en España, y fuera de ella —pues fué traducida al francés, al inglés, al alemán, al italiano y al portugués—, devotos creyentes y entusiastas defensores. La gran cultura de su autor, que supo cuanto en su época podía saberse de Cervantes y del período literario en que su ingenio se desenvolvió, hicieron que aquel embuste pasara por verdad hasta a los ojos de escritores tan versados en la materia como D. Manuel Cañete. Lo que, si habla mal de la perspica-

cia crítica de aquél y de otros señores, habla bien de la sagacidad de quien los supo engañar.

Se da en este caso, y en otros de fraude literario—como ya decíamos antes—, la particularidad de que los inventores de la mentira son rehacios y contumaces a confesarla hasta en la hora de la muerte. Tal pasó con la patraña cervantina de D. Adolfo de Castro, convicto, pero jamás confeso, de su engaño. Fué necesario que sus herederos pusieran pleito al editor que, sin su permiso, reimprimía *El Buscapié;* y que, para el efecto, presentara el abogado de los demandantes testimonios fehacientes de ser invención del propio señor de Castro, para que constara, y de origen indubitable—aunque sin el resultado práctico que se buscaba—la superchería en cuestión.

Como si lo previera, adelantándose a su tiempo en el desenfado para sincerarse, al responder a los ataques de D. Bartolomé José Gallardo, fingiendo que quien escribía era una

tercera persona, dijo D. Adolfo de Castro:

«Pero, dado caso de que la obra fuera de »tal sujeto—del propio Castro—en un mozo »de veinticuatro años—como tenía Castro »al dar a luz semejante obra—, más que el »de delito hubiera merecido el nombre de »alarde de erudición y bizarría de ingenio, »puesto que de ese modo se daba a conocer, »en tierras propias y extrañas, como escritor »festivo y erudito.»

A lo que replicaba indignado don Cayetano Alberto de la Barrera:

«¡Qué podremos juzgar de la época y del »país en que tales cosas se escriben impune »y descaradamente, y donde la falsificación »y la estafa encuentran, no ya tan sólo ex- »cusa, sino pública y lisonjera alabanza!»

Si hoy viviera entre nosotros aquel doctísimo y honradísimo escritor, habría de poner sordina a sus indignaciones ante la vieja superchería. De lo contrario, ¿qué tonos habría de emplear para las nuevas? En *El Buscapié,* que justamente anatematizó, se trataba al menos, con grande erudi-

ción y cultura, de ensalzar a Cervantes; mientras que en estas recientes y groseras supercherías de ridículos *secretos* y de grotescas *trazas,* se le mancha y calumnia.

LA ÚLTIMA SUPERCHERÍA

NO HAY TAL «SECRETO DE CERVANTES».

Me pregunta *El Imparcial* qué juicio he formado respecto a los artículos cervantinos que encontraron recientemente cabida en sus columnas.

Trataré de responder del modo más claro y lo más lacónicamente posible, ateniéndome estrictamente al asunto [1].

[1] *Pretendía el comunicante haber hallado una clave por medio de la cual podía leerse en las obras de Cervantes la autobiografía de éste, con los detalles más íntimos; clave que iba oculta dentro de la prosa ostensible. Con igual cifra suponía elaborado el «Quijote» de «Avellaneda». Ni daba ni ha podido dar ningún indicio, claro está, de la clave supuesta, «traza» según él la llamaba. Como comprobación del imaginario descubrimiento, presentaba textos de Cervantes y del falso «Quijote» acompañados de la traducción anagramática que se le ocurría inventar. A la idea*

No hay en las literaturas, antiguas y modernas, muestra de una obra buena o mala escrita como se supone en esos artículos que el *Quijote* de Cervantes y el de *Avellaneda* fueron escritos. Existe el acróstico, en composiciones poéticas o fragmentos sueltos, donde además del sentido ostensible se oculta un nombre o una frase por descifrar—ejemplo, los versos donde se declara ser de Rojas *La Celestina*—; pero en esos mismos acrósticos, descifrables todos metódicamente, a pesar de su corta extensión, se percibe, como no podía menos de suceder, el trabajo con que fueron compuestos, por la incoherencia de ciertas frases y lo forzado de algunas palabras.

general de esas publicaciones, y a algo de lo que en ellas se hacía decir a Cervantes, se refiere este artículo. El que sigue trata, de paso, de otros anacronismos y de otros extraordinarios y divertidas invenciones, de esta última superchería. Es inédito, pues si me consideré muy honrado en dar mi opinión a «El Imparcial», que la requería, no juzgué oportuno entablar polémica sobre hechos concretos ya documentados e indiscutibles.

Nunca jamás hubo un libro entero, bien o mal ordenado, sujeto a una doble lectura. Tal obra, ni se ha escrito ni se puede escribir. De las obras clásicas, no tomando y quitando letras, como hace el comunicante, sino empleando palabras completas, se forjaron muchos centones en épocas de decadencia literaria. De una página del *Quijote* podrán inventarse infinitos anagramas como los que el articulista viene haciendo; pero éstos serán siempre suyos, sin que en ellos tenga que ver para nada Cervantes.

Terminada la tirada de un libro, repártese la letra en la imprenta, compónese otro nuevo, y a nadie se le ocurriría que éste último es del propio autor que compuso el primero, aunque el material empleado fuera exactamente el mismo. Harto difícil es ya escribir en un sentido inmediato—que puede llevar en sí una alusión velada o un símbolo, pues no lo excluye—-, para querer complicar aun más la tarea del artista. Sería cosa de enloquecer de sólo pensar

que no ya en la hermosura y grandeza de idea y de forma o en los divinos donaires de la prosa cervantina, sino en esta nuestra prosa diaria y común, empleada en los cotidianos menesteres, habríamos de meter a la fuerza otro sentido hermético encerrado en una cifra convencional.

Y, viniendo a los hechos, es indudable que el articulista en cuestión, autosugestionado por su labor, se engaña en absoluto. Cervantes no pudo decir lo que se le atribuye. No lo pudo decir, porque las palabras que usa en su nombre, no sólo no son del léxico cervantino, ni del léxico de la época, ni aun siquiera del vocabulario español corriente hoy día en la Península. No pudo decirlo tampoco, porque las costumbres que pinta no son las de entonces, y, por último, porque pugna históricamente con documentos indiscutibles. Nada de esto es opinable. Veamos unos ejemplos:

Entre las personas que, según el articulista, protegieron y visitaron en

sus prisiones de Sevilla a Miguel de Cervantes, estaban: «Hernando de Herrera, Malara y Jáuregui». Cervantes no podía incurrir en tan extraordinario anacronismo. Mal Lara había muerto desde 1571; Jáuregui nació en 1583, doce años después de la muerte de Mal Lara. La fecha de la primera prisión de Cervantes en la cárcel de Sevilla puede fijarse documentalmente, en virtud de dos Reales providencias, en los meses de septiembre a diciembre de 1597. Existe un documento—el informe de los contadores de Valladolid sobre los alcances de Cervantes—de donde se infiere una segunda prisión en 1602.

Habiendo fallecido Herrera en 1597, mal podía enviar a la cárcel *plato* alguno a Cervantes, ni tampoco hacerle la rara y tremenda cortesía de visitarle después de muerto.

Para salvar el anacronismo no vale trasladar esas visitas a 1597, porque nada se conseguiría, ya que la prisión de Cervantes fué en los últimos

meses del año, y entonces resultaría, además, Jáuregui, a los catorce años de edad retratando a Cervantes. Malo es el retrato que nos dicen sea suyo; pero, francamente, para ser pintado en la cárcel y a esa edad es verdaderamente prodigioso.

No es de creer que Cervantes presumiera de belleza física; pero tampoco hay indicio de que se tuviera por un monstruo; muy al contrario, demuestra cierta vanidad, por lo menos de simpatía, muy en relación con la de sus escritos, cuando dice de sí mismo en el prólogo de *Las Novelas:*

«Este que veis aquí de rostro aguileño, »de cabello castaño, frente lisa y desembara- »zada, de alegres ojos y de nariz corva, aun- »que bien proporcionada; las barbas de plata, »que no ha veinte años que fueron de oro; »los bigotes grandes, la boca pequeña», etce- »tera, etc.

Y cuenta que esto lo escribía muchos años después de la fecha en que quiere colocarse el episodio. ¿Cómo imaginar al soldado de Le-

panto, al cautivo de Argel, discutiendo con un chiquillo de catorce años, sobre si debía retratarse y si su fealdad era o no de las desusadas? Sólo la resurrección de Mal Lara treinta años después de muerto corre parejas con esas cosas inauditas.

Por otra parte, en la cárcel de Sevilla no había más celda que la de los ajusticiados. No fué la cárcel moderna que el articulista se imagina, sino la que describió el padre León y pintó Cristóbal de Chaves con curiosos detalles, varias veces recogidos y comentados tan justa como pintorescamente por el Sr. Rodríguez Marín.

No son más exactos los demás pormenores de los artículos a que me refiero.

«Un *Miguel de Zerbantes*—que nada tenía »que ver con el autor del *Quijote*—fué sen»tenciado en 1579 a que se le cortara la »mano derecha por heridas que infirió a An»tonio Sigura, *andante* en corte.»

Pudo Morán, descubridor o, por

lo menos, vulgarizador de la noticia, imaginar que *andante en corte* quería decir alguacil; Miguel de Cervantes Saavedra no caería en tal error; supo de sobra que *andante* en corte era el transeunte, como *estante* en corte el domiciliado, y los alguaciles de la corte eran, necesariamente, *estantes* en ella.

Además, el documento referente a ese Miguel de Zerbantes existe entre los del archivo de Simancas, no cabe fantasearlo, y en él constaría la calidad de alguacil de Sigura, si la hubiera tenido, y con más razón se habría asentado su muerte. Es todo lo contrario; el documento dice así:

«Un myguel de Zerbantes absente sobre »razón de aber dado ziertas heridas en esta »corte a Antonio de Sigura andante en esta »corte...»

Que nada tuvo que ver ese Zerbantes con el autor del *Quijote* es evidente, porque habiendo sido condenado en rebeldía, despachándose a Sevilla y otras partes del reino un

alguacil en su busca, no iba el padre de Cervantes Saavedra a estar gestionando al mismo tiempo—en diciembre de 1569—la información de limpieza de sangre del perseguido por la justicia, ni mucho menos a denunciar él mismo su paradero diciendo:

«Rodrigo de Cervantes, andante en corte, »dijo que [a] Miguel de Cervantes, mi hijo e »de doña Leonor de Cortinas, mi legítima »mujer, *estante en corte romana*, le conviene »probar...»

Se trata, indudablemente, de un homónimo, y el cuento de «Cervantes, asesino» carece de todo fundamento.

A propósito de lo que repetidas veces se dice en esos artículos sobre D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, basta hacer notar que Alarcón vino de México en 1600, siendo muy mozo. No puede, pues, mezclársele a sucesos anteriores a esa fecha. Pasó a Salamanca a terminar sus estudios, como lo demuestran las matrículas, halladas y citadas por D. Luis Fer-

nández Guerra y por doña Blanca de los Ríos. Volvió a Sevilla, donde estuvo gestionando regresar gratuitamente a la Nueva España—véanse los documentos de Rodríguez Marín—, y logró hacerlo a mediados de 1608, en el séquito del arzobispo García Guerra. Compruébase la fecha en los *Sucesos* de Mateo Alemán. Contra todo lo que se había venido asegurando, según se demuestra en el expediente últimamente publicado por la Biblioteca Nacional de México, allá permaneció los años de 1608, 1609, 1610, 1611, 1612 y parte de 1613; cuando regresó a la Península estaba ya escrito el *Viaje del Parnaso,* de Cervantes. Su vida teatral no comienza, en realidad, sino después de la muerte de Cervantes, y es tan falso que tuviera relaciones de amistad con éste durante su primera estancia en España, aunque así lo asentara arbitrariamente la vieja crítica, como que hubiera entre ambos rivalidad alguna a su regreso. No es extraño que Cervantes no le alabe, porque Alarcón

era entonces un desconocido. Apenas si corrían en los preliminares de algún libro ciertas premiosas composiciones líricas suyas, y Cervantes no podía adivinar los tesoros de Arte que el poeta inédito iba a traer de América ocultos entre su matalotaje.

Del mismo modo puede desmenuzarse punto por punto cuanto en esos artículos se dice: de la costumbre de los príncipes y señores de pagar la impresión de las obras que les eran dedicadas, de todo lo que se refiere a los privilegios de impresión de las mismas, de las aventuras en que se hace intervenir a Rodrigo de Cervantes durante su estancia en Flandes y aun después de su muerte, etc., etc., sin que pueda quedar en pie una sola de cuantas afirmaciones en esos artículos se sostienen.

MÁS SOBRE LA ÚLTIMA SUPERCHERÍA

«EL CRIMEN» DE ATANASIO RIVERO.

Don Atanasio Rivero—autor del *Secreto de Cervantes*, que motivó el artículo precedente—me dedicó en la prensa, las dos primeras réplicas que lanzó en defensa del tal *Secreto*. Esas y otras contestaciones a los juicios —adversos todos—que su «descubrimiento» mereció a la crítica, las ha reunido, aunque parezca imposible, en un volumen recientemente aparecido, que ya no llama *El Secreto de Cervantes,* sino *El Crimen de Avellaneda.*

Lleva el libro un prólogo de don Domingo Blanco, amigo del autor, antiguo reporter de lo criminal, y director que fué, o que es, de *Los Sucesos*, semanario que durante largo

tiempo cultivó, con buen éxito, el relato de los crímenes sensacionales.

Para abreviar esta noticia, basta explicar que el autor del *Crimen* ignora que los privilegios de impresión no tenían otro objeto que el de impedir, durante un plazo determinado, que se reimprimieran, sin permiso de sus autores, los libros a que se referían. No entonces, cuando la idea de la propiedad intelectual estaba en ciernе, sino ahora mismo, la propiedad literaria no puede tener el alcance que ese señor imagina, en lo que respecta a las nuevas y diversas partes de un libro. Vigente estaba el privilegio del *Guzmán de Alfarache,* de Mateo Alemán, cuando ya se había dado a la imprenta, y corría de mano en mano, la segunda parte escrita por Martí con el seudónimo de *Luján de Sayavedra.* Con este solo dato histórico cae por tierra la pretendida argumentación de esos artículos, respecto a los trabajos que en la supuesta «traza» se dicen hechos por Cervantes para impedir la publicación de

una segunda parte del *Quijote*, que no fuera la suya, a la vez que por el fingido *Avellaneda* para conseguir lo contrario.

¿Iba a concederse el privilegio de impresión de un libro que no estaba todavía escrito? El autor de *El Crimen* parece ignorar, hay que repetirlo, que ni antes ni ahora pudo ni puede hacerse tal cosa. Entonces se necesitaba, además, para imprimir un libro, todo el expediente previo del examen de las autoridades eclesiásticas, y sus aprobaciones, etc., etc. Si los autores del falso *Quijote* estaban aún escribiéndolo, como lo demuestran las peripecias que, según el articulista, refiere la «traza», ¿cómo iban a gestionar el privilegio y a recabar su concesión, que exigía la entrega de la obra, terminada y completa, y acompañada de las aprobaciones y constancias que se ven en los ejemplares impresos?

Para contestar a algunos de los reparos que en el artículo anterior le hice, el inventor de *Las Memorias*

de Cervantes—otro nombre del mismo *Crimen*—asegura que en la «traza» del *Quijote* están señaladas, aunque no explica cómo, las fechas siguientes: la de las supuestas heridas y muerte del alguacil Sigura por Cervantes, en 1569; la del imaginario reto de Cervantes a Lope de Vega, entre 1580 a 1584—largo plazo en verdad—, y la de las fantásticas maldades de Alarcón contra Miguel de Cervantes, en 1605, durante los días que estuvo éste en la cárcel de Valladolid.

Con decir que desde 1568 salió de Madrid el Legado Aquaviva, según lo demuestra su Cédula de Paso, queda descartado ese nuevo anacronismo. Y quedan manifiestos los otros, con recordar que, nacido Lope de Vega en 1562, tendría diez y ocho años en 1580; que Rodrigo de Cervantes, durante ese período, permaneció en Portugal [1]; y que mal podría ocurrírse-

[1] *Compruébanlo sus hazañas en las islas Terceras, y sus servicios en toda aquella campaña, de regreso de la cual—según constancias—permaneció en Madrid gran parte del 85, pasando después a Flan-*

le al Lope de Vega de diez y ocho años, que nada había dado al Teatro, ser en él «único y solo». Todavía después, en 1588, durante su proceso por libelos, tratando de las comedias, «preguntado si le dan algún género »de interés porque las dé más a uno »que a otro, dixo que no, sino que él »las hace por su gusto a ratos ociosos, »y es su gusto darlas más a uno que a »otro».

Para acabar de desenredar ese ovillo de incongruencias e inexactitudes, ha de añadirse que las relaciones en-

des. Pueden verse, para estos detalles y otros de los citados, la «Vida de Miguel de Cervantes», por Navarrete; los «Documentos Cervantinos»; el «Proceso de Lope», por el P. Pérez Pastor, y las «Efémerides Cervantinas», de Cotarelo. En lo referente a Alarcón, tienen capital importancia los documentos publicados por Nicolás Rangel en el «Boletín de la Biblioteca Nacional de México», 1913-15, y el estudio sobre la vida y obra del gran comediógrafo por Pedro Henríquez Ureña, México, 1914. Este estudio, pronto tendrá complemento en la edición y comentario que de las principales obras de Alarcón prepara Alfonso Reyes, profesor que fué de literatura—como Henríquez Ureña—en la Universidad de México.

tre Cervantes y Lope—que, como es sabido, pasaron por varias intermitencias—eran entonces cordialísimas.

En *La Galatea*, impresa en 1584, aunque la fe de erratas es de febrero del 85—pues hace mención en la dedicatoria a Ascanio Colonna, de la inopinada muerte de Marco Antonio, hijo de aquél, acaecida el 1 de agosto de 1584, en Medinaceli—, en *La Galatea,* digo, alaba Cervantes a Lope de este modo:

... «en años verdes y en edad temprana
»haze su habitación ansi la sciencia,
»como en la edad madura, antigua y cana.
»No entraré con alguno en competencia
»que contradiga vna verdad tan llana,
»y más si a caso a sus oydos llega
»que la digo por vos, Lope de Vega.»

Poca suerte tuvo, también, don Atanasio al escoger al azar la fecha relativa a Alarcón, inscrito por cierto en los Registros de la Universidad de Salamanca para los cursos de 1604 y 1605. La anotación está hecha el 24 de octubre de 1584, y va detrás

de la de D. Alonso de Sotomayor, natural de Salamanca, discípulo de primer año, y de Pedro García de Carrillo, natural de Valencia de Alcántara, y dice: «Juan Ruiz de Alar»cón, bachiller, canonista y legista, na»tural de Méjico en Indias». Cuán ajeno estaría el pobre estudiante de irse a meter a la cárcel de Valladolid a atormentar a nadie, lo demuestra la declaración que de aquel período de estudios hizo su compañero Bricián Díez Crúzate, en el proceso del grado de Alarcón en México en 1609, asegurando que siempre le había visto «ser continuo pasante, estudioso, cui»dadoso, diligente e inteligente aficio»nado a los libros de la facultad, tra»yéndolos a toda hora entre las ma»nos».

La coartada es evidente. Si el curso terminaba en Salamanca el 24 de junio—la fecha está fijada de un modo exacto, según los antecedentes, las constituciones y los estatutos—, es imposible que tres días después, cuando apenas habría tenido tiempo

para liar los bártulos, veamos al pobre bachiller Alarcón metido ya en la cárcel de Valladolid, y atormentando en ella, no sabemos ni por qué ni cómo, a Miguel de Cervantes.

Claro es que, aunque no existiera esa documentación, no por eso habían de ser posibles las extravagantes aventuras. Pero bueno es que haya documentos que demuestren a los incautos lo mal urdido de esta superchería, calumniosa para la buena fama del gran dramaturgo.

Son episodios más para reídos que para examinados y criticados, el de ese estudiante de Salamanca que sin tener rencor alguno, ni siquiera conocimiento o relación con Cervantes, deja la Universidad y los libros y viene a Valladolid, sin duda por los aires, tres días después de terminados los cursos, y se entra en la cárcel, cuyas puertas por la «traza» debían de estar abiertas de par en par, para los que quisieran atormentar a los presos; y el de ese reto enviado por un veterano de las guerras de Italia a

un menor de edad, encargando de llevar el cartel del duelo a un hermano suyo, «alférez de milicias», según D. Atanasio. Pero el más grotesco de todos esos cuentos es el del alguacil que va a prender a un embajador del Papa «con pretexto de haberle faltado a un hijodalgo», y no lográndolo, intenta matar con un «ororoso fierro ardiendo» a Miguel de Cervantes, criado del embajador, quien se ve obligado a darle la muerte con el auxilio de su hermano Rodrigo, que también «por las trazas» lo mismo servía de mozo de recados, que de Rodrigo se convertía en algo peor que rodrigón.

Todo eso parece escrito en 28 de diciembre, en plena inocentada.

Y si hay quien lo dude, que se lo pregunte al Nuncio. Mi ilustre, respetado y querido amigo Monseñor Ragonesi, que es tan bondadosa persona como hábil diplomático, cumpliendo una obra de misericordia, la de enseñar al que no sabe, quizá llevaría su benevolencia hasta explicar a esos

contumaces señores que, entre otras inmunidades, las diplomáticas, no consentían antes, ni permiten ahora, la verosimilitud de semejante historia, que es tan disparatada como si se dijera hoy que, bajo pretexto de haber faltado el Nuncio de S. S. a un gentilhombre de entrada, había ido un municipal a prenderlo armado de una espada de fuego, y que, no encontrándolo, había intentado dar muerte al portero de la Nunciatura, quien en defensa propia se había visto obligado a matar al feroz municipal ayudado de un cura castrense que estaba de visita en la portería.

*
* *

Lo que distingue de las anteriores esta última muestra de patraña cervantina, y en general de las supercherías literarias de todos los tiempos, es que las otras—las de los Marchena, los Macpherson, los Castro—fueron realizadas o intentadas por hombres cultísimos, que, no obstante

su saber, dejaron un resquicio por donde alguien vino a descubrir que se trataba de un engaño. En esta ocasión el trabajo se intentó por persona muy poco culta, preparada con unos cuantos libros viejos—ni antiguos ni modernos—y sin tener en cuenta los documentos cervantinos allegados por tantos investigadores recientes, cuyo rico inventario, más que para ninguna otra tarea era indispensable para una imitación de ese género, si se pretendía hacer algo que en broma, o de cualquier modo, engañara a alguien, siquiera fuese pasajeramente.

Porque la verdadera inverosimilitud de este último embeleco, el más endeble de todos, está, no en los disparates y anacronismos de detalle, sino en el fondo de la invención misma, que la hace absurda, hasta tal punto que, a no haber sido lanzada al público por uno de los órganos más autorizados de la prensa española, no habría merecido siquiera los honores de la discusión.

El *Quijote* de doble fondo era im-

posible, no sólo por los motivos literarios que expuse, sino por simple sentido común.

Si a Cervantes se le hubiera vejado y ofendido del modo que el articulista supuso, por sus émulos, sus amigos, y hasta por su propia hija, habría castigado, habría perdonado o habría despreciado, según los lazos que le unieran a sus ofensores y la obligación moral que para con ellos tuviera.

Trasládese mentalmente el asunto a nuestros días. Un hombre, en las circunstancias que se pintan, podrá, según sus ideas y clase social, y sus condiciones morales y físicas, rechazar la agresión si es inmediata, retar al ofensor, apelar a la justicia humana o a la divina, despreciar o perdonar, matar frente a frente y hasta tomar venganza; todo, absolutamente todo eso es humano, menos ponerse a hacer anagramas con el nombre de su ofensor para meterlos después en un libro, con la esperanza de que alguien, tres siglos después de su muer-

te, viniera a descubrir su desgracia, su cobardía o su ignominia. Los calificativos que tal proceder merecía, no pueden ni en hipótesis aplicarse a Cervantes.

UNA INJUSTA VULGARIDAD

ALGO SOBRE LOS VERSOS DE CERVANTES.

«*En esta casa yace mi Esperanza...*
Pues no la tiene aquel que no la alcanza.
Si yo la alcanzo, tal será mi andanza
Que no embidie al Frances, al Indio, al Moro»...

«Ruego al lector—nos dice Bonilla—que »pare un instante su consideración en este »soneto—el de *La Tía Fingida*, del que »acaba de copiar esos cuatro versos—por»que, o yo me engaño mucho, o tienen sus »palabras más importancia de lo que parece, »pues nunca en mejor ocasión puede traerse »a cuento la sentencia ciceroniana: *ut infidi»bus musicorum aures vel minima sentiunt, »sic nos, si acres ac diligentes iudices esse vo»lumus, magna saepè intelligemus ex parvis.*»

Y después de colocar este largo latín—sin duda para mayor claridad—, y tras de ese impagable *musicorum*, ensarta esta serie de inexactitudes sobre los versos de Cervantes.

«Es de observar esta peregrina circuns-»tancia en sus poesías: con rarísimas excep-»ciones, siempre que uno de sus versos aca-»ba en *esperanza,* como el de *La Tía*, el »consonante es, invariablemente, *alcanza*, y, »cuando no *andanza* o *mudanza*, ni más ni »menos que en la susodicha *Tía.* Y cual-»quier aprendiz de Rengifo sabe que, no ya »cuatro o cinco, sino *más de ciento cuarenta* »*consonantes* pueden hallarse a *esperanza* en »la lengua castellana.»

Lo que debe observarse para empezar, es «la peregrina circunstancia» de ese «invariablemente» seguido de un «y cuando no» que lo nulifica en absoluto; así como la no menos extraordinaria de que no haya en el soneto de *La Tía* ningún consonante en *mudanza,* y de que, apoyándose en la falsedad de inventarlo—tan injustificadamente como la supuesta inopia de rima de Cervantes, según se verá después—se lance el comentarista a sus arbitrarias suposiciones.

Aparte de esas inexactitudes, no habrá quien entienda, ni en conjunto ni en detalles, los párrafos anteriores. No comprendo cómo nadie, sea o no

«aprendiz de Rengifo», puede saber que hay más de ciento cuarenta consonantes a *esperanza* en la lengua castellana, si no acaba de verlos y contarlos en el *Diccionario de la rima*. En ninguno de los aranceles de necedades existentes está la de aprenderse de memoria el número de consonantes de una palabra. ¿Qué utilidad podía tener semejante esfuerzo de mnemotécnica? ¿Se imagina nadie el examen siguiente: «Señor *aprendiz de Rengifo*, ¿cuántos consonantes hay en .....?» Parece mentira que se escriban en serio semejantes cosas. Y si nos vamos con la *musicorum* a otra parte, hallaremos que el argumento, además, es sólo aparente. No importa que Cervantes usara muchas veces, como rima, *esperanza* y *alcanza*; el autor de *La Tía* pudo usarlas una sola vez. Para que la argumentación existiera, sería necesario que el autor de la obra anónima hubiera usado muchas veces también la propia rima. Además, los consonantes vienen a la memoria por asociación de ideas. De

ahí que *esperanza*, *alcanza* y *mudanza* sean rimas tan usadas, no sólo en Cervantes sino en todos los poetas de todos los tiempos, porque alcanzar y realizar la esperanza es una ambición común.

Tan es así, que aun encontrando repetidas las rimas *esperanza* y *alcanza*, no por eso podría atribuirse la composición a ningún poeta determinado. De ejemplo puede servirnos el primer libro de versos que tengo a mano, el de D. Diego Hurtado de Mendoza. Sin entrar en un examen detenido de sus *Obras poéticas* [1], hallamos al azar las siguientes muestras:

«Cada cosa su tiempo y fin alcanza...
»No hay tiempo de remedio ni esperanza.»

«¿Quién en mujer jamás terná esperanza...
»Que la ha de hallar firme y sin mudanza?»

«Que no pretende más que lo que alcan-
[za...
»De vientos combatida mi esperanza.»

[1] *Obras poéticas | de | D. Diego Hurtado de Mendoza | Madrid | 1877. Tomo undécimo de la colección de Libros Raros, págs. 39, 41, 46, 61, 107 117, 3, 17, 20 y 30, entre otras.*

«Como el que el mal sospecha y no lo al-
[canza...
»Bien fuera que mudara de esperanza
»Mas no hay amor en parte que hay mudan-
[za.»

«Sea menos o más que su esperanza...
»El cuerpo y ojos sin hacer mudanza...
»O excusar lo que huye o no se alcanza.»

«Es porque no lo entiende ni lo alcanza...
»Ni cosa que merezca su esperanza.»

«Crece el deseo y mengua la esperanza...
»Asegura la fe toda mudanza.»

«No tiene la memoria a la esperanza...
»Cuanto en mí hallo es maldición que alcan-
[za.»

«Podría yo muy bien hacer mudanza...
»Que siento que me estraga la esperanza.»

«Que da sosiego al miedo o la esperanza...
»En cualquiera mudanza.»

Y no sigo buscando, para no cansar al lector, pues en el mismo volumen esa rima se repite hasta el fastidio.

En Salas Barbadillo, contemporáneo de Cervantes, a quien ya en otra ocasión escogí también como ejemplo

de que esas pretendidas preferencias de palabras nada significan, encuentro los siguientes versos que convienen, no sólo en rimas, sino en idea con los citados por Bonilla:

«Por mi estrella rigurosa
»Esta desdicha me alcanza
»Pues nunca tuve esperanza
»Que no fuera mentirosa» [2].

«Príncipe, de dos mundos la esperanza...
»En él constituyo su confianza...
»Que de tu Imperio la grandeza alcanza» [3].

Y aquí van, rimando con *esperanza*, dos *alcanzas*, por si no bastaba con uno:

«Y al fin al fin, aun la plebeya gente
»estraña a la razón, su engaño alcança
»y del se escusa con valor prudente.
»Tampoco des en prendas tu esperança
»a las paredes Reales, donde apenas
»a un mudo assiento la verdad alcança.» [4]

[2] *Epigrama 34.—A una dama, su nombre Esperanza, su condición mentir. «El Caballero Puntual.» «Colección de Autores Castellanos.» Tomo 139, p. 123.*

[3] *«Rimas Castellanas...» Madrid. Viuda de Alonso Martín. 1618, fol. 25 vto., y fols. 33. y 35, f.*

[4] *«Don Diego de Noche», Madrid, Delgado, 1623, fol. 130.*

O estos:

«Y no es mucho que pierda esta esperanza
»quien sabe los delitos de su estrella.
»¡Oh, cuanto miedo tengo a esta mudanza!
»díceme el corazón, ¡qué bien que dice!
»que ya no viva más quien nada alcanza.»

O estos más:

«Bolad amante pensamiento mío.
Con alas de tu ínclita esperanza...»

Y sigue, rimando también con *mudanza* y *confianza*:

«De mi esperanza estoy desamparado, &»

Además, ese verso de Cervantes que dice:

«... se nombra, sí, del Indio al rojo Mauro.»

y que quiere convertir el Sr. Bonilla en gran argumento para adjudicarle la paternidad de *La Tía Fingida*, porque en ella se lee este otro semejante:

«Que no embidie al Francés, al Indio, al [Moro»,

no es, o no son ambos, sino un lugar común poético muy usado ya de an-

tiguo. Lo repite entre otros, Juan de la Cueva, y, más exactamente parecido al verso de *La Tía Fingida*, lo vemos en el soneto del alférez Francisco de Segura, que va en los preliminares de *La Hija de la Celestina:*

«Del Bórea al Austria, y desde el Indio al [Moro.»

Y, en último término, aunque por ese sistema se pudiera probar—que no se puede—que los versos en cuestión eran de Hurtado de Mendoza, de Cervantes, de Salas Barbadillo, de Francisco Segura o del que nos viniera en gana, no por eso la novela en que se contuvieran había de ser forzosamente del escritor a quien quisimos adjudicarlos. Sin mención de autor se insertan en las novelas de Salas que vengo citando muchos versos ajenos, en la *Guía y Aviso de forasteros* va el madrigal de «ojos claros serenos», antes y ahora tan conocido, por cierto ahí bien desfigurado y echado a perder, y a nadie, que yo sepa, se le ha ocurrido atri-

buir a Cetina la obra de Antonio de Liñán, ni a diversos autores *La Sabia Flora,* o *El Caballero Puntual*, entre ellos, a Jorge Manrique.

El uso de las comillas para señalar los versos y las frases ajenas incluídas en el propio discurso no estaba generalizado entonces. De ahí que sea una simpleza, y no un descubrimiento, suponer que nuestros autores más célebres pretendieron hacer pasar por suyos versos y frases tan vulgares y conocidos entonces como lo son hoy los del *Tenorio.*

Ya hemos visto que, aun aceptando como verdaderos los datos de Bonilla, no puede sacarse de ellos, lógicamente, ninguna de las deducciones que supuso. Pero aun hay más. Si el rimador de oficio, o el aficionado a las rimas, sorprendido de su poca memoria y de la enorme riqueza de consonantes que, según ese señor, tiene en castellano la palabra *esperanza*, se echara a buscar un diccionario de la rima donde comprobar la afirmación, hallaría que el argumento es

tan ficticio como falsas de toda falsedad, y ajenas de toda buena crítica, las conclusiones que de él se pretendieron sacar.

Ni con *esperanza*, ni con ninguna otra palabra de las usadas por Cervantes, y por no importa qué poeta, de Cervantes a nuestros días, pueden rimarse poéticamente las siguientes palabras:

ahincanza, *armanza*, *erranza*, *cotanza*, *dudanza*, *duranza*, *folganza*, *gavanza*, *lealtanza*, *lianza*, *loanza*, *medranza*, *membranza*, *moranza*, *mostranza*, *mutanza*, *paranza*, *pasanza*, *poblanza*, *probanza*, *quitanza*, *tratanza*, *viltanza*.

El que lo dude, que pruebe a poetizar con las anteriores palabras, o con las siguientes, y nosotros juzgaremos de lo que resulte:

abastanza, *abonanza*, *acercanza*, *acordanza*, *acusanza*, *adestranza*, *afirmanza*, *agavanza*, *ajuntanza*, *aleganza*, *alegranza*, *aloganza*, *alleganza*, *amiganza*, *amistanza*, *amparanza*, *antojanza*, *aviltanza*, *ayuntanza*, *engañanza*, *excusanza*, *habitanza*, *heredanza*, *humildanza*, *igualanza*, *olvidanza*, *buenandanza*, *cer-*

candanza, comparanza, concordanza, conchabanza, defianza, delibranza, demandanza, demoranza, demostranza, desdeñanza, desemblanza, desfianza, desperanza, desprivanza, discordanza, divinanza, doctrinanza, gobernanza, malaestanza, malparanza, maridanza, perdonanza, presuranza, recaudanza, seguranza, tribulanza.

Si no puede tampoco versificar en serio con esas, empréndala con las que quedan:

aseguranza, enemistanza, confederanza, contrabalanza, desacordanza, desafianza, desabalanza, desordenanza, sobrepujanza, tranza, alanza, desgranza, percanza, relanza, agarbanza, arromanza.

Y ya van noventa y dos consonantes del todo inútiles para poetizar. Con un poco de esfuerzo se cubriría la centena de sobra.

Reducido el caudal léxico a su verdadera proporción, la supuesta inopia de rima de Cervantes, que de más de ciento cuarenta palabras sólo usaba dos o tres, según falsamente aseguraba Bonilla, quedará plenamente desmentida.

Sin entrar en el examen de las comedias y entremeses, donde en escenas cómicas usa palabras que por su índole no aparecen en sus poesías líricas—ya en las publicadas sueltas, ya en las insertas en obras de mayor extensión—, y sin contar el *Viaje del Parnaso*, Cervantes, si no agotó esa rima, poco hubo de faltarle.

En versos bien conocidos rimó, no una, sino muchas veces, las palabras siguientes:

abalanza, alabanza, alcanza, andanza, balanza, bienaventuranza, bonanza, Carranza, confianza, Constanza, desconfianza, esperanza, lanza, mudanza, privanza, pujanza, semejanza, tardanza, templanza, usanza.

Y, entrando ya en detalles, rimó *esperanza* con:

abalanza, alabanza, alcanza, andanza, bonanza, confianza, Constanza, desconfianza, mudanza, semejanza, templanza, y *usanza.*

Rimó, asimismo, *alcanza* con:

abalanza, alabanza, andanza, balanza, bienaventuranza, bonanza, confianza, desconfian-

za, esperanza, lanza, mudanza, privanza, pujanza, semejanza, tardanza y *templanza.*

e hizo consonar esas palabras con el resto de las primeramente citadas, en muy diversas combinaciones, de las cuales no es del caso tratar, pues basta y sobra con lo dicho para dejar demostrado que ese señor comentarista escribe a trompa y talega, y salga lo que salga.

Si en asuntos de números, cuya rectificación es facilísima, se habla de Cervantes poeta con tanto desconocimiento, ¿qué no se dirá por esos mismos señores seudo-cervantistas y seudo-críticos en materias donde la vieja pedantería—de que tanto y tan bien se burló Moratín—a la sombra de un latinajo puede desbarrar campanudamente sin inmediatas consecuencias?

UNA IMPENITENTE CONTUMACIA

EL CULPABLE DE LA DEPORTACIÓN DE CERVANTES A CONSTANTINOPLA.

Por si no le bastaran a Cervantes sus desventuras verdaderas—decía yo en un artículo anterior—, otra nueva y descomunal aventura viene a agregarse a las ya conocidas. Y esta aventura—añadía—podría titularse, al estilo de antaño, «De cómo, por no saber inglés D. Adolfo Bonilla y San Martín, fué Cervantes, ya difunto, a dar en Constantinopla, donde jamás estuvo en vida».

Ya recordarán mis lectores que el error proviene simplemente de que, al traducir *La Historia de la Literatura Española,* el Sr. Bonilla y San Martín hizo decir al Sr. Fitzmaurice-Kelly que Cervantes «fué embarcado en la galera del Bey y conducido atado a

Constantinopla», cuando el original decía: *who was already shipped on the Dey's galley bound for Constantinople;* es decir, que ya estaba a bordo de la galera del Bey, pronta a partir para Constantinopla.

El Sr. Bonilla, para sincerarse de su pintoresca equivocación, ha trabajado y compuesto el párrafo siguiente, en el cual intenta echar la culpa del desafuero cervantino al Sr. Fitzmaurice-Kelly, quien, por esta vez, es inocente:

«El crítico—dice, refiriéndose a mí, el »Sr. Bonilla—se sorprende de que haya »traducido «*bound*» por «atado» y de que »así resulte que diga el autor traducido: »Cervantes fué embarcado en la galera del »Bey y conducido atado a Constantinopla». »También me sorprendió a mí, teniendo en »cuenta que «*bound for*» puede traducirse »asimismo: «con destino a», y «por eso pre»cisamente» (estando la traducción «revisada» por el autor)...»

¡Alto!, no vale la excusa: ni yo me he sorprendido, ni hay tal anfibología en la frase inglesa, que no tiene

sino una traducción, y de la que sólo copia una palabra, «bound»,[1] para mayor vaguedad, ni atribuyo el dislate al autor original, ni he dejado de decir bien claramente que el error es del Sr. Bonilla, y sólo del Sr. Bonilla. Tan es así, que en las traducciones francesas, desde la primera, se asienta: *Cervantès qui était déja à bord de la galère du bey en partance pour Constantinople.* Lo que prueba que el párrafo es absolutamente claro para el que entienda un poco de inglés, y que no cabe enredar el asunto. Así se corrige también en la reciente traducción,

[1] Bound *también quiere decir* encuadernado; *con el criterio de ese peligroso traductor, si a él se le hubiera ocurrido encuadernar a Cervantes para enviarlo a Constantinopla, y no lo corrige oportunamente el autor, habría resultado Fitzmaurice-Kelly encuadernador de Cervantes inclusive. Por fortuna lo envió Bonilla, no sólo a la rústica, sino en pliegos de cordel.* «Bound—*atado*—», *que dijo y sigue diciendo, así le prueben que* «bound for» *nada tiene que ver con lo que a él se le antojó inventar en su «traducción.» Además, malo sería que para Bonilla el barco estuviera atado; pero esas ligaduras de Cervantes, ¿de dónde salieron?*

que ya no le es permitido al Sr. Bonilla firmar.

Por otra parte, la disculpa, aun aceptada, no argüiría que el Sr. Bonilla sabía inglés, sino que el Sr. Fitzmaurice-Kelly no sabía español. Esto último, tras de ser inexacto, no mejoraría la situación del Sr. Bonilla, sino que dejaría mal a ambos.

La desdichada disculpa del Sr. Bonilla, termina así:

«Estando la traducción revisada por el »autor, puse al pie de la página una nota, »que el Sr. de Icaza no ha querido entender, »la cual contiene una referencia a las pági»nas 44-81, y no 40 y 81, como dice el ar»ticulista de los conocidísimos «Documen»tos cervantinos» de Pérez Pastor.» «Y ¿có»mo es posible—añade—que al buen en»tendedor, de recta intención, se le oculte »lo que semejante llamada implica?»

En otra réplica, no más afortunada, pero más clara todavía en ese respecto, insiste en declarar:

«Que yo le atribuyo no darse cuenta de »cierta afirmación discutible de la «Histo»ria» del Sr. Fitzmaurice-Kelly, siendo así

»que procuró llamar la atención sobre ella »recurriendo en nota a la rectificación do»cumental.»

Calificar el escandaloso disparate de enviar a Cervantes atado a Constantinopla de «cierta afirmación discutible», y añadir que procuró «llamar la atención sobre ella recurriendo en nota a su rectificación documental», es de un desahogo verdaderamente estupendo, porque ni puede ser discutible que Cervantes no fué llevado a Constantinopla, ni lo dijo el Sr. Fitzmaurice-Kelly, ni el Sr. Bonilla llamó la atención en nota sobre el asunto. Copiar el error—de haber existido—, no decirle nada al autor, y denunciarlo al público en una nota, dejaría al traductor en peor concepto en lo que se refiere a la ética literaria. ¿Qué habría ganado con hacer traición al autor original y ponerlo en ridículo, si éste habría de caer sobre ambos? ¿Eso es lo que, con recta intención, quiere el Sr. Bonilla que de él se imagine? Pues ni lo entiendo, ni hay tal cosa.

La excusa, desde todo punto de vista, es inadmisible. Porque un traductor entendiera malamente que cierta *Vida de Jesús* terminaba diciendo: «y murió en su cama rodeado de su apreciable familia», ¿iba a estamparlo así, sin otra aclaración ni comentario que poner abajo «véase el *Nuevo Testamento*»?

Dice el Sr. Bonilla que en su anotación no menciona sólo los documentos de las páginas 44 y 81—que repito, nada tienen que ver con el asunto—, sino todos los que entre ellas están comprendidos. Y ¿qué relación puede tener el viaje de Cervantes a Constantinopla, atado o sin atar, con los documentos siguientes?: información pedida por el padre de Cervantes en noviembre de 1576, y poderes expedidos por el mismo y por doña Magdalena Pimentel en los años 77 y 78 para cobrar a Pedro Sánchez y a Alonso Pacheco; obligación de pago del mismo Rodrigo de Cervantes a Hernando Torres en junio de 78; poder de doña Leonor de

Cortinas, madre de Cervantes, en 1582; partidas de rescate de Benavides y de Juan Gutiérrez, e información de cautiverio de Rodrigo Chaves; pues ninguna, absolutamente ninguna, como no sea sacar las cosas de quicio, echándolas a barato, para salir de cualquier modo del paso. Por el contrario, bastábale al traductor haber conocido en realidad a tiempo, ya que en efecto son tan conocidos, cualquiera de los documentos 18, 19 y 21, sobre todo este último, es decir, una o dos páginas de la dicha colección, para no haber incurrido en tan grotesco error, en el cual, no obstante sus reiteradas afirmaciones, nada tiene que ver el Sr. Fitzmaurice-Kelly.

Esta vez, como siempre, no he gastado el tiempo en discutir cosas opinables; puse en claro hechos equivocados y nada más. La única réplica que cabía a mis observaciones era demostrar que, en efecto, «Cervantes fué embarcado en la galera, etc.», y que, en efecto también, romances

caballerescos y libros de caballerías son en castellano la misma cosa. Todo lo demás es venirnos con romances, nada caballerescos, y meterse en libros de caballerías.

Si el Sr. Bonilla, como otras gentes, tradujera novelas a destajo—«romances», según su jerigonza—, por mi parte podría, como el traductor de marras, comenzar un capítulo diciendo:

«El vizconde montaba la escalera con su »gran madre, y sacando su muestra, dijo: »Son las once horas justas, yo me embes»tio.»

Yo no había de *embestiarme* en leer, ni menos en corregir. Pero es el caso que traduce manuales de historia de la literatura española y divulga errores, que forzosamente tiene que poner en claro quien escriba de esas cosas, y dé con sus desaciertos, antiguos y modernos, ya que para los delitos literarios no hay prescripción posible, y menos cuando no han sido corregidos y purgados debidamente.

Porque no es lo malo que este señor no supiera inglés hace años, y siga no sabiéndolo ahora, sino que, entendiéndolo malamente, se empeñe en traducirlo, e imprima las que juzga traducciones, y quiera que le demos fe. Por eso, para sostener que es de Cervantes el cuento de *La Tía Fingida*—que en su pluma se ha convertido ya en el cuento de *La buena pipa*—, del mismo modo que envió al autor del *Quijote* atado a Constantinopla, acaba de hacer decir a un colaborador suyo todo lo contrario de lo que escribió. Véase de qué modo:

«La novelita de *El Curioso Impertinente* »procede, como es sabido, de un cuento del »Ariosto, aunque todavía tiene más estre- »cho parentesco, según ha observado el pro- »fesor Schevill en una preciosa Nota («Re- »vue Hispanique», XXII), con *El Crotalón* »de Cristóbal de Villalón, lo cual acrecienta »la probabilidad antes apuntada al tratar de »los orígenes literarios de *La Tía*.»

Malo es equivocarse, y peor es errar pretendiendo corregir; pero lo

que no tiene nombre, es atestiguar con una tercera persona, poniendo en sus labios o en su pluma, no sólo lo que no pensó jamás, sino todo lo contrario de lo que clara, concreta y terminantemente estampó en sus escritos. El señor Schevill cree, a propósito del parecido entre *El Curioso Impertinente* y *El Crotalón,* que:

«Esos puntos de semejanza tienen que ser »mera coincidencia, porque no parece posi- »ble que Cervantes tuviera conocimiento de »*El Crotalón. (These points of similarity must* »*be a mere coincidence, since it does not seem* »*possible that Cervantes was acquainted with* »El Crotalón.)»

La frase es tan clara, que no se explicará nadie cómo la entendió al revés el señor Bonilla, ni aun recordando que, por no comprender a Fitzmaurice-Kelly, convirtió los libros de caballerías en romances caballerescos, y llevó a Cervantes atado a Constantinopla, donde no estuvo jamás. ¿A quién echará la culpa el señor Bonilla de ese nuevo descon-

cierto?[2] Y ¿cómo se las entenderá con su colaborador, cuyas ideas no conoce? Porque si a los ojos del señor Bonilla la nota era preciosa, cuando decía que *El Curioso* estaba tomado de *El Crotalón,* habrá de retirar el piropo ahora que se entera de que dice todo lo contrario.

¿Qué mucho que el señor Bonilla adjudique a los escritores a quienes quiere combatir, opiniones que jamás tuvieron, y que, para el efecto, trunque o tergiverse sus conceptos, cuando a un colaborador suyo, al señor Schevill, le atribuye, para apoyarse en sus ideas, no sólo lo que no dijo,

[2] *¿A quién iba a ser, sino al propio Sr. Schevill? Este Sr. Bonilla es terrible: ni a sus propios colaboradores respeta; no contento con atribuir a Fitzmaurice-Kelly la deportación de Cervantes, ya difunto, quiere que Schevill incurra en el grosero error—en que no ha incurrido tampoco—de confundir al testigo de Argel con el presunto autor de «El Crotalón», y quiere complicarle en el disparate de dar crédito al absurdo y anacrónico cuento de su amistad con Cervantes, de que el padre Frauca, mal enterado, dedujo las erróneas suposiciones que dejamos en claro en las páginas 180 a 197 de este mismo libro.*

sino todo lo contrario de lo que expresamente escribió?

Hablando de la adaptación castellana de los tipos pintados por Aretino en los *Ragionamenti*, escribí:

»Pasa la Claudia en Salamanca por «una »Señora forastera de mucha autoridad, como »pasaba la madre de la Nanna en Roma por »*una Gentildonna forestiera*. Es el galán del »cuento «cierto caballero de los que se »asientan en cabeza de banco», como fué su »modelo italiano *un certo galante signore di* »*quelli che se ne metteno in capo di tavola.*»

¿En qué cabeza de banco, o cabeza de otra cosa, puede caber, que no yo, que no escribí *La Tía Fingida*, sino quien adaptó las escenas aretinescas, fuera quien fuese, creyera que *tavola*, en castellano, se decía *banco,* y no que acomodó el concepto de jerarquía, pues se trataba de una imitación, y no de una traducción? Pero supongamos que, quien escribió *La Tía Fingida*, que repito no fuí yo, no supiera italiano, no por eso *El Curioso Impertinente* procede-

ría de *El Crotalón*, ni el señor Schevill habría cometido el error de afirmarlo, sino dicho lo contrario, y, sobre todo, no sería menos verdad que, «por no saber inglés el señor Bonilla y San Martín, fué Cervantes, ya difunto, a dar, atado, en Constantinopla, donde nunca estuvo en vida».

LOS ÚLTIMOS ERRORES

LA LÍRICA DE CERVANTES
Y LA OTRA AVENTURA
PÓSTUMA DEL SEÑOR
BONILLA Y SAN MARTÍN.

El Sr. Bonilla y San Martín cree, como un pequeño grupo de anticervantistas españoles de fines del siglo XVIII, que en las comedias de Cervantes «nada hay que alabar: ni la trama, ni el verso, ni las situaciones, ni el estilo». Aun va más allá: piensa que algunas de ellas son «prototipos de disparatados engendros». Y lo dice como lo piensa, en la ocasión y en el sitio que juzga de más resonancia, aunque, como otras veces, se le frustre el escándalo, nadie se entere de ello y pase inadvertido. Lo dice nada menos que en el prólogo de una obra pagada por la Asociación de la Librería de España para celebrar el centenario de Cervantes.—¡Vaya un

modo de celebrar!, por lo que toca al prologuista.—Si lo dejan, no sería precisamente laurel lo que habría depositado al pie de la estatua de Cervantes. Afortunadamente se suspendieron los festejos, y no pudo tener lugar ese número. ¡Habría tenido que ver! Quizá, a pesar de ser en primavera, el comentarista habría ido con la capa puesta, de amplios embozos, para el caso necesarios.

No seré yo, ciertamente, quien salga ahora contando lo que en la dramática española del siglo XVI representa el teatro de Cervantes. Todos lo sabemos, y a quien no lo sepa, nada interesante habrían de decirle unos párrafos improvisados para replicar a ese ataque hecho en el tono polémico del año de mil setecientos y tantos. Entonces, el momentáneo olvido de muchos y la incompetencia e incomprensión de unos cuantos, permitían que se discutieran las condiciones y cualidades de Cervantes como las de una obscura medianía casi desconocida. No he de ser yo

quien voluntariamente caiga en lo ridículo de tratar a Cervantes, ya bien entrado el siglo XX, a la manera que lo hacían los Marujanes, los Huertas, los Carrillos y su gente a fines del XVIII.

El lector culto recordará, por lo que toca a los versos, sin necesidad de que nadie se lo recuerde, que en esas mismas obras que el prologuista de ese libro, destinado a celebrar el centenario de su autor, califica de «prototipos de disparatados engendros», en los que «nada hay que alabar», está lo mejor de la lírica de Cervantes, y no lo menos admirable en la lírica de transición de aquel tiempo. ¿Es que abundan, o existen siquiera juntas, en el teatro que precedió al de Lope, páginas de cancionero que tengan la sencillez y evocadora poesía del cantar de los cautivos de Argel?

«Aunque pensáis que me alegro,
»*Conmigo traigo el dolor.*»
«Aunque mi rostro semeja
»Que de mi alma se aleja

»La pena, y libre la deja,
»Sabed que es notorio error:
»*Conmigo traigo el dolor.*»
«Cúmpleme, disimular,
»Por acabar de acabar,
»Y porque el mal, con callar,
»Se hace mucho mayor:
»*Conmigo traigo el dolor.*»

O de aquella canción de Clori:

«Bien haya quien hizo
»Cadenas de amor.»
«Bien haya el amante
»Que a tantos vaivenes
»Iras y desdenes,
»Firme está y constante...»

O las gallardías del reto de Alimuzel:

«... es reina de la hermosura,
»De quien soy humilde esclavo.
»No quiero decir que hiendo,
»Que destrozo, parto o rajo,
»Que animoso, y no arrogante,
»Es el buen enamorado.
»Amo, en fin, y he dicho mucho
»En sólo decir que amo,
»Para daros a entender
»Que puedo estimarme en algo:...»

Nada más hondo y más sentido que aquel «lamento», de que tienen claras reminiscencias los conocidos versos de Góngora, y en el que Cervantes dice:

«Con los ojos del deseo
»Están mirando a su patria
»Cuatro míseros cautivos
»Que del trabajo descansan:
»Y al son del ir y volver
»De las olas en la playa,
»Con desmayados acentos,
»Esto lloran y esto cantan:
»¡Cuán cara eres de haber,
»Oh dulce España!»
»Tiene el cielo conjurado
»Con nuestra suerte contraria,
»Nuestros cuerpos en cadenas,
»Y en gran peligro las almas...»

Pues bien: ese señor Bonilla y San Martín—don Adolfo—, que no halla en todo eso nada que admirar, hace versos, y los tiene por buenos o por aceptables, ya que no sólo los imprime, sino los colecciona. «*Prometeo y Arlequín*, *Ester y otros poemas*», lleva por título el libro que la suerte me ha deparado, sin duda para explicar-

me el secreto de las severidades del poeta—llamémosle así.

Abro el volumen, y doy con el siguiente «otro poema», llenando la página hasta rebozar [1]:

BONDAD

«No desconfíes de mí
»Aunque blasonar me veas
»De satánico y maldito.
»¡Soy en el fondo un bendito!...»

Relaciono unas cosas con otras, y pienso: este señor «blasona de satánico y maldito», «metiéndose» con Cervantes; pero «en el fondo es un bendito», él mismo lo reconoce, y si alguien llega a leerle, a la legua lo conocerá también; vuelvo las hojas, y... «se me eriza el cabello», que diría un romántico, y no es para menos. He dado con esta tremenda disposición testamentaria, que viene a ser la segunda aventura póstuma, que hará, si cabe, aun más célebre que la

[1] *El libro no es de mocedad; lleva por pie de imprenta: Madrid, Suárez, 1908. Las páginas que se citan son, respectivamente, las 115, 168 y 11.*

primera a don Adolfo Bonilla. La primera ya se recordará que fué el haber mandado a Cervantes, después de muerto, atado, a Constantinopla. El otro poema—todos son otros poemas para el señor Bonilla, y ¡qué tremendo éste!—dice:

«Cuando al entierro me lleven
»Déjenme una pierna fuera,
»Que si pasa cierto amigo,
»Quiero darle una puntera.»

Y cualquiera fía ya en la bondad del bendito, que tiene esos rencores de ultratumba. Porque hay que ver que, a quien el señor Bonilla quiere dar un puntapié después de muerto —¡horror!—, es a un amigo. Y ¿quién será ese amigo? ¿Acaso el padre Frauca? Pues no lo merece. Pobrecillo. ¡A él, que en el prólogo del tomo de la *Historia* dedicado al señor Bonilla, habla tan humildemente que se diría que su voz sale de debajo de la mesa!

O acaso encierre un misterio la disposición testamentaria.

¿Será, quizás, el resultado de un

examen general de conciencia, y hará un remordimiento retrospectivo, que al estirar la pata—valga la frase vulgar—no quiera volverla a meter? De todos modos, ¡qué tremenda sorpresa la de esta aventura póstuma!

Como en el entierro de la pobre Carolina de la dolora de Campoamor:

«Ved lo que el mundo *diría*
»Viendo al féretro pasar»,

y colaborando con Bécquer:

«En el carro de los muertos
»Ha pasado por aquí;
»Llevaba una pata fuera,
»Por ella le conocí.»

Pero dejemos al poeta rencoroso, y, mientras doblan las Bermudas [2],

[2] *Sabido es que el editor de Cervantes y de Vélez de Guevara, tomando en serio lo que un amigo le dijo, seguramente por broma, de que pues la Bermuda metía tanto ruido debía de ser una campana, lo asentó así en sus notas al «Diablo Cojuelo», «oyendo Bermudas sin saber dónde», según la frase de Felipe Pérez y González, a propósito de esa graciosa transformación de las tan sonadas islas. Véase la p. 145 de este mismo libro.*

veamos, para terminar alegremente, algo del Bonilla regocijado.

Sea la página 11, donde dice:

ARLEQUÍN (a lo lejos).

«Por el valle y el monte
»(¡já, já!)
»Saltando, volando,
»Corriendo, riendo,
»Jugando, cantando,
»La luz y el horizonte
»(¡já, já!)
»La locura va.»

Sí, esto es una verdadera locura.
(¡já, já!) (¡já, já!)

Estos últimos já, já, son míos; los demás, los pondrá el público.

«Prototipos de disparatados engendros...»
(¡já, já) (¡já, já!)

REGISTRO ALFABÉTICO

DE AUTORES CITADOS, CON INCLUSIÓN DE ALGUNAS DE LAS OBRAS QUE SE MENCIONAN

A

ALARCÓN Y MENDOZA (D. Juan Ruiz de), p. 225 a 227-235 a 230.
ALEMÁN (Mateo), p. 19-23-26-31-32-41-42-43-50-226-232.
ALONSO CORTÉS (Narciso), páginas 172-185-186.
ALVAREZ DE SORIA, p. 42-43.
AMADOR DE LOS RÍOS, p. 171.
APRÁIZ, p. 191.
APULEYO, p. 111-112.
ARCIPRESTE DE HITA, p. 171.
ARETINO, p. 54-83-85-117-181-274.
ARIOSTO, p. 94-111-112-113-118-183-195 a 197.
ARRIETA (García de), p. 141-142-144-146-169-207.
ASENSIO (José María), p. 32-171-174.
Avellaneda (*Fernández de*), p. 67 a 73-217-218.
Azorín, p. 82-83.

B

BANDELLO, p. 94.
BARBEY D'AUREVILLY p. 70.
BARALT, p. 161.
BAROJA (Pío), p. 60-83.
BARRERA (Cayetano Alberto de la), p. 210-213,
BÉCQUER, p. 00-286.
BELLO (D. Andrés), p. 80-171
BELMONTE BERMÚDEZ (Luis), p. 59.
BLANCO (Domingo), p. 231.
BOCÁNGEL (Gabriel), p. 59.
BOCCACCIO, p. 89-91-94-181.
BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo), p. 86-99 a 108-130-131-134-136-137-142 a 149-153-160-162-191-247 a 257-263 a 287.
BOSARTE. p. 169.
BOSCÁN, p. 155-157.
BUENO (Manuel), p. 86.
BYRON, p. 108.

C

CALDERÓN, p. 30.
CAMPOAMOR, p. 286.
CÁNCER (Jerónimo de), p. 59.
CAÑETE (Manuel), p. 211.
CAPORALI, p. 94-114.
CARDUCCI, p. 92.
CARRILLO, p. 281.

Castillo Solórzano, p. 59.
Castillejo (Cristóbal de), páginas 154 a 103.
Castro (Adolfo de), p. 209 a 214-240.
Catulo p. 156-203.
Cávia (Mariano de). p. 81-82.
Cejador y Frauca, p. 79 a 95-110-118-119-153 a 165-169 a 197-273-285.
Celestina (La), p. 18-81.
Céspedes y Meneses, p. 59.
Céspedes (Pablo de), p. 211.
Cetina (Gutierre de), p. 44-56.
Clemencín, p. 80-123.
Chaves (Cristóbal de), p. 223.
Cinthio, p. 94.
Cotarelo y Mori, p. 172-235.
Covarrubias, p. 144.
Croce, p. 114.
Crotalón (El), p. 117 a 119-171 a 173-180 a 197.
Cuervo (D. Rufino José), página 24.
Cueva (Juan de la), p. 59-104.
Curioso Impertinente (El), páginas 111 a 113-183-195-196.

D

Dante, p. 132.
Dickens, p. 00.
Díez Canedo, p. 86.
Dorotea (La), p. 148. (Véase, además, Lope de Vega.)

E

Enríquez Gómez, p. 210.
Eischtaedt, p. 204.
Espinel, p. 41-43-51-59-137.
Esquilache, p 24.
Estala, p. 109.

F

Fernández Guerra (D. Luis), p. 226.
Fernández Navarrete (don Martín), p. 102.
Fernández de Andrada, página 211.
Ferrer, p. 207.
Figueroa (Véase Suárez de), p. 43.
Fitzmaurice-Kelly, p. 100-103-127 129-130-133-143-153 a 102-263 a 275.
Flores (José Miguel), p. 102
Florián, p. 68.
Foulché-Delbosc, p. 79-158 160.
France (Anatole), p. 70-73.
Frauca (El padre)—Véase Cejador.

G

Gamboa, p. 24.
Gallardo (D. Bartolomé José), p. 79-170-171-210-212.
Galdós, p. 60-83.
Garcilaso, p. 155-157-178-179.
Gómez de Baquero, p. 84.
Góngora, p. 54 a 59-146-147-149-283.
González Obregón (Luis), páginas 19 a 25.

H

Haedo (El padre), p. 106.
Hartzenbusch, p. 123.
Haro (Luis d.), p. 155.
Henriquez Ureña (Pedro), p. 235.
Herrera (Hernando de), página 221.
Higuera (Jerónimo Román de la), p. 203.
Horozco (Sebastián de), páginas 171 a 177-182-194.
Huarte, p. 211.
Huerta (García de la) p. 281.
Huet, p. 114.
Hurtado de Mendoza (don Diego), p. 41-42-53-155-175-250-254.

I

Isla (El padre), p. 83.

J

JÁUREGUI (D. Juan de), p. 221-222.

K

KNUST, p. 144.

L

LALANNE, p. 202.
LASCA, p. 94.
Lazarillo de Tormes, p. 171-174-175-180-192.
LEÓN (El padre), p. 223.
LE SAGE, p. 60 a 74.
LOPE (Véase Vega).
LÓPEZ (Tomás), p. 135.
LUCIANO, p. 180-181-182-195.
Luján de Sayavedra (Véase Martí).
LUNA (Miguel de), p. 203.

M

MACPHERSON, p. 204-240.
MAL LARA, p. 221-223.
MANRIQUE (Jorge), p. 156-255.
MARCHENA (El abate), p. 203-204-240.
MARTÍ, p. 232.
MARUJÁN, p. 281
MELE (Eugenio), p. 137.
MENDOZA (Véase Hurtado de).
MENÉNDEZ Y PELAYO (D. Marcelino), p. 80-81-170.
MENÉNDEZ PIDAL (Juan), páginas 150-193.
MONTALBÁN O MONTALVÁN (Juan Pérez de), p. 57-89.
MORÁN, p. 223.
MORATÍN, p. 250.
MOREL-FATIO, p. 132-181.
MORETO, p. 30.

N

NAVAJERO, p. 157.
NAVARRO LEDESMA (Francisco), p. 106-107.
NICOLAY (Sra.), p. 158-163.
NODIER (Carlos), p. 202.

O

OBREGÓN (Véase González Obregón).
Orlando el Furioso (Véase Ariosto).
OSSIAN, p. 204
OVIDIO, p. 156.

P

PALACIO VALDÉS (Armando), p. 60.
PANTALEÓN DE RIBERA (Véase Ribera).
PELLICER, p. 31-32-80-102-123-170 205.
PEREDA (D. José María de), p. 60.
PÉREZ Y GONZÁLEZ (Felipe), p. 32-286.
PÉREZ PASTOR, p. 21-101-235-266.
PETRARCA, p. 157.
PETRONIO, p. 203.
PINHEIRO, p. 54.
POLO DE MEDINA, p. 21-187-211.
PORRAS DE LA CÁMARA, p. 170.

Q

QUÉRAD, p. 202.
QUEVEDO, p. 41-42-46-55-57-66-89-128.
Quijote de Avellaneda (El), páginas 65 a 75.

R

RENGIFO, p. 248-240.
RESTIF DE LA BRETONNE, p. 60.
REYES (Alfonso), p. 235.
RIBERA (Anastasio Pantaleón de), p. 59.
RÍOS (Vicente de), p. 102-205-206-207-209.
RÍOS (Blanca de los), p. 226.
Rivero (Atanasio), p. 231.
RODRÍGUEZ MARÍN, p. 20-21-33-80-81-124-128-134-137-142-145-223-226.

ROJAS ZORRILLA, p. 127.
RUIDÍAZ, p. 205-206-209.

S

SHAKESPEARE, p. 132.
SACCHETTI, p. 94.
SALAS BARBADILLO, p. 42-43-59-61-66-83-89-90-251-254.
SALVÁ (D. Vicente), p. 161.
SÁNCHEZ (Tomás), p. 170.
SAVJ-LÓPEZ, p. 114.
SCHEVILL, p. 271 272-273.
SCRIBE, p. 111.
SEGURA, p. 254.
SERRANO Y SANZ, p. 124-171-173-181-184-186-192.
SUÁREZ DE FIGUEROA (el doctor Cristóbal), p. 41-42-43-45-46-59.

T

TAMAYO DE VARGAS, p. 176.
TERENCIO, p. 112.
Tía Fingida (*La*), p. 79 a 95-228-271-274.
TICKNOR, p. 178.
TIRSO DE MOLINA, p. 46-89.
TORRES LANZAS (D. Pedro), p. 102-174.
TORRES VILLARROEL, p. 83.
TURGUENEFF, p. 74.

U

URREA, p. 211-235.

V

VEGA (Lope de), p. 42-43-46-55 a 58-89-125-146-147-148-234 a 236-281.
VÉLEZ DE GUEVARA, p. 66-286.
VILLALÓN (Cristóbal de), páginas 59-118-172 a 174-180 a 197-271.
VILLAMEDIANA (el Conde de), p. 42-43-54.
VILLEGAS (Esteban Manuel de), p. 46.
VILLERGAS, p. 210.
VILLUGA (Juan de), p. 134.

X

XUÁREZ (Fernán), p. 117.

Z

ZORRILLA (D. José), p. 60-127.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 15 01 10 018 0